

Cuadernos de divulgación de investigación

UVAO

2



Marta del Carmen Martín-Cervera
Margarita Acosta-Tapia-Parra
Enrique Caraballo-Duato
El impacto del ambiente digital en
las elecciones de pareja de los adolescentes

Diego E. Muñoz, B. Cabello, A. Ortiz, M.
Hernández, C. Burgos, N. Sarmiento, L. Torres, G.
Rodríguez, S. y Francisco Torres, M.
Investigación narrativa de la autoconciencia
para mejorar del trabajo emocional en el liderazgo y la
diversidad en una empresa

Sandra Lucía García-Sánchez
Francisco Delgado-Torres
Cultura investigativa:
Cursos de formación para la investigación

José Guillermo Aragón-Cabrera
¿Qué es y qué es no el género?

Marta Guzmán-Torres-Sánchez
Educativa y media de comunicación

Hermanos menores en la literatura y la poesía
El cuento gráfico de Mónica

Franco Torres-Sánchez
El desarrollo sostenible y las competencias digitales
El caso de Aragón, Valencia

Presentación



En el marco del 30 Aniversario de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), se presenta el segundo Cuaderno de Divulgación de Investigación, que en esta ocasión contiene el fruto del trabajo de varios investigadores quienes se han unido a los esfuerzos de la Universidad para fundar y vitalizar la cultura de la investigación en nuestros espacios académicos.

La UVAQ ha venido desarrollando durante más de diez años una política de apoyo y fomento a la investigación. Esta tarea ha sido un caminar lento pero constante hacia la formación de cuerpos académicos capaces de hacer investigación en todos los niveles, tanto en el aula con los alumnos, en las tareas cotidianas de la enseñanza, como básica y aplicada al más alto nivel. También ha sido un esfuerzo por derribar obstáculos a fin de despertar el interés tanto de profesores como de alumnos por prepararse cada vez más y mejor en las competencias que exige la investigación.

En este cuaderno se incluyen artículos científicos y ensayos que son resultado insistimos, de un gran esfuerzo. Trabajos en las áreas de la salud, educación, cultura y desarrollo, organizados en cuatro apartados.

En las ciencias administrativas, con el tema "Cultura investigativa, Centro de formación para la investigación", presentamos la propuesta de Sandra Luz García y Francisco Palomares de la Facultad de Contaduría y Administración de la UVAQ, orientada a reforzar los procesos de investigación de la Universidad, de los que nos ocupamos en los primeros párrafos de esta presentación. El apartado de ciencias de la conducta se conforma por un trabajo colectivo y uno individual. El primero, un informe de investigación de campo, realizado por un grupo de docentes de la Facultad de Psicología, con el interés central en las relaciones entre ambiente familiar, adolescencia y relaciones de pareja (Carmen Manzo, Margarita Tapia y Evelyn Durán). En el segundo Juan Gilberto Aragón devela a través de un ensayo, las necesidades e intenciones más pro-fundas de los adolescentes grafiteros.

El tercer apartado, ciencias de la salud, presenta los resultados de una investigación realizada por estudiantes de la Escuela de Nutrición bajo la dirección de Mariana Tinajero; este trabajo ha sido presentado también en foros nacionales, Por último, y con más diversidad y número de trabajos, ciencias sociales y humanidades incluye tres textos, todos de producción individual, María Guadalupe Trejo selecciona de documentos recientes de la Iglesia Católica Universal y Latinoamericana, las pautas normativas para el desarrollo de trabajos de educación para la comunicación; Herminio Sánchez de la Barquera explora a través del en-sayo, una faceta poco conocida de Nietzsche, a la par que su contexto artístico, y Jorge Tinajero B. presenta un avance de investigación con el tema del desarrollo sustentable y las comunidades indígenas. Los apartados y trabajos siguen un orden alfabético.

Esperamos que la publicación de este Cuaderno motive la participación de nuevos equipos de trabajo en las tareas de producción de conocimiento en la UVAQ, además de contribuir a la difusión que las investigadoras e investigadores ya están realizando en otros foros, e incentive los esfuerzos de trabajo con otras instituciones.

Septiembre de 2010

**Año del bicentenario de la Independencia de México y
Centenario de la Revolución Mexicana.**

Cultura Investigativa: Centro de Formación para la Investigación

Sandra Luz García Sánchez

Francisco Palomares Vaughan

Resumen

Este documento presenta una propuesta de fomento a la cultura investigativa universitaria a través de la creación de centros formativos para la investigación (CFI), cuyo fin se concentra en: integrar a la metodología de la investigación como proceso mecánico en la formación académica de contadores y administradores, convirtiéndola en un valor profesionalizante y útil socialmente.

A lo largo del texto se explica el engranaje que lleva hacia la cultura investigativa, sus necesidades de reestructura curricular y de capacitación, su misión investigativa, la propuesta de creación de los CFI y la necesidad de socializar proyectos fruto de la investigación formativa.

Palabras clave

Educación superior, Formación para la investigación, Cultura investigativa, Investigación formativa

Introducción

A lo largo de 2008 y hasta la fecha, la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Vasco de Quiroga ha trabajado a través de sus academias para crear una infraestructura de investigación que integre nuevos paradigmas de cultura y gestión investigativa al quehacer académico; de esta manera nace un proyecto integrador que plantea la creación de esquemas a través de los cuales se fomentará el aprendizaje de la metodología de la investigación integrándolo como valor profesional de la facultad.

La propuesta para fomento del trabajo investigativo que se integra en este documento surge de los resultados de un conjunto de investigaciones previas: un proyecto para diagnóstico de las necesidades de actualización en las materias que conforman el área de investigación y otro, enlazado en continuidad con el primero, para su rediseño temático y la modificación curricular del plan de estudios que conlleva este cambio en las carreras de la facultad.

Es importante resaltar la premisa que indica que cuando el estudiante universitario aprende a investigar y se convierte posteriormente en profesional docente, se integra como agente propulsor de la investigación entre las generaciones más jóvenes a su cuidado académico. Por ello, se plantea la necesidad de establecer una forma de enseñanza en la estructura formativa de la investigación que va desde la revisión para la selección del contenido de las materias del área de metodología hasta los recursos requeridos para su Implementación en el aula.

La propuesta de creación de un esquema universitario que fomente la cultura investigativa entre docentes y estudiantes de grado implica el desarrollo de una logística académica y administrativa que facilite la Integración de las comunidades de investigación en base a una visión institucional, y que provea de claridad, congruencia y continuidad al proyecto en el largo plazo. Para ello surge la figura del Centro de Formación Investigativa.

Los objetivos a alcanzar con la propuesta de fomento de la cultura investigativa a través de la creación de un Centro de Formación

Investigativa a partir de los cambios en la currícula académica del área de Investigación son:

- a) Lograr que el alumno de licenciatura incorpore de manera mecánica la metodología de la investigación en la elaboración y evaluación de sus proyectos, desde los emanados del aula y para titulación hasta aquellos requeridos por sus entornos profesionales y laborales, integrando la investigación como un valor profesional en su formación universitaria.
- b) Involucrar a la comunidad universitaria que integra a la facultad en el aprendizaje y ejercicio de la práctica investigativa, tanto en materias del área metodológica como en aquellas áreas de conocimiento particulares, convirtiendo la investigación en un valor formativo y profesionalizante en nuestras licenciaturas.
- c) Fortalecer la investigación individual y la creación de grupos de investigación, como las dos fuentes primarias de la creación de conocimiento, con perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias.
- d) Promover la inclusión articulada de la facultad con los sectores público y privado, con la sociedad y con el total de la institución universitaria, para proveerlos de investigación útil, científica y aplicada, dando un espectro más amplio a nuestra misión investigativa.
- e) Promover y facilitar la divulgación y socialización de productos terminados fruto de la investigación escolar en el aula, en círculos de investigación formativa y de proyectos para obtención de grado.

Para lograr estos objetivos, la Facultad de Contaduría Pública y Administración, de acuerdo a los lineamientos del Departamento de Investigación Institucional y la aprobación de la Academia Doctoral de la facultad, presenta en este documento un programa de acciones estratégicas, enfocadas al fortalecimiento de elementos clave para el desarrollo del proyecto de fomento de la cultura investigativa, a partir de la capacitación y actualización

de los docentes en el campo de la metodología y en el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas y técnicas para investigación.

Para ello, la facultad incluye en esta propuesta un esquema de capacitación para docentes en áreas de conocimiento diversas no especializados en metodología de la investigación, con el fin de permear a través de ellos la cultura investigativa en los estudiantes.

El fundamento formativo de este esquema para la licenciatura se da en función a un modelo constructivista y de desarrollo de habilidades, que permitirá aterrizar la teoría de la investigación en práctica investigativa a través de la academia.

La Facultad de Contaduría Pública y Administración tiene el compromiso de crear una comunidad académica y científica que sea capaz de reproducir, en efecto multiplicador, las bases de una cultura investigativa que visualice a la comunidad universitaria como punta de lanza del progreso de la ciencia y la sociedad, pero especialmente como contribuyentes activos para la solución de los problemas regionales.

1. Cultura Investigativa

Los sistemas de educación superior en el mundo han sufrido un cambio cualitativo importante en los últimos años en relación a la práctica de la investigación universitaria, donde hablar de investigación institucional es hacer referencia a la calidad académica de la universidad en cuestión, lo cual redundará en prestigio, solidez y certificaciones que la avalan. La aportación contemporánea de las universidades al conocimiento es importante no sólo en el ámbito científico, pues el empresarial y académico también se benefician de ello.

El paradigma a cambiar, como se planteó anteriormente, es entender a la enseñanza de la investigación como el motor que llega a impulsar la producción de investigación formal en sentido estricto. Por ello, en muchos sentidos, una sociedad que muestra incapacidad en hacer investigación sólo manifiesta la falta de capacitación y formación para este propósito; por ello la cultura investigativa es un bien social intangible que le permite desarrollarse.

“El favorecimiento de la cultura investigativa se refiere a la capacidad de promover la búsqueda de una alternativa de solución a un problema (...) que permita realizar un adecuado uso de la información y de realizar un buen seguimiento de un buen plan de trabajo; adquirir habilidades de indagación, la elaboración de juicios sobre la pertinencia de la información encontrada, la proposición de alternativas que permiten conciliar su conocimiento adquirido con lo probado y el desarrollo de una estrategia de trabajo en la cual la adecuada selección y organización de la información permiten llegar a un resultado exitoso. El fortalecimiento de valores como el trabajo en equipo, la valoración de la crítica y la autocrítica, del debate y del intercambio de ideas, y de metodologías, técnicas y hallazgos.” (Universidad Francisco de Paula Santander, 2003).

La cultura investigativa es el resultado final de un engranaje que empieza a moverse desde la educación básica, se formaliza de manera consciente en la educación superior y se practica aportando conocimiento y soluciones en la práctica profesional.

2. El engranaje para saber hacer investigación

Existe una diferencia de fondo entre investigación formativa y formación para la investigación, que las hace complementarias en el engranaje de la cultura investigativa: entendiéndola a la primera como el enlace entre la investigación y su uso en el quehacer docente cotidiano; problema que nos sitúa en el campo de las estrategias de enseñanza y evoca concretamente la de la docencia investigativa o inductiva (...)” (Restrepo Gómez, 2003). A la formación para la investigación se le considera la plataforma que conduce al aprendizaje de la metodología y los protocolos que permiten llevar a buen término la práctica y el proceso investigativo; es decir, formar para la investigación significa capacitar a profesionales, docentes y estudiantes en esta área con todo lo que lleve a la adquisición de un conocimiento sobre el cómo hacer investigación, construyendo un perfil conocedor, analítico y solucionador de problemas en el estudiante universitario actual. Aprender la lógica, la estructura y las herramientas de investigación deberá ser útil para la vida y no solamente para la academia y la ciencia formal.

Antes que la investigación en sentido estricto, la investigación formativa y la formación para la investigación son los puntales de la cultura de la investigación universitaria.



Fuente: Elaboración propia, 2010

La cultura de la investigación se presenta como el uso automático del conocimiento investigativo adquirido para efecto de llevar a cabo una acción o actividad que requiera de búsqueda de conocimiento específico en cualquier área. La cultura de la investigación no puede fomentarse solamente a partir de la currícula tradicional aislada de la estructura de grado, tampoco puede ser vista solamente a través de materias específicas que se

promueven como apoyo metodológico para la elaboración de proyectos para titulación; tiene que hacerse como parte de la formación integral del profesionalista o posgraduado, a partir de la guía práxica de sus mentores, previamente formados para hacer investigación y capaces de aplicarla tácita y explícitamente como investigación formativa en sus áreas de conocimiento.

El engranaje resultante pondrá de manifiesto la calidad conceptual en el área de la investigación y la viabilidad de su uso para generar cultura investigativa y en consecuencia desarrollar investigación con proyectos definidos en su aporte cognitivo y científico:



Fuente: Elaboración propia, 2010

A partir de este precedente la universidad puede establecer proyectos de investigación en sentido estricto generados desde la academia, para ser presentados al resto de la sociedad. Una universidad con proyectos de investigación en sentido estricto no debe pasar por alto al semillero investigativo que implica la base formativa donde la cultura de la investigación y su know how permean todas las capas y niveles de la academia y sus productos resultantes.

3. ¿Y sobre qué investigar?

La universidad y su misión investigativa

La necesidad de investigación es diferente en función de la naturaleza universitaria de la institución: profesionalizante o investigativa. grado académico que la sustenta: licenciatura o posgrado.

“(…) La discusión de la relación entre docencia e investigación y de la relación entre la formación para la investigación y la misión investigativa de la educación superior, pasa por la precisión en torno a la investigación formativa y a la investigación científica en sentido estricto, más ligada la primera al pregrado y a la especialización, y la otra más propia de la maestría y el doctorado y de la materialización de la misión investigativa de la universidad.” (Restrepo Gómez, 2003).

Por ello se generan confusiones sobre las líneas de investigación a desarrollar, que pueden minimizar o inclusive nulificar los intentos de investigación formal en las instituciones particulares con programas profesionalizantes, creando una estructura débil en este ámbito ante la imprecisión de su misión social para la investigación. La universidad deberá entonces identificar las áreas de impacto para su producción de conocimiento y resolución de problemas, concentrando en ellas sus ideas y esfuerzos sustantivos de investigación. Esto permitirá que los productos resultantes de la investigación universitaria sean útiles y usables. Determinar el tipo de conocimiento a crear en las universidades está en función de la misión investigativa de cada una.

Esta cultura investigativa abarca también a la misión investigativa en diversos ángulos, de acuerdo a lo estudiado por la investigación formativa y la formación para la investigación:

- a) Investigación científica.- Referida a la investigación en sentido estricto, pero que, dependiendo de la misión universitaria para la investigación, podrá responder al entendimiento y explicación de fenómenos y problemáticas planteados en los ámbitos científicos, empresariales o políticos, que conllevan a desarrollar proyectos para cada uno de ellos:

- Investigación Académica
 - Investigación Empresarial
 - Investigación Pública
- b) Investigación Institucional.- Tiene como fin apoyar los procesos de desarrollo y crecimiento institucional.
- c) Investigación Formativa.- Permitirá integrar el uso de la investigación en la práctica académica, pero dividida en dos aspectos diferenciados en su naturaleza de aplicación:
- Investigación Educativa.- Investigación sistemática, empírica Y crítica que tiene como objetivo respaldar y retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dirigida a la docencia.
 - Investigación para desarrollo de habilidades para la investigación. Tiene como finalidad fomentar las competencias, actitudes, hábitos y conductas de investigación en docentes y estudiantes.

El papel de la investigación formativa en este contexto es el de convertirse en el vehículo que facilite y acelere el camino hacia la producción investigativa científica a partir de la integración cognitiva y mecánica del saber hacer investigación en el estudiante universitario. La inercia de la cultura académica tradicional debe romperse; para ello es necesario el surgimiento de nuevos conceptos sobre la enseñanza del quehacer investigativo; una de estas opciones la presentan los Centros Formativos para la Investigación.

4. Creación de centros formativos para la investigación

Una forma de promover la cultura investigativa universitaria y producir bienes intelectuales en todos los niveles, es a través de una estructura universitaria que permita ordenar los contenidos y objetivos de la investigación formativa al interior de la institución. Por ello la creación de una estructura académica de soporte para la investigación formativa institucional, y la creación de un aparato académico que fortalezca y homogenice la formación investigativa y que sea capaz de aportar cognitivamente, se presenta como fundamental; los centros de formación para la investigación son la propuesta que se pone en la mesa para este efecto; esto permitirá llegar a solidificar los departamentos de investigación formal, que a través de estos esquemas podrán disponer de semilleros fertilizados para proyectos de gran envergadura.

La naturaleza de estos centros formativos para la investigación implica la adquisición de la curiosidad científica aplicada en las áreas de desempeño profesional individual a manera de hábito, fomentando la formulación de preguntas sobre los problemas locales y regionales que no han sido solucionados; esto da al docente investigador el peso intelectual necesario para ser tomado como voz aportadora de conocimiento en la comunidad.

Los centros de formación para la investigación deben ser grupos autogestionados y autónomos donde docentes y estudiantes universitarios se agrupan disciplinar o interdisciplinariamente con el propósito de aprender a investigar investigando, pero no de forma aislada, sino articulados a través de la currícula de los programas de grado. Por ello es importante que la aplicación investigativa en las materias que no son de la línea metodológica se sumen a la formación de la cultura de la investigación, permitiendo que el conocimiento adquirido por el estudiante en la mecánica de aplicación de la metodología y protocolo de investigación no se pierda sino que se generalice como requisito de presentación de proyectos." (Hernández Pino, 2005).

En el Centro de Formación Investigativa los estudiantes podrán encontrar la posibilidad de participar con investigadores experimentados con

el fin de desarrollar un espíritu investigativo y participar en proyectos dentro de las líneas de investigación Vigentes en la institución o en la sociedad. Promover la interdisciplinariedad con otros grupos de investigación de la misma facultad y de fuera de ella, alrededor de un objeto de estudio de interés común, permitiría que éste se enriquezca diversificada y abundantemente ante la variedad epistemológica que integraría.

Tabla 1. Tipología de investigación

<i>Tipo</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Ejemplo de Aportación</i>	<i>Responsables</i>
Investigación científica formal	Formar investigadores en sentido estricto para acrecentar el acervo cultural y científico en el campo de colaboración	Proyectos de Investigación	Docentes, Directivos, Academias, Investigadores especializados
		Tesis de maestrías y doctorado	Alumnos de posgrado
Investigación Institucional	Apoyar los procesos de planeación y evaluación institucional.	Análisis sobre problemática universitaria específica para solución de problemas	Academias, directivos, tesisas, jefaturas de área
		Sistemas de Gestión de Calidad para Certificación	
	Desarrollo y crecimiento institucional	Estudios de Interés Institucional	
		Mejoras curriculares en los programas de grado y educación continua	
Investigación Formativa Educativa	Apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Correcta aplicación de las herramientas y procesos de investigación en el aula	Docentes
		Fomento de la cultura de la investigación y mejora del nivel académico	
Investigación Formativa-Desarrollo de Habilidades	Fomentar hábitos de investigación de docentes y estudiantes y para cumplir los requisitos de los planes de estudio.	Conocimiento y manejo de técnicas de investigación	Docentes, alumnos de grado y posgrado, alumnos de educación continua
		Conocimiento y manejo de herramientas de investigación	
		Desarrollo de la lógica investigativa	
		Homogenización de criterios y protocolos para diferentes tipos de investigación académica	

Fuente: Elaboración propia, 2010

La cultura investigativa deberá permear a partir de la formación de investigadores, investigadores docentes y docentes enfocados a la academia, en las esferas de la tipología de investigación planteadas en la tabla 1.

Cada uno de estos tipos de investigación cubiertos por el Centro Formativo para la Investigación deberá responder con productos socializables para la divulgación de los resultados obtenidos, los cuales deberán ser difundidos de diferentes formas y bajo diversos parámetros para cada caso.

5. Divulgación y socialización de productos de investigación formativa

Saber utilizar productos formales de investigación es un proceso tan serio como el de hacer investigación en sentido estricto, por ello la divulgación tiene un papel relevante en diferentes niveles: “(...) cuando se habla de investigación (...) se hace referencia no sólo a hacer investigación, sino también, y por lo menos, a ser capaz de consumir investigación y de utilizarla pertinentemente en la docencia.” (Restrepo Gómez, 2003).

Parte inherente de la actividad de un centro formativo para la investigación es la divulgación de productos terminados en el proceso de las etapas de la investigación formativa y del proceso de formación para la investigación. No son resultados finales de investigación en sentido estricto, sino metas alcanzadas en el trayecto del fomento de la cultura investigativa institucional.

Sin duda alguna la investigación científica requiere de foros y espacios para la divulgación de sus productos, pero esto no significa que sean los únicos que requieren escenarios para la socialización de productos resultantes, pues parte de la formación investigativa es la conceptualización de producir un resultado y mostrarlo en fondo y forma a la comunidad interesada.

Producto del origen de la investigación se tienen diversas formas para producir y difundir conocimiento, desde la producción impresa de libros con informes de conocimiento nuevo y artículos de frontera en revistas especializadas producto de la investigación estricto, hasta la producción digital de libros electrónicos, revistas especializadas digitales, audiolibros, multimedias, blogs, sitios, foros, podcasts, etc. Los estudiantes de grado y posgrado deben aprender a socializar sus propios resultados de investigación en el aula como parte de la formación investigativa: reportes de investigación sobresalientes, presentación de proyectos empresariales, participaciones especiales, resúmenes de tesis, asistencia a congresos, etcétera.

Las tecnologías de la información y la comunicación actuales pueden llegar a ser un elemento detonante en el éxito de la divulgación del

trabajo de las comunidades investigativas en formación al ser de fácil acceso y bajo costo.

La divulgación de productos terminados da un soporte de creación intelectual universitaria que en la actualidad se le reconoce a las grandes universidades públicas y sólo a contadas Universidades particulares de gran tamaño y prestigio nacional e internacional.

6. Una propuesta de estructura curricular para el área de investigación

Para el funcionamiento de un centro formativo para la investigación el respaldo de una estructura curricular es fundamental, pero ésta debe ser acorde a los objetivos de desarrollo y aplicación investigativa planteados en la estrategia del programa de grado.

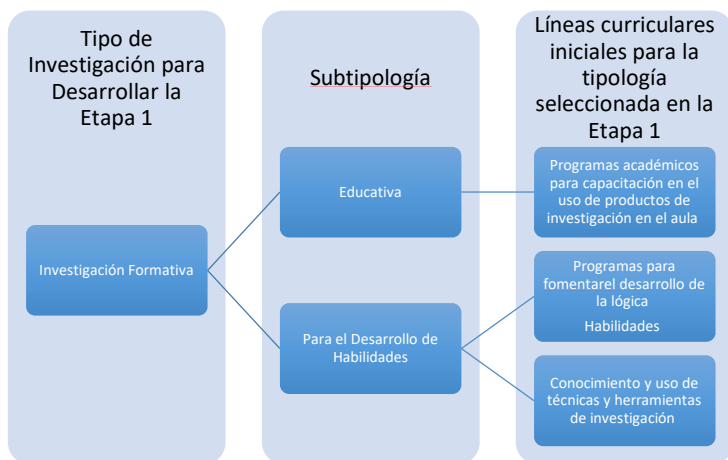
La línea de formación metodológica para la investigación a nivel licenciatura requiere de un nuevo paradigma que fomente la comprensión y el gusto por la investigación entre los estudiantes, logrando incrementar el nivel de calidad de los proyectos elaborados por éstos, no solamente a nivel tesis, sino desde trabajos escolares en el aula hasta desarrollo investigativo para todas las opciones de titulación disponibles. Rediseñar el área se presenta como una necesidad formativa y profesionalizante.

Es necesario determinar una estructura curricular en la línea de formación investigativa que facilite la adquisición de conocimiento y desarrollo de habilidades permitiendo al alumno de licenciatura incorporar de manera mecánica la metodología necesaria para llevar a cabo sus proyectos de investigación.

La primera etapa del Centro de Formación para la Investigación puede iniciar con la tipología de la investigación formativa educativa y para el desarrollo de habilidades, ya que de los programas académicos y de capacitación resultantes iniciará el proceso de permeabilidad investigativa iniciado en la comunidad docente. Esta etapa representa la preparación de la plataforma investigativa para lograr posteriormente proyectos de gran envergadura a nivel científico o institucional.

En un segundo momento, en esta primera etapa es necesario seleccionar las líneas formativas que integrarán el desarrollo del contenido curricular para los programas en cada subtipología; de esta manera se dividirán en dos zonas de impacto:

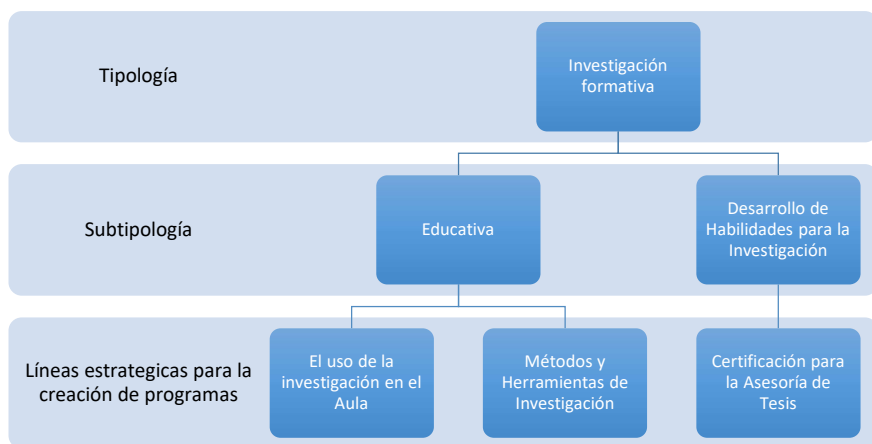
- para la investigación Formativa-Educativa, se crearán programas académicos para capacitación en el uso de productos de investigación en el aula; lo cual permitirá la integración de docentes de las diversas áreas para capacitación en la investigación que se desarrolla y aplica en el aula, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole determinar cómo usarla de acuerdo con sus necesidades en su propia materia.
- Para la investigación formativa para el desarrollo de habilidades investigativas, se crearán de inicio programas de fomento para el desarrollo de la lógica investigativa y el conocimiento y uso de técnicas y herramientas de investigación. Esto permitirá crear un entendimiento de la intención del uso de la investigación a través de entender los medios con los cuales podemos hacer uso para la elaboración y evaluación de proyectos, tanto académicos, como científicos o empresariales. Entender las bases de cómo investigar y para qué hacerlo facilita la integración al proceso de investigación en sí mismo.



Fuente: Elaboración propia, 2010

A continuación, en esta primera etapa de creación del Centro Formativo para la Investigación, se decidiría sobre la selección de grupos focales receptores de los primeros programas de las subtipologías descritas, con la intención de priorizar la implementación y aplicación de recursos hacia aquellos segmentos académicos estratégicos a nivel institucional.

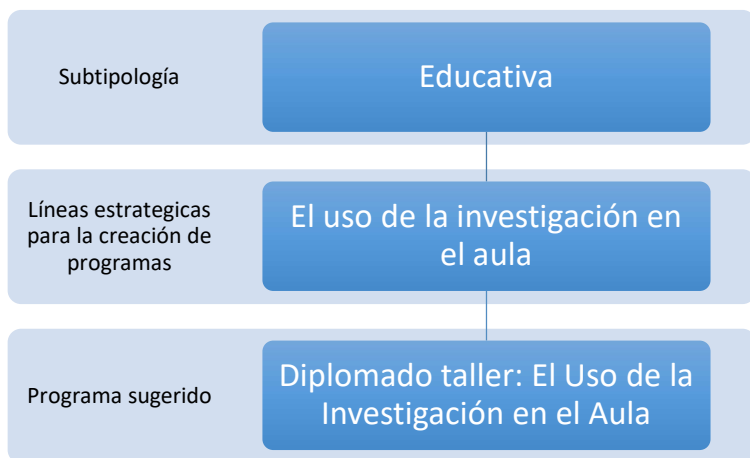
La subtipología que se considera como prioritaria en una estrategia de apoyo a la calidad académica a través de la investigación es la que implica el desarrollo de habilidades investigativas a los grupos que ya se encuentran involucrados en un proceso de creación investigativa para obtención de grado: los asesores de tesis para licenciatura y posgrado. Es a través de los asesores y no de los alumnos donde debe darse el primer paso de formación través de ellos que va a permear la cultura investigativa. Los asesores de tesis tienen la doble responsabilidad de guiar y asesorar en el contenido y la forma, es decir, deben ser especialistas en la materia de estudio y en práctica metodológica para la formalización de la investigación. El conocimiento en su área corresponde a su práctica profesional, el de conocimiento de la metodología de la investigación a su práctica docente. Por ello es necesario apoyar y certificar a los grupos autorizados para la guía de tesis.



Fuente: Elaboración propia, 2010

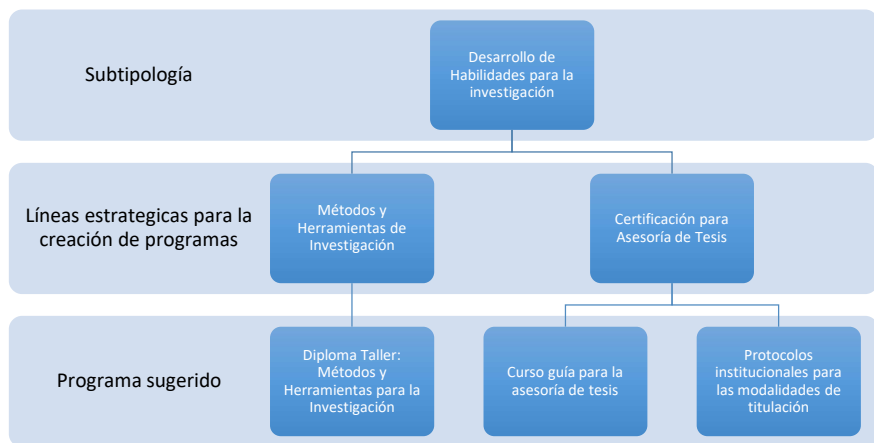
De aquí se desprende el diseño de los programas para cada línea estratégica, y para esta primera etapa del Centro de Formación para la Investigación se sugiere iniciar con el fundamento para cada caso: para la tipología formativa en la educación su línea estratégica prioritaria es el uso de la investigación en el aula y el programa que se requiere de ahí es un curso llevado a manera de taller (con el objetivo de aplicar el constructivismo como parte importante en el proceso de integración a la cultura investigativa) sobre manejo de productos, fuentes, recursos y sistemas de

investigación; para el desarrollo de habilidades para la investigación se dependen dos vertientes en las líneas estratégicas: el conocimiento sobre métodos y herramientas de investigación, Y la certificación para los docentes aplicados a la asesoría de tesis.



Fuente: Elaboración propia, 2010

Para el caso del desarrollo de habilidades para la investigación se propone que el programa de Métodos y Herramientas para la Investigación sea un requisito formal previo para la segunda línea estratégica de esta subtipología, la certificación para la asesoría de tesis:



Fuente: Elaboración propia, 2010

Los proyectos de titulación, en donde el estudiante debe demostrar sus destrezas investigativas en la formulación y solución de un problema como último requisito para la obtención de grado, pueden presentar diversas variantes de acuerdo a reglamento; esto implica la necesidad de integrar a este proyecto a una forma de fomentar la investigación a través de cualquiera de ellos.

Así, otro cambio importante en la composición de la estructura curricular consiste en crear un nuevo concepto cognitivo de las materias metodológicas de los últimos semestres de las carreras, donde las materias de Seminario de Titulación integran en sus programas una forma de hacer investigación para cada una de las opciones de titulación aceptadas, considerando a la investigación no solamente para elaboración de tesis sino para desarrollo de habilidades investigativas profesionalizantes.

Este proceso implica el rediseño del contenido curricular bajo una estructura de desarrollo de capacidades y habilidades; también requiere de la creación, impresión y difusión de protocolos para todas las opciones de titulación disponibles, y reglamentos que incluyan estas nuevas posibilidades para ser implementadas correctamente, tanto a lo largo de las materias de Seminario de Titulación como de los asesores de tesis certificados por la facultad para cumplir esta función; para completar esta nueva estructura formativa son necesarios los manuales y guías instruccionales producidos para operar académicamente el contenido rediseñado de las materias de

metodología de la investigación, para estandarizar el proceso cognitivo, encauzar y dar herramientas para dirigir y fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades en los alumnos, a los docentes que imparten las materias de metodología de la investigación.

También es necesario homogenizar la aplicación metodológica con el resto de las materias para fortalecer la sistematización en la aplicación del conocimiento adquirido y habilidad desarrollada en el estudio de la metodología. Para implementar estos objetivos en el resto de las áreas de conocimiento se requieren dos elementos más: primero, la producción de manuales para aplicación metodológica en áreas curriculares fuera de la línea investigativa, los cuales integrarían en su contenido a las aplicaciones, herramientas y capacidades, enfocados a la docencia formativa integral; segundo, la capacitación a docentes de líneas académicas diferentes a las de la metodología de la investigación, en el uso de los protocolos de investigación y los manuales diseñados para ellos.

7. Capacitación para la Investigación Aplicada

Un Centro Formativo para la Investigación deberá crear una estructura sólida desde la base de capacitación docente para desempeño como tutores en metodología, docentes en el aula y asesores para las opciones de titulación; esta base formativa y de actualización docente debe facilitar a los profesores a dar el paso, de así deseárselo, para incluirse en el Departamento de Investigación Institucional en la creación de proyectos con carácter científico en sentido estricto.

La investigación formativa para la educación implica capacitación a docentes en elementos necesarios para el uso adecuado de productos de investigación ya existentes, pero también para la conceptualización y dimensión de los propios obtenidos en el aula. A continuación, se presentan por bloques de trabajo los cursos de capacitación sugeridos.

1. Desarrollo de habilidades para la enseñanza de la investigación para docentes del área de metodología de la investigación:

1.1. Actualización en el uso de software para investigación cuantitativa y cualitativa.

1.2. Actualización de técnicas de investigación y recursos de apoyo.

1.3. Actualización en técnicas didácticas para enseñanza de la metodología de la investigación y recursos de apoyo.

2. Desarrollo de habilidades en aplicación investigativa para docentes en áreas de conocimiento particular:

2.1. Introducción al uso de la metodología de la investigación en el aula. 2.2. Protocolos institucionales para la presentación de proyectos de investigación.

2.3. Introducción al uso de herramientas para investigación en las áreas de conocimiento del profesionista-docente.

2.4. Técnicas de grupos de trabajo para aplicación investigativa en las áreas de conocimiento específicas.

3. Desarrollo de habilidades para asesoría de proyectos terminales enfocados a la obtención de grado. Programa para certificación de asesores.

3.1. Curso guía sobre protocolos institucionales de investigación para cada una de las modalidades de titulación aceptadas oficialmente en la institución educativa.

3.2. Curso guía para la asesoría de proyecto en función a la modalidad de titulación seleccionada.

3.2.1. Asesoría para proyectos de tesis y preparación de proyectos de posgrado.

3.2.2. Asesoría para la presentación de examen de conocimientos.

3.2.3. Asesoría para la integración de círculos de investigación para los alumnos de excelencia académica

4. Actualización en el uso de herramientas para la divulgación y socialización de productos terminados.

Conclusiones

La formación de profesionales en la enseñanza de la investigación es importante, pero también lo es la capacitación de profesionistas docentes para fomentar la realización de investigación en el aula, introduciéndola como parte de un proceso necesario para proveer de información confiable y adecuada al usuario solicitante de ésta.

Además de la práctica investigativa profesionalizante, el estudian universitario podrá concebir la posibilidad de crear nuevo conocimiento al encontrarse inmerso en la dinámica de la cultura investigativa

La formación de una cultura investigativa inicia desde educación básica, pero es en la formación universitaria cuando el estudiante la integra como un valor aplicable a su vida personal profesional y laboral. En la creación de cultura investigativa la figura docente es la piedra angular que da a la práctica de la investigación la coherencia curricular que se encuentra plasmada en el programa de estudios de la facultad.

Un Centro Formativo para la Investigación es la estructura universitaria que se desprende de las necesidades actuales aprender a investigar en el nivel licenciatura, creando así la posibilidad de integrar esta habilidad a generaciones de profesionistas posgraduados que incidan en el desarrollo académico, empresarial y público, y por ende del país.

Un nuevo paradigma de enseñanza de la investigación debe surgir a través de estos centros, para crear generaciones de investigadores acordes a la realidad contemporánea que conforma el nuevo entorno de México.

Bibliografía

1. ANUIES (2000). *Plan Maestro de Educación Superior*.
2. Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: PEARSON-Prentice Hall.
3. Chan Núñez, M. E. (2004). *Modelo mediacional para el diseño educativo en entornos digitales*. México: Universidad de Guadalajara.
4. Espinoza Brenes, F. (s.f.). *Sistema de Estudios de Posgrado UNED*. Recuperado el 24 de febrero de 2009, de <http://www.uned.ac.cr/sep/aulavirtual/facilitadores/elaboracion/mod1/antecedentesea.pdf>
5. Garduño, R. (26 de octubre de 2002). *La Jornada*. Recuperado en marzo de 2009, de Sociedad y Justicia: <http://www.jornada.unam.mx/2002/10/26/037n1soc.php?printver=1>
6. González Palma, J. L. (2005). *De la gestión pedagógica a la gestión educativa. Una tarea inconclusa*. Observatorio Ciudadano de la Educación Colaboraciones Libres, V (185).
7. Granados Roldán, O. (20 de enero de 2005). *Educación en México: ¿gastar más o invertir mejor?* Observatorio ciudadano de la educación. Recuperado en marzo de 2009, de <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/EDUCACION%20EN%20MEXICO%20-%20Otto%20Granados-%2020%20ene%2005.pdf>
8. Hernández Pino, U. (2005). *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*. (G. d. Cauca, Ed.), vol. 1 (no. 2).
9. Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
10. Herrera Pérez, C. (2004). *UAG*. Recuperado el enero de 2009, de Universidad Autónoma de Guadalajara: <http://www.uag.mx/63/a3503.htm>
11. Latapí Sarre, P. (septiembre de 2004). *La participación de la sociedad en la definición de las políticas públicas de educación: el caso de Observatorio Ciudadano de la Educación*. Observatorio Ciudadano de la Educación Colaboraciones Libres.
12. Moreno Castañeda, M. (2004). *Nuevos Rumbos para la Educación: cuando las brechas se vuelven caminos*. México: Universidad de Guadalajara.

13. Restrepo Gómez, B. (08 de agosto de 2003). *Consejo Nacional de Acreditación (CNA) del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*. Recuperado el 23 de junio de 2008, de http://www.cna.gov.co/cont/documentos/doc_aca/con_apl_inv_for_cri_par_eva_inv.pdf
14. Sarramona López, J. (1999). *La autoformación en una sociedad cognitiva*. RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Vol. 2 (N O 1), 41-60.
15. Universidad de Celaya. (2006). Universidad de Celaya. Recuperado el 25 de marzo de 2009, de Plan Rector de Investigación 2006-2007: <http://www.udec.edu.mx/>
16. Universidad Francisco de Paula Santander. (mayo de 2003). Universidad Francisco de Paula Santander. Recuperado el marzo de 2009, de Estándar 5: Formación Investigativa: <http://www.ufps.edu.co/registro/electron/>
17. Vázquez, J. J. (abril-junio de 1997). *Revista de Historia Mexicana del Colegio de México*. Recuperado el febrero de 2009, de LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA: http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_1866_15973.pdf

El Impacto del Ambiente Familiar en las Relaciones de Pareja de los Adolescentes

María del Carmen Manzo Chávez

Margarita Anayatzin Tapia Paniagua

Evelyn Caballero Durán

Resumen

La presente investigación cuantitativa se enfoca al estudio del impacto del ambiente familiar en las relaciones de pareja de los hijos adolescentes, para lo cual se llevó a cabo un estudio correlacional; el diseño de investigación fue de tipo cuasiexperimental con una sola medición.

La muestra estudiada se conformó por un total de 139 sujetos adolescentes, 73 mujeres y 66 hombres, de un nivel socioeconómico medio y medio alto entre los 14 y 20 años, alumnos de tres escuelas preparatorias particulares de la ciudad de Morelia, Michoacán; los instrumentos fueron la Escala de Ambiente familiar y el Test de las relaciones de pareja.

Se encontraron algunos aspectos del ambiente familiar que impactan en las relaciones de pareja de los adolescentes; en las mujeres la comunicación con el padre y el rechazo hacia el padre; el rechazo hacia la madre y los problemas con el padre están relacionados significativamente con los roles de género, y en el caso de los hombres la aceptación del padre está relacionada significativamente con los roles de género.

Por lo tanto, dentro del ambiente familiar la relación con el padre tanto en los adolescentes hombres como en las mujeres tiene cierto impacto sus relaciones de pareja en específico en los roles de género.

Palabras Clave

Ambiente familiar, relaciones de pareja, adolescentes

Introducción

La adolescencia es un periodo muy importante del individuo, donde se dan diversos y rápidos cambios tanto fisiológicos e intelectuales, como en la personalidad del joven. Dura aproximadamente una década y no tiene principio ni fin determinados; por lo general, comienza alrededor de los 12 años y termina finalizando los 19 años; se piensa que termina cuando el individuo llega a la madurez tanto física como psicológica.

Es importante considerar que toda adolescencia estará influenciada por el medio cultural, social, histórico e individual. Por lo tanto, no se puede ver como un fenómeno aislado de estas influencias, sino que es importante contemplar su expresión circunstancial de tipo geográfico y temporal histórico-social (Papalia, Wendkos y Duskin, 2004).

Esta etapa de la vida tiene implícitas varias tareas a desarrollar y que, al finalizar la adolescencia, según Blos (citado por Colarusso y Calvin, 1997), se deben haber cumplido:

- Separación psicológica y fisiológica de los padres.
- Aceptación de la madurez psicológica y sexual.
- Aceptación de la madurez sexual y establecimiento de la vida sexual activa.
- Preparación para el trabajo.

En el ámbito familiar, en la adolescencia ocurre frecuentemente un distanciamiento emocional de los padres, que consiste en “los cambios en la relación con los progenitores y el adolescente y es exacta y útil sólo como indicación de dependencia emocional que tiene el muchacho con sus padres en relación con la que caracteriza al preadolescente” (Lefrancois, 2001: 347).

Así mismo se presentan tensiones que conducen a conflictos familiares; los estilos de crianza pueden influir en la forma y las consecuencias de dichos conflictos, así como la situación de los padres (trabajo, situación matrimonial y socioeconómica) influye en las relaciones con hijos adolescentes (Papalia, Wendkos y Duskin, 2003). Así mismo, el cambio de

necesidades e intereses del adolescente y la readaptación al sistema familiar son también fuente de conflicto (Le Francois, 2001).

Por lo anterior, es importante señalar que la comunicación entre padres y adolescentes es una de las mejores soluciones a estos conflictos, ésta debe ser natural, en la que ambos se comprometan en búsquedas comunes; en donde los adolescentes se sientan muy cercanos a sus padres y piensen de manera positiva con respecto a ellos; aprecien su aprobación y tengan valores semejantes en los temas importantes. Así mismo se requiere según Alvy (citado por Lefrancoís, 2001), que los padres proporcionen no solo protección de su inmadurez sino recursos y cuidados básicos, guiar y respaldar su desarrollo' dándoles oportunidad de crecimiento intelectual, social, emocional y espiritual, y fortaleciendo su autoestima, así como respaldarlos Y ayudarlos ante instituciones y grupos.

Por su parte, Small (citado por Santrock, 2006) recomienda que, para la disminución de los conflictos, los padres deben mostrar cariño Y respeto mutuo, e interés continuado en la vida de sus hijos; reconocer el desarrollo cognitivo y socioemocional de los adolescentes y adaptarse a él; comunicar las expectativas de elevados estándares de conducta y logros, y poseer recursos constructivos para tratar los problemas y las situaciones de conflicto. Ante la presencia de problemas, 46% de los jóvenes platica siempre con su madre y el 420/0 lo hace sólo en algunas ocasiones. Al padre se le consulta con menor frecuencia, y 47% de los jóvenes nunca recurre a él (INEGI, 2000).

Al final de la adolescencia se da la disminución de los conflictos y la consecución de una independencia relativa, así mismo la dependencia de los padres disminuye y al mismo tiempo aumenta la lealtad a los compañeros. Cabe mencionar que en realidad los adolescentes y sus padres conservan fuertes lazos emocionales y se prolongan durante toda la vida, ya que los padres desempeñan papeles muy importantes en el desarrollo del adolescente y a pesar de que logren una independencia aún necesitan permanecer conectados con su familia (Bradshaw y Garbarino, Lauren y Collins, Roth y BrooksGunn, citados por Santrock, 2006).

Respecto a los hermanos, el adolescente constantemente está compitiendo con ellos por el amor de sus padres; experimenta celos y envidia de ellos y tiene la fantasía de que desaparezcan. En muchos casos si

la relación fracasó con los padres, los hermanos representan la posibilidad de realizarla y rehacer lo que faltó en ellos.

Por su parte, los amigos vienen a jugar un papel muy importante en la vida de los adolescentes; con los amigos se comparten relaciones íntimas no sexuales. Casi todos los adolescentes poseen uno o más amigos íntimos con quienes se desinhiben y comparten lo incomunicable con los demás; se experimentan lealtades y hacen que el adolescente se sienta comprendido y no juzgado. Por otro lado, el grupo de amigos sirve como objetos de transición entre los padres y la pareja.

En cuanto a las relaciones de pareja, el adolescente vive un proceso de separación de los padres y la búsqueda de una pareja es parte de él. A este respecto, un adolescente quizá llegue a formar diferentes parejas y a reaccionar ante cada una de ellas de manera diferente. Las relaciones de pareja adolescentes deben fundamentarse sobre afectos positivos, aunque en algunas ocasiones según Nahoul (2004), también se basan en aspectos negativos como la agresión, la destrucción, la hostilidad y todo lo que lleva al desmembramiento y desunión del vínculo de pareja. Cabe mencionar que una de las metas de la adolescencia es el establecimiento de una relación de pareja heterosexual satisfactoria.

Metodología

El objetivo general de la investigación fue analizar el impacto del ambiente familiar en las relaciones de pareja de los hijos los adolescentes.

Teniendo como problema de investigación: ¿Cuál es el impacto del ambiente familiar en las relaciones de pareja en los hijos adolescentes?

Las hipótesis planteadas fueron las siguientes:

- **La hipótesis de investigación:** existe una relación significativa entre el ambiente familiar y las relaciones de pareja en los hijos adolescentes.
- **La hipótesis nula:** No existe una relación significativa entre el ambiente familiar y las relaciones de pareja en los hijos adolescentes.

- **La hipótesis alterna:** Existe una relación entre algunos aspectos que conforman el ambiente familiar y algunas características de las relaciones de pareja de los hijos.

Siendo la Variable independiente el ambiente familiar y la variable dependiente las relaciones de pareja de los adolescentes.

El estudio fue de corte cuantitativo, de tipo correlacional. El diseño fue de tipo cuasiexperimental con una sola medición, en una muestra de 139 sujetos adolescentes, siendo 73 mujeres y 66 hombres, entre los 14 y 25 años de edad, alumnos de tres preparatorias privadas de Morelia. Los sujetos conformaron dos grupos. El grupo 1 fue el de las mujeres y el grupo 2 el de los hombres. Se trabajó con grupos intactos.

Los instrumentos aplicados fueron:

- a) La Escala de Ambiente Familiar para adolescentes de Andrade (1998), que mide la relación con el padre y la madre, conformada por cuatro dimensiones: Apoyo, comunicación, rechazo, aceptación; las características del padre y la madre, relación con hermanos, relación entre padres conformada por dos dimensiones: comprensión y problemas.
- b) El test de las relaciones de pareja para adolescentes de Manzo, Tapia y Caballero (2008) que mide cualidades intelectuales de la pareja, las cualidades de la pareja según los padres, las cualidades físicas, comunicación, opinión sobre la pareja y los roles de género.

Resultados

Los resultados encontrados en cuanto a datos demográficos fueron los siguientes.

El grupo 1 estuvo conformado por 73 mujeres, entre 14 y 20 años, con una media de edad de 16.1 años. Los sujetos de este grupo son estudiantes de bachillerato el cual cursan en una escuela privada encontrándose la mayoría en el segundo año. Respecto a la relación de pareja, 36.3% de los sujetos investigados tiene novio en estos momentos, 53.8 0/0, no tiene novio en este momento y, un 1,3% no contestó. El tiempo que han

durado sus relaciones de noviazgo oscila en un rango de 51,0 meses como máximo y un mínimo de 0 meses con una media de 4.3 meses (tabla 1).

El grupo 2, estuvo conformado por 66 adolescentes hombres entre 15 y 25 años, con una media de edad de 17.17 años. Estos sujetos son estudiantes de bachillerato, inscritos en una escuela privada y la mayoría cursan el segundo año. Respecto a la relación de pareja, un 40.9 0/0 tiene novia y un 59.1.1 % no tiene novia en estos momentos. En cuanto al tiempo promedio que han durado sus relaciones de noviazgo, los sujetos investigados refieren que duran 5.7 meses en promedio, siendo el rango mínimo de 0 meses y el máximo de 72 meses (tabla 1).

La descripción e integración de estos resultados son: En cuanto al ambiente familiar (tabla 1) los sujetos del grupo 1 (mujeres) perciben al padre como una persona que protege, así mismo se perciben como personas queridas, atendidas por su papá, no sienten rechazo por parte del padre, y a pesar de que creen que hay una baja comunicación en el sistema familiar, no perciben muchos problemas.

La percepción que tienen acerca de la madre es que ésta es protectora, importante, se sienten queridas y atendidas en cuanto a sus necesidades e incluso se da una buena comunicación y no se perciben rechazadas.

Cabe mencionar que para ambos grupos (1 y 2) la relación con los hermanos no es del todo buena, y que consideran que sus padres no se comprenden muy bien entre sí.

En cuanto a las relaciones de pareja (tabla 1), para las mujeres (grupo 1) la capacidad intelectual no es tan importante, así como el nivel socio económico y la familia de la que proviene la pareja, esto se debe probablemente a que no son parejas formales y lo que importa es lucir bien físicamente, verse atractiva y sentirse atraída por el otro desde el aspecto físico. En la pareja lo que importa es conversar de lo que se les ocurre y no dan importancia a la opinión que los demás den sobre su pareja. Para ellas es importante que una mujer sea dócil y suave y, que el hombre por su parte sea quien lleve la iniciativa, factor que se ha repetido en la generación de sus padres y que de alguna manera habla de la identificación que se tiene con el progenitor del mismo género en este caso la madre.

Tabla 1. Comparación de resultados de los grupos 1 y 2

Estructura de la muestra			
Edad	16.19		17.7
Con o sin novio(a)	Con novio 36.3% Sin novio 53.8% No contestó 3.3%		Sin novia 59.1% Con novia 40.9%
Tiempo de noviazgo	Menos de 2 semanas 60% 2 semanas 5% 1 mes 5%		Menos de 2 semanas 59.1% 1 mes 7.6% 2 meses 4.5
Instrumentos			
<i>Escalas de ambiente familiar</i>			
	Puntuación normalizada	Grupo 1 80 mujeres	Grupo 2 66 hombres
Con relación al padre			
Apoyo	23	26.34	28.67
Comunicación	10	7.58	8.23
Rechazo	15	10.27	10.68
Aceptación	10	11.07	12.03
Con relación a la madre			
Apoyo	23	31.29	30.29
Comunicación	10	10.62	9.73
Rechazo	15	11.15	12.38
Aceptación	10	12.07	12.03
Características del padre	20	19.78	21.47
Características de la madre	20	23.77	25.86
Relación con los hermanos	28	25.26	26.88
Relación entre los padres			
Comprensión	15	10.90	12.26
Problemas	5	4.12	4.29
<i>Test de las relaciones de pareja en adolescente</i>			
Cualidades intelectuales de la pareja	10	9.44	9.59
Cualidades de pareja que ponderan los adre	13	10.34	8.44
Cualidades físicas	10	10.70	10.61
Comunicación en la pareja	5	6.0	6.74
Opinión de los demás	5	4.18	3.58
Importancia que dan a los roles de género	5	4.77	5.38

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

Respecto al grupo 2, el ambiente familiar (tabla 1) se caracteriza en que los varones perciben a sus papás como personas que los protegen, son importantes para ellos, se sienten queridos y atendidos, existe una baja

comunicación ya que no pueden decir lo que sienten y sin embargo no se sienten rechazados por su padre, consideran que son aceptados y respetados en sus sentimientos. En cuanto al apoyo, se sienten protegidos, importantes, queridos y atendidos, no rechazados, Al padre lo interpretan como comprensivo, confiable, bueno, apoyador, amoroso, cariñoso y justo. Los varones perciben a su mamá como cariñosa y amigable; al igual que en las mujeres, la relación con los hermanos no es buena.

Para el grupo 2, las relaciones de pareja (tabla 1) se caracterizan porque los varones no le dan importancia al nivel intelectual al igual que las mujeres, y no le dan crédito a lo que los papás opinen en relación con su pareja en cuanto al compromiso o el nivel socio económico,

Para los chicos cuidar el aspecto físico, verse y sentirse atractivo es importante, ellos sí conversan con la pareja y no le dan importancia a la opinión que los demás señalan sobre su pareja, para ellos las mujeres son dóciles y suaves y los hombres tienen la iniciativa' parámetro que coincide con la visión de las mujeres y seguramente con sus figuras introyectadas en las primeras etapas del desarrollo de su personalidad.

En cuanto a los resultados inferenciales se obtuvieron a partir de una prueba de correlación de Pearson en donde para el grupo 1 del ambiente familiar sólo la relación con los padres y la relación entre padres están correlacionados en diferente medida con las relaciones de pareja de los adolescentes, en específico con los roles de género (tabla 2).

Tabla 2. Correlaciones de ambos instrumentos para el grupo 1

Escalas del cuestionario de relaciones de pareja para adolescentes	Escalas del cuestionario de ambiente familiar	Correlación
Roles de género	Comunicación con el padre	.315
Roles de género	Rechazo al padre	.310
Roles de género	Rechazo a la madre	.343
Roles de género	Problemas entre los padres	.249

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

Para el grupo 2 del ambiente familiar sólo la aceptación del papá está correlacionada con las relaciones de pareja de los adolescentes, en específico con los roles de género (tabla 3).

Tabla 3. Correlaciones de ambos instrumentos para el grupo 2

Escalas del cuestionario de relaciones de pareja para adolescentes	Escalas del cuestionario de ambiente familiar	Correlación
Roles de género	Aceptación del padre	.286

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

Por lo tanto, para las mujeres y los hombres, la relación con el padre tiene una correlación con los roles de género, como se pudo apreciar en las tablas 2 y 3; en el caso de las mujeres la relación con el padre en cuanto a la comunicación y el rechazo impacta en las relaciones de género, y en el caso de los hombres la relación con el padre en cuanto a la aceptación está correlacionada también con los roles de género. Cabe mencionar que, aunque dichas correlaciones tienen un Puntaje bajo esto no demerita que existan en los adolescentes mujeres Y hombres de este estudio, por lo que se rechazan las hipótesis nula y de investigación y se acepta la hipótesis alterna. Cabe mencionar que los resultados encontrados en esta investigación no son generalizables, solo aplican para la muestra estudiada.

Conclusiones

La adolescencia es un periodo de la vida que oscila entre la niñez y la adultez y cuya duración ha sido discutida y definida como época de crisis, ya que es en este periodo cuando el individuo busca establecer su identidad adulta, teniendo como base las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece (González y Zarco, 2006 y Knobel y Aberasturi y Knobel, 2003). Así mismo, en este periodo el adolescente debe lograr la separación psicológica y fisiológica de los padres, la aceptación de la madurez psicológica y sexual, aceptación de la madurez sexual y establecimiento de la vida sexual activa y la preparación para el trabajo. (BIOS, citado por Colarusso y Calvin,1997).

En este proceso se presenta la separación de los padres como objetos de amor y la búsqueda de un nuevo objeto amoroso, o sea, la pareja. Un adolescente quizá llegue a formar diferentes parejas y a reaccionar ante cada una de ellas de manera diferente. Las relaciones de pareja adolescentes deben fundamentarse sobre afectos positivos, aunque en algunas ocasiones según Nahoul (2004), también se basan en aspectos negativos como la agresión, la destrucción, la hostilidad y todo lo que lleva al desmembramiento y desunión del vínculo de pareja. Dado que hay una separación de los padres en esta búsqueda de pareja, la figura de los padres y en general la familia es esencial.

En los sujetos investigados se encontró tanto para las mujeres como para los hombres que perciben que hay una buena relación con el padre y con la madre a pesar de que creen que hay una baja comunicación en el sistema familiar, no perciben muchos problemas.

Este último aspecto concuerda con los datos encontrados en la encuesta publicada por la SEP en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (2000) (citado por Hernández, 2009) donde dicen que los jóvenes conversan con sus padres en un 20.5% Y sobre todo con su madre en un 47.1%; cabe mencionar que los adolescentes prefieren platicar más con sus amigos que con sus progenitores. Por otro lado en esta investigación para ambos grupos, relación con los hermanos no es del todo buena, de hecho, no hay un impacto ni en el ambiente familiar ni en las relaciones de pareja. Según Nahoul (2004), el adolescente constantemente está compitiendo con sus hermanos por el amor de sus padres, hacia quienes se experimentan celos y envidia, y se tiene la fantasía de que desaparezcan.

En cuanto a las relaciones de pareja de los padres tanto para mujeres como para hombres del estudio, los padres a pesar de no llevarse bien no tienen muchos problemas.

En lo que se refiere a las relaciones de pareja, el 53,8% de las mujeres no tenían novio en el momento de la investigación, de los varones no tenía novia en el momento de la investigación y 1.00% no contestó. Los varones han durado un promedio de 5 meses 7 días con sus parejas, mientras que las chicas han durado 4 meses con 7 días en promedio, es decir un mes menos que los hombres. Tal vez se esperaría encontrar que los hombres duran menos en una relación de pareja, pues popularmente se

consideran menos comprometidos en una relación, sin embargo, para esta muestra no aplican estos criterios (Hernández, 2009).

Para ambos grupos, la capacidad intelectual no es tan importante, así como el nivel socio económico y la familia de la que proviene la pareja, esto se debe muy probablemente a que no son parejas formales, lo que le interesa al joven es principalmente confirmarse de manera inconsciente como persona heterosexual, homosexual o narcisista, por lo que estos factores figuran poco en su escala de necesidades. Lo que importa para estos adolescentes es el aspecto físico tanto propio como de la pareja. Hay una buena comunicación en las relaciones de pareja de éstos y no dan importancia a la opinión que los demás den sobre su pareja. Para ellos, el rol de género de una mujer en una relación es que una mujer sea dócil y suave, y que el hombre por su parte sea quien lleve la iniciativa, factor que se ha repetido en la generación de sus padres y que de alguna manera habla de los elementos que aportó el padre dados los resultados de la correlación; estos resultados coinciden con los encontrados por Hernández (2009).

Por lo tanto, la relación con el padre incide en los roles de género que adoptan los adolescentes en sus relaciones de pareja. Las figuras parentales juegan un papel importante en el desarrollo del ser humano; mientras la madre es una figura protectora, el padre es proveedor, figura de autoridad e impulsa hacia el desarrollo, por lo que facilita la separación del hijo con la madre tanto en la infancia como en la adolescencia y por consiguiente la búsqueda de un nuevo objeto de amor, de allí que la relación con el padre sea tan importante y tenga un impacto en las posteriores relaciones de pareja del hijo adolescente.

Bibliografía

1. Aberastury, A., Knobel, M. (2003). *La adolescencia normal*. México: Paidós.
2. Blos, P. (2003). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
3. Colarusso, D., Calvin, A. (1997). *Child and adult development: a psychoanalytic introduction for clinician*. USA: Plenum Press.
4. González, J.J., Zarco, S. (2006). *Factores que intervienen en la elección de pareja en adolescentes*. Revista Aletehia, Psicología y psicoanálisis. México: IIPCS, (25), 73-92.
5. INEGI, SEP, Instituto Nacional de la Juventud (2000). *Encuesta Nacional de la Juventud*. México.
6. Le Francois, G.R. (2001). *El ciclo de la vida*. México: Thomson.
7. Nahoul, V. (2004). *Relaciones interpersonales en la adolescencia* En González, J.J. (Compilador). *Relaciones interpersonales*. México: Manual Moderno, 101-128.
8. Papalia, D., Wendkos, S., Duskin, R. (2003). *Desarrollo humano*. Colombia, Mc Graw Hill.
9. Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo*. El ciclo vital. España: McGraw Hill.

¿Qué es y qué no es el Grafiti?

Juan Gilberto Aragón Calderas

Resumen

El grafiti, ¿qué es?, en la voz de los adolescentes se transforma en una expresión de su individualidad y el modo en que pueden gritar lo que se les ha obligado a callar, que son desposeídos, al adquirir un autoconcepto de corporeidad a partir de lo que se debe ser como grafitero logran reconocerse en dos espejos, por un lado el que los rechaza y por otro el que los acepta, sin embargo su aspiración individual los lleva a prácticas confusas para ellos mismos de lo que es el grafiti, con tan solo una constante “resistencia”; pese a ello muchos se ven envueltos por el mercado que les fomenta un estilo de vida de consumo que pocas veces se logran pagar. Por otra parte, su intento de libertad atenta con el de la propiedad privada, en un mundo donde la comunicación como clave de progreso se ha convertido en una forma de no comunicar para someter a otro.

Palabras clave

Grafiti, Mainstream, Contracultura, Derechos Humanos, Libertad de Expresión, Propiedad Privada, Mercado, Estado de Derecho, Gobernabilidad.

“...Nuestros pecados son testarudos, nuestros arrepentimientos cobardes; Nos hacemos pagar largamente nuestras confesiones, y entramos alegremente al camino cenagoso, creyendo con viles lágrimas lavar todas nuestras manchas...”

“Las Flores del mal”
Charles Baudelaire, 1857.

Introducción

Cuando buscamos explorar una manifestación social, como lo es el grafiti, el primer dilema con el que nos encontramos es sin duda el delimitarlo como objeto de estudio, para no confundirlo con el de la psicología, la comunicación, la sociología o cualquier rama que también es susceptible a analizarlo.

El grafiti se hace objeto en la medida en que se correlaciona con derechos sociales como la libertad de expresión y la propiedad privada, así mismo se allana el camino cuando buscamos un indicador referencial dentro de las manifestaciones del arte tanto en el plano de la confrontación social (contracultura y protesta), como en el plano objetivo de control, de mercado y de política (mainstream).¹

El grafiti analizado desde una propuesta de enfoque empírico analítico, o histórico-empírico, expresa una naturaleza clandestina que le dificulta la atribución de cierta paternidad u origen. Para el ser humano en un momento determinado de su evolución le fue necesario no solamente el comunicarse de manera verbal, sino que también le fue preciso crear una forma de registro simbólico que otros (principalmente los relacionados con los creadores de dicho código) pudieran interpretar y con ello generar una

¹ El “mainstream” significa corriente principal de pensamiento, el término se utiliza para designar las ideologías, gustos o preferencias aceptados mayoritariamente en una sociedad; es un concepto de reciente aparición, entendido como los círculos oficiales y comerciales del arte (Jiménez; 2007:2), lo que se aprecia puramente es que se trata aquello que valida o no una obra para que ésta sea vendida, sacando del anonimato al autor y cuya responsabilidad de ser valuada corresponde al curador de arte que la comercializa.

huella (aprendizaje) de lo sucedido en un momento histórico (Hauser 2005: 2).

El surgimiento de los registros simbólicos parten de dos necesidades, por una parte los símbolos adquirieron un carácter mágico y representaban una asociación con los fenómenos y hechos naturales que dominaban la psique humana, llegando a crear la religión (Levi-Strauss, 1958:75-121) que a su vez se liga con un orden donde se controla o gobierna; una segunda afirmación es la posibilidad de registro sobre la realidad inmediata mediante el registro simbólico (Freud, 1913:18-56), ambas formas se relacionan con el poder, con las élites ilustradas poseedoras del discurso y capaces de modificar la realidad a su provecho, lo que hace del mismo un privilegio en el cual se puede bendecir (bien decir) o mal decir en pos de lo que constituye y da forma a la comunidad (Levi-Strauss, 1958:195-253).

Para la representación simbólica de palabras y signos tenemos un origen de interpretación mágica y un registro de la realidad; Hauser (2005: 11, 13) explica este registro de la realidad como una interpretación naturalista de lo cotidiano tal y como se veía de modo que:

...los más antiguos testimonios de la actividad artística son representaciones estrictamente formales que estilizan e idealizan la vida...estos testimonios más antiguos son las representaciones naturalistas, que aprehenden y conservan las cosas en su ser natural...el naturalismo prehistórico avanza desde una fidelidad lineal a la naturaleza hasta una técnica más ágil y sugestiva, y que sabe dar forma a la impresión óptica que pretende presentar... (Hauser, 2005:11-13)

No es de extrañar que la mayoría de las culturas hayan experimentado la relación dual de la escritura (los símbolos) que son a la vez mágicos-ideales y reales; el símbolo tuvo que pasar por una elaboración sintética de lo concreto a lo abstracto y viceversa, con ello los símbolos que buscaban representar la realidad tuvieron que hacerlo de acuerdo a su función, sintetizada en números o letras, si se combinaba con la magia se lograban representaciones elaboradas que mezclaban fantasía y realidad.² La escritura fue la manera en que se buscó sintetizar lo abstracto (magia, mito, religión

² Un ejemplo de ello es la representación de las esfinges ya que al representar seres mitad león y mitad humano combinaban tanto lo mágico como lo real para afirmar simbólicamente la realidad de ese entorno.

y todo lo inexplicable) en algo concreto, así mismo el arte fue una manera en que lo concreto, lo real, podía adquirir una explicación abstracta, que implicaba emoción y percepción del hecho.

Nos queda clara la relación del símbolo con el poder³, debido a que quien lo poseía, tenía la fuerza (legítima) para manipular la realidad, en la historia nos damos cuenta que para las élites que querían conservar su hegemonía y preservarse a lo largo del tiempo, era necesario no solo apropiarse de él sino de resguardarlo e imponerlo a su beneficio, ello implica una relación del símbolo con el uso del mismo y de un contexto donde lo real se compone del fantasma de lo simbólico que genera una imagen en los otros que permite por lo tanto su control (Lacán, 1957:8-9).⁴

La importancia del discurso de lo real y su relación con el poder, nos conduce por ende al tema que buscamos estudiar, el grafiti, al ser la expresión de una sociedad viva, manifiesta en su discurso de realidad la relación que tiene con el poder, el gobierno y el mercado, con ello expone dos posturas, la primera contracultural y antisistémica, la segunda dentro de un orden y obedeciendo los intereses del mismo sistema.

Para nuestro tema, el grafiti, debemos distinguirlo en dos momentos, el primero es su turbio origen que no pasaría de meras especulaciones sobre su historia y que lo relacionan con la forma de expresión gráfica clandestina que va desde los primeros garabatos que pinta un niño en la pared, pasando por el grabado de los enamorados o las marcas hechas por los estudiantes en las bancas de la escuela, hasta las pintas de protesta y los movimientos contraculturales definidos por una forma y filosofía; el segundo momento está en relación a lo que llamamos las libertades civiles, la libertad de expresión contrapuesta a la propiedad privada, ambas parte del sistema de garantías en el Estado de Derecho y que se ven confrontadas

³ Lacán definiría que "...el principio de realidad está constituido tan sólo por lo que al principio del placer se le impone para su satisfacción, no es más que una prolongación suya, y a la inversa, implica, en su dinámica y en su búsqueda fundamental, la tensión fundamental del principio del placer." (Seminario 4, Clase 1, 21 de noviembre de 1956: 8)

⁴ Para Lacán "...Cuando se habla de lo real, puede tratarse de cosas diversas. De entrada, se trata del conjunto de cosas que ocurren efectivamente. Esta es la noción implicada en el término alemán Wirklichkeit, cuya ventaja es que distingue en la realidad una función que la lengua francesa no permite aislar correctamente...Es el conjunto del mecanismo..." (idem: 21)

continuamente en busca de una armonía frente las acciones de quien realiza las pintas.

Este ensayo busca analizar estructuralmente al grafiti, buscamos establecer una correlación con el “mainstream” y observar su relación con las libertades civiles en el Estado de Derecho, con ello se pretende establecer un parámetro de inclusión y exclusión para entender esta forma de expresión y con ello el impacto que tiene para la política cultural y el Estado de Derecho, se nos hace preciso distinguirla de expresiones artísticas, movimientos de protesta y otras formas que se le atribuyen y/o se le asignan sin que sea realmente el fenómeno que representa o logre la distinción de la intención y necesidad de quien realiza este acto.

Este tema, surge del “underground” urbano y tiene un contexto significativo de más de 40 años que bordea con los derechos civiles, la participación ciudadana, las organizaciones y los llamados movimientos alternativos. Suele mezclarse con la idea de juventud y cierto grado de anarquía devenido de la actitud transformadora e innovadora que atribuimos a la modernidad, ya que definitivamente es un representante de la misma, por el contexto de economía globalizada y las fronteras desvanecidas por los medios de comunicación.

El grafiti tiene un momento histórico por su relación con la cultura, con la economía (el mercado) y con indicadores de gobernabilidad tales como la seguridad pública y el desarrollo social.

1. Delimitación Conceptual del Grafiti

“Uno es dueño de lo que calla y
esclavo de lo que habla”.
Sigmund Freud

Todo objeto de estudio, requiere un límite que le permita ser ubicado en un contexto para ser analizado, en el caso del grafiti sus límites parten de su origen; aunque ciertamente no existe un registro de su surgimiento, popularmente se le atribuye a los escritos en los baños públicos y en los lupanares⁵ de Pompeya, ser los primeros “garabatos”⁶ que servían como símbolos de protesta contra el orden de la época; con ello el grafiti se instala en un precepto, el del clandestinaje y el de la protesta.⁷

Técnicamente lo que ahora conocemos bajo el término grafiti es bastante amplio, para Leandro (cit. por Figueroa, 1999:23) “...Esto es así por cuanto que la comprensión y la evolución y expansión del fenómeno del grafiti, conforme a la dinámica histórica, ha obligado a actualizar continuamente su definición, trascendiendo ese primitivo ámbito arqueológico donde hizo fortuna ...”, en un término etimológico se reduce a *γραφος*⁸ que sintetiza el carácter simbólico donde se dibuja, garabatea o escribe.

Joaquín Bols (1979 cit. por Figueroa 1999:25) redujo el término solo a las inscripciones personales que contenían “...mensaje de talante, acaso, interpersonal (no social: político o comercial); anónimas y habitualmente en un medio urbano o aquellas que testifican la presencia de su autor en algún lugar. Nos quedamos sin saber si procede incluir cualquier tipo de dibujo, aunque claramente especifica el carácter de escrito...”

⁵ Prostibulos.

⁶ Nombre común que recibe el grafiti por su característica inteligible y trazo rápido cuyo significado en esencia es más significativo para el autor que para quien lo lee.

⁷ En la naturaleza clandestina y excluyente que tienen las construcciones de estos símbolos podríamos considerar a los primeros cristianos como autores grafitis con el simbolismo del pez, debido a que para el convencionalismo de la época esta representación solo tenía significado para aquel que se hallara en dicho círculo de pensamiento.

⁸ Graphos.

En lo que se coincide finalmente es que la naturaleza del grafiti es subversiva, expresa sentimientos y es por lo regular ofensivo; generalmente se realiza sobre paredes y es plasmado de forma anónima.

Incluye lo que también se llama pintadas: La acción de pintar en las paredes letreros, preferentemente de contenido político o social sin el permiso del dueño, y el letrero o conjunto de letreros de dicho carácter que se han pintado en un lugar, aunque debe diferenciarse, si alguien manda a un pintor escribir algo sobre su propiedad, eso es simplemente un letrero, no grafiti. Por extensión ideológica se considera los símbolos y lemas que refieran ciertos movimientos políticos y de protesta (Che-Cuba, Yanqui Go Home, etc.), sin embargo, una propaganda política (cartel o muro con slogans de un partido o candidato) no sería grafiti.

Hacia los años 80 y bajo la influencia del Pop Art (algunos pintores como Jean-Michel Basquiat y Keith Haring lo realizaban bajo la curaduría⁹ de Andy Warhol) se popularizó como parte de la expresión del Hip-Hop (junto con el Break Dance y el Rap), por lo que popularmente se consideró que era tan solo una moda y representación de la juventud americana de la época.

Según Leandri y Garí (cit. por Figueroa, 1999: 27), entender al grafiti implica tres vertientes: objetual, procesal y discursiva de manera que el grafiti es:

- a) Toda inscripción efectuada sobre un lugar, normalmente a mano alzada, con la ayuda de instrumentos variados que no están, ni jurídica ni formalmente, destinados a ese USO.
- b) Puede tomar carácter de juego, de rito o de simple vehículo de información» y «trasgrede a menudo una prohibición: por el mismo hecho de la escritura, por su contenido o por ambas cosas.
- c) Se sirve de «todos los recursos del lenguaje humano», mayoritariamente anónimo, y se configura como «un medio de comunicación no institucional.

⁹ De acuerdo a Blas (2005:2) "...El curador es un crítico o autoridad en artes visuales quien da un respaldo académico a la exposición y selecciona y determina las obras a exponer de acuerdo con criterios que establece de común acuerdo con los organizadores o productores de una exposición...", de esa manera un curador es el aval de obra y finalmente el encargado del "mainstream".

De modo que se puede entender el grafiti por su herramienta, fin, forma, material y carga intelectual con que esta realizado.

Por ello cuando nos referimos a la vertiente discursiva, esta se refiere al tipo de mensaje que se produce y si logra impactar lo suficiente como para preservarse y otorgarle fama al autor, el discurso implica las siglas, los símbolos que solo pueden ser descifrados por aquellos que pertenecen a esa realidad, lo que le da la característica de unicidad de grupo, de pertenencia y su forma inclusiva o excluyente de sus miembros.

El arte y la comunicación

Dos características del grafiti son fundamentales para entenderlo, la demanda de los autores por ser reconocido como arte y por otra parte su función comunicativa que influye y es influida por medios externos.

El arte en si tiene dificultad en definirse, pero para Nietzsche (1998:109) "...es el gran estimulante para vivir: ¿cómo podría concebirse como algo carente de finalidad, de meta, como l'art pour l'art?- (...) el arte pone de manifiesto también muchas cosas feas, duras, problemáticas de la vida, -¿no parece con ello quitarnos el gusto por ésta?- Y de hecho ha habido filósofos que le han atribuido ese sentido. (...) ¿Qué es lo que el artista trágico nos comunica acerca de sí mismo? Lo que él muestra -¿no es precisamente el estado sin miedo frente a lo terrible y problemático?- Ese mismo estado es una aspiración elevada; quien lo conoce lo venera con los máximos honores. Lo comunica, tiene que comunicarlos, suponiendo que sea un artista, un genio de la comunicación...", entonces el arte designa un sentido a la realidad.

Se denomina arte a toda creación u obra que expresa lo que el hombre desea exteriorizar, obedeciendo a sus propios patrones de belleza y estética; según Prette y Di Giorgis (2002: 6). Para entender al arte habría que ubicar sus orígenes y desarrollo, lo que significa situarse frente al limitado panorama de testimonios visuales que han dejado, en su paso por la tierra, los hombres y pueblos que la han habitado. Es importante señalar que el arte inicialmente asume una forma práctica como objetos necesarios para la supervivencia, así mismo adquiere un carácter simbólico donde

“...comienza a manifestarse una búsqueda de la armonía en líneas y formas...” (Op. Cit., 2002:7).

El diccionario lo define como “...Actividad humana específica, para la que se recurre a ciertas facultades sensoriales, estéticas e intelectuales...” (Larousse Conciso; 2001:121). Es natural que entendamos como carácter fundamental del arte el ser un medio de comunicación e intercambio de ideas, así como herramienta de control e ideología (Lazarfield cit. por Toussaint, 1999:21), con ello encontramos una relación intrínseca entre el arte y el poder, de ahí que su uso originalmente haya sido destinado a las élites de gobierno y religión, “...consistiría precisamente en esa propiedad inductora, que poseerían –unos símbolos y mensajes– con respecto de otros –donde– el inconsciente deja de ser el refugio inefable de particularidades individuales –y– se reduce a un término por el cual designamos una función: la función simbólica...” (Levis-Strauss, 1958:225-226).

K. Berlo y Berelson (cit. por Toussaint, 1999:28-41) nos señalan que ese carácter en la actualidad responde a una intención del discurso que tiene que ser analizado dentro del contenido del mismo y que muchas veces oculta su intención, entonces encontramos en la comunicación un medio para obtener propósitos que obedecen al poder y al dinero; con ello y desde un análisis del marxismo la comunicación es un hecho social que tiene su origen y se desarrolla en la superestructura, en el ámbito de las ideas y representaciones del mundo que participa del orden económico y se encuentra determinado por él, por ende lo que se produce en los medios de comunicación es un mensaje como mercancía y vehículo ideológico, generador de cultura de masas (Toussaint, 1999:68).

Para Enzensberger (cit. por Toussaint, 1999:79) debido a los medios electrónicos, el criterio de autenticidad desaparece de la obra de arte – esta- es elaborada en función de la reproducción; Roland Barthes citado por Mattelart (Op. Cit. 1999: 85-86), nos dice que esta reproducción participa en la lógica de la mercancía, en ello la ideología se reserva de signos que son utilizados por una clase para imponer la idea de sociedad que conviene a sus intereses, silenciando los orígenes del sistema de modo que las personas los vivan como un orden natural.

El carácter simbólico del arte y no arte

Lo que separa al grafiti del arte netamente tiene que ver con la intención, más que la estética o la plástica, el sentido de lo real en el grafiti sería algo que socialmente no se quiere ver, por eso surge clandestinamente como si fuera parte del aparato del inconsciente social; cuando el grafiti bordea la frontera con el arte ha perdido parte de su esencia básica, ya que es sujetarse a una forma y una estilística de la sociedad.

Según Hauser (2005:25) "...el proceso de intelectualización y racionalización del arte; la sustitución de las imágenes y formas concretas por signos y símbolos, abstracciones y abreviaturas, tipos generales y signos convencionales; la suplantación de los fenómenos y experiencias directos por pensamientos e interpretaciones, arreglos y formas, acentuaciones y exageraciones, distorsiones y desnaturalizaciones. La obra de arte ya no solo es una representación del objeto, sino también una representación conceptual, no es una imagen sino una alegoría, los elementos no sensoriales y conceptuales desalojan a los sensitivos e irracionales..." por tanto, podemos atrevernos a señalar que el grafiti que es una manifestación impulsiva, poco racional y carente de una base sólida de tipo cognitivo, no necesariamente es clasificado como arte.

Por otra parte, el carácter del grafiti no escapa a un proceso crítico que dentro de las artes visuales comprende una etapa valorativa inicial que aplica tres acciones dirigidas a enfocar los componentes estéticos, temáticos y artísticos de las obras (Blas, 2005; 5); los elementos estéticos equivalen a realizar una explicación intelectual de la reacción sensible que los destinatarios experimentan en ello existen aspectos de elocuencia, expresividad y fuerza expresiva; los elementos temáticos son el motivo o asunto principal para estimar su postura ante el arte, la realidad, sus implicaciones psicológicas y su eficacia comunicativa; finalmente los elementos artísticos se refieren a las características formales y técnicas, uso de materiales, ordenamiento y acomodo de sus elementos, en ello se muestra la madurez de estilo individual, originalidad, repertorio técnico, esfuerzo intelectual, calidad de detalles, solución de composición, aceptación colectiva del estilo colectivo y autocrítica que el autor hace (Blas, 2005: 6-13).

Ello implica que la realización del grafiti, para justificarse dentro del canon artístico, debería de cubrir de entrada prerequisites de una eficacia

comunicativa dirigida hacia la sociedad, donde solo algunas manifestaciones lo alcanzan, esto debido a que el graffiti no hace buenas migas con el arte socialmente considerado. Para Figueroa (1999: 71), "...sus contextos, intereses y sentimientos son lo suficientemente distantes como para constituir ámbitos autónomos...". Los contactos del graffiti con el ecosistema artístico suelen ser puntuales y, en cierta medida, desconsiderados, al estimar los escritores que aportan más de lo que a cambio se recibe. Mucho del discurso de los grafiteros gira en torno al beneficio que le hacen a la sociedad al embellecer la ciudad o ser medio de conciencia para protestar contra el sistema, lo que resulta contradictorio a la percepción de los dueños de estructuras grafiteadas y/o las autoridades.

El pensamiento del grafitero suele establecerse en el imaginario de no necesitar sujetarse a las reglas del arte, porque con ello su actividad dejaría de contar con la libertad que requiere para manifestarse; Figueroa (1999: 71) nos diría sobre ello que "...su actitud, en principio, antiacadémica y su posición cultural periférica explica y determina la despreocupación por enfrascarse en un vértigo teorizante y la libertad de acción que caracteriza a los escritores, rehuyendo no sólo del discurso artístico institucional, sino que sus pocas normas tradicionales se revisten de un inquebrantable dogmatismo...". De este modo, es fácil percatarse de que la transgresión también afecta a sus propias normas, aunque ellos mismos articulen medidas que contrarresten o eviten la turbulencia interna mediante la focalización de las acciones contra símbolos del sistema, es por eso que suelen adoptar íconos como las imágenes del Che, la planta del Achis, imágenes sexuadas o sátiras antigubernamentales sin entender del todo el fondo ideológico que contienen dichos símbolos.

Debido a que no se sujetan a las normas que rigen o normalizan el arte como tal, el grafitero deciden adoptar una serie de estrategias simbólicas para lograr finalmente un cierto grado de reconocimiento de aquellos a los que realmente le interesa que les llegue el mensaje de lo que expresa (sus pares); además encontramos que el carácter de in-descifrable de los símbolos genera al inconsciente de quien los realiza, una fútil sensación de poder debida al anonimato y a un carácter místico del mismo signo (Levi-Strauss, 1958:263-298).

Dos motores básicos del graffiti, que subyacen en cualquiera de las actitudes asumidas por los escritores de graffiti y que representan medios

de autoafirmación individual, son: A) La búsqueda de la fama y el poder; y B) La rebelión frente a la autoridad y las normas (Figueroa, 1999: 97).

Curiosamente, para ser una manifestación que pretende una liberalización total de la expresión, se basa en la copia y seguir la moda (hip-hop), de ahí que como manifestación humana también obedece a ciertos cánones que netamente no son los que la sociedad en su conjunto norma; pero que sin embargo funcionan para un mercado que aprovecha esa tendencia para vender una idea de rebeldía.

En el grafiti existe cierto código: “Exex 99”¹⁰ (cit por Solís, 2008:1) comenta que “...para la banda es la forma de comunicarnos entre nosotros; cuando firmamos los grafs, marcamos nuestro territorio y así otros saben que ya no pueden rayar allí, se siguen reglas: marker mata crayola, pilot mata marker, lata mata tagg, bomba mata tagg¹¹. Por eso digo que entre bandas nos conocemos, desde los estilos y las técnicas, así que si alguien raya en nuestros lares sabemos quién fue, aunque no lo firme...”; este tipo de código indica la forma en que se viven los cánones de aceptación dentro de este tipo de grupos, traduciendo, esto lo denominan “la regla de jerarquización (de lo pintado)”:

- a) Una firma realizada con rotulador (marcador) no puede ser borrada ni tachada para hacer otra firma con rotulador (marcador) en su lugar (figura 1);
- b) Encima de una firma con rotulador se puede escribir una firma con aerosol;
- c) Encima de una firma con aerosol se puede hacer una pota (categoría inferior del grafiti propiamente dicho);
- d) Encima de una pota se puede hacer un grafiti (de letras o de iconos);
- e) Se puede poner un grafiti con aerosol encima de una pared con firmas, pero nunca de otro grafiti (a no ser que sea de uno mismo).

En todo este canon, la regla más importante es “NO TACHAR”, solo el que es autor de una obra está autorizado a criticarla o borrarla, si alguien pinta

¹⁰ Grafitero de la Ciudad de México.

¹¹ La terminología, estilos y tipos de grafiti se explicarán más adelante.

o tacha, está agrediendo directamente al grafitero, por lo que debe atenderse a las consecuencias (figura 2).

Figura 1. Pintas con crayola y rotulador



Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2008

No es lo mismo ser un artista plástico que hace un mural en una plaza pública, a un grafitero que tiene valor y fama cuando logra plasmar su obra frente los ojos atónitos del público y las autoridades.

Figura 2. Pintas con crayola y rotulador



Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2008

Esto se justifica precisamente porque cuando el grafitero se identifica como artista su arte se convierte en "...una experiencia siempre más inquietante, con respecto a la cual hablar de interés es, como poco, un eufemismo,

porque lo que está en juego no parece que sea, en modo alguno, la producción de una bella obra de arte sino la vida o la muerte del autor o, como mínimo, su salud espiritual...” (Agamben, 2005:16), es por ello que para el grafitero cualquier riesgo que se corre queda argumentado.

Movimiento Urbano

El grafiti como manifestación cuenta con una premisa indiscutible, necesita ser visto, por ello es más factible su realización en lugares donde pueda causar cierta sorpresa a quien lo ve. Así mismo, la cultura globalizada, la influencia de los “max-media” y la vida dinámica de las ciudades, se presta para fortalecer tanto el tipo de asociación entre grupos afines a este movimiento, quienes encuentran en dicha asociación una razón de identidad fuera de los contextos nacionalistas que han sido desvanecidos por la frontera global.

Es por ello que resulta más factible encontrar la práctica común del grafiti en las grandes urbes a diferencia de las pequeñas, esto también debido al sentido de familiaridad, como el grafiti requiere del anonimato para subsistir resulta más sencillo pasar desapercibido en una gran ciudad, que en otra donde los sistemas familiares son cerrados y puede ser más fácilmente identificado el sujeto (o denunciado); sin embargo eso no quiere decir que el campo quede exento de este tipo de movimiento cultural, se reconoce que existe una frecuencia donde el grafitero que no halla espacios en la ciudad o busca no ser tan perseguido, realiza este tipo de actos con mayor intensidad (e inclusive como práctica) cuando sale de la misma urbe y nadie lo conoce en otro lado.

Debe reconocerse además que el grafiti tiende a integrar en su movimiento a un grupo de individuos con un interés común; la organización designa conjuntos prácticos y conductas sociales que procuran una unidad coherente definida a partir de las necesidades del grupo y haciendo de la organización la estrategia para lograr un fin. Para Lapassade (1987: 113-187) esto remite a la descripción de las formas de reproducción capitalista y reconocer que institucionalmente se crean organizaciones destinadas a un control de los medios de producción como es el caso de la educación; el grupo obedece a leyes dinámicas de convivencia que regulan su funcionamiento, el análisis sistémico de ello constituye la dinámica de los grupos,

es decir las reglas que norman la interacción permitiendo la inclusión o exclusión de individuos así como los compromisos establecidos simbólicamente e introyectados para dar una cohesión y permanencia al mismo grupo, con ello el grupo adquiere una categoría de organización social.

En este momento resulta relevante la dinámica del grupo para el reconocimiento de su constitución psíquica donde surgen los elementos de cohesión como fuerza que define objetivos, identifica y une en pertenencia, además de delimitar el campo de acción del grupo; así mismo otro elemento es la comunicación interna y externa con la que se diferencian o unifican.

Un elemento más para la cohesión de grupo es el de la desviación donde el elemento de conformidad y uniformidad expone los mecanismos de presión en el grupo para mantener una misma estructura aunque exista la posibilidad de sobreestimar o subestimar la toma de decisiones; un elemento más es la resistencia al cambio y refleja los mecanismos de defensa así como el mecanismo de autogestión grupal en la toma de decisiones; un elemento fundamental en este tipo de grupos, como los grafiteros, nos remite a la creatividad donde las experiencias de Moscovici y Faucheux (cit. por Lapassade 1987: 154) muestran que en el grupo la interacción no es una garantía de rendimiento, la colaboración flexibiliza la percepción y fortalece el control sin embargo por otra parte ante la exposición y disminución de la individualidad en el grupo, existe la tendencia a ser más creativo cuando se trabaja en equipo.

Así como en otras organizaciones, en el caso del grafiti el control de la organización se deberá a los factores comunes que relacionan a los individuos dentro del grupo y la compatibilidad de necesidades que tengan; donde se puede aplicar el convencimiento o la coerción como estrategia de presión para obtener los resultados al interior del grupo.

Podemos pensar entonces que al interior de los grupos de grafiteros (denominados crew¹²) se encuentra una tipología de la organización coercitiva

¹² Crew significa tripulación, indica con ello la identidad de los pertenecientes a un grupo y las asociaciones que tienen, así mismo señala que existe un gobierno que por estilo y tendencia va a definir cierto comportamiento y actitudes; un crew puede ser pequeño, grande o una asociación de crews, dependiendo el tamaño de la obra y la "fama" que se pretende alcanzar.

o utilitaria, en tanto se presente un liderazgo dentro de la organización alimentado de actividades instrumentales o expresivas y que esencialmente nos remiten al control del grupo, su selección, impacto de penetración y campo de acción; destacando la diferencia entre el liderazgo profesional y el administrativo como legitimación de la autoridad.

La cultura global ha conducido a este tipo de asociaciones a dos cosas, la primera la búsqueda de factores comunes de identidad entre pares que se hallan al mismo tiempo decepcionados de su condición actual de vida y de su dinámica social, así como sus deficiencias para acceder a los beneficios sociales y bienestar que proporcionaría un sistema de igualdad y mejor distribución de riqueza, con ello los excluidos del sistema (los marginados) tienen la posibilidad de generar una posibilidad de subsistencia en el terreno de la significación social y encontrar un sentido a la vida; por otra parte, la segunda vertiente es una que busca apropiarse de esa estructura globalizada, competir en un mercado donde los territorios se ganan con cierto grado de aceptación y reconocimiento externo, por ello la estructura misma del Internet y los medios de comunicación se hacen fundamentales en esa idea de identidad y existencia misma, "...existo al ser reconocido como una parte del otro y reconocer la diferencia del otro en mi..." (Lacán 1957:11), por ello la insistencia en alcanzar fama, por correr riesgo, por subir las obras a la red y buscar la aprobación de "quien entiende", también por eso la resistencia ante las críticas de quien no pertenece a su sistema de comunicación e integración de realidades.

En otro contexto, el grafitero requiere la existencia de la diferencia para contar con un indicador de hacer lo que en apariencia resulta correcto, el hecho de que la mayoría de sus pares lo entiendan y que por consiguiente se vea reforzada la visión de intensificación de opiniones por las actitudes de aquellos que tienen algunas similares a las tuyas, hace que los agravios comunes y la visión de verse frente a otros grupos amplifique la razón y el discurso ideológico, con ello las opiniones se hacen argumentos persuasivos que algunos integrantes de grupo no habrían considerado en otro momento y hace de los individuos prejuizar que van a ser castigados o perseguidos por su forma de pensar y actuar en ese orden (Gigone & Hastie, 1993; Larson, 1994; Stasser, 1991; Burnstein & Vinokur, 1977; Hintsz, 1997; Brauer, 1995; Tesser, 1995; Fitzpatrick & Eagly, 1981 cit. por Myers 2005:287-329)

El grafiti se inscribe en la modernidad (Hungrington, 1996) lo que implica que se rodeado de la industrialización; la urbanización; los altos niveles de alfabetismo, educación, salud y movilización social; así como de estructuras ocupacionales complejas y diversas, el movimiento de la gente a grandes ciudades, rompen los lazos locales y se genera un sentimiento de alienación y ostracismo que crean una crisis de identidad.

La ciudad y el cuerpo

La ciudad es un espacio destinado a contener, de la misma manera que el cuerpo contiene lo que en esencia se dice que somos Berman (1989:123) dice "...el cuerpo es el territorio oculto de la historia...", ya que nos integra en sistemas que actúan holísticamente, la comparación naturalista y funcionalista nos permite afirmar que la ciudad otorga una identidad¹³ a quien la habita, del mismo modo en que nosotros nos reconocemos inicialmente al diferenciar nuestro cuerpo del cuerpo de otros (Lacán, 1957: 8-18).

El cuerpo moderno pertenece a un orden diferente. Implica la ruptura del sujeto con los otros (una estructura social de tipo individualista), con el cosmos (las materias primas que componen el cuerpo no encuentran ninguna correspondencia en otra parte (Le Breton, 2002:9)

Por ello la ciudad como contenedor permite la diferencia, proporciona a un mismo tiempo la posibilidad de reconocernos en el colectivo y la capacidad de distinguirnos de él; con ello afirmamos la necesidad de estar con otros y al mismo tiempo buscamos la libertad que la diferencia proporciona, de esta manera la ciudad otorga al cuerpo que la habita una calidad, la ciudadanía, de esta manera cedemos un poco la libertad individual, natural y

¹³ Erikson (1968, citado por Papalia, Wendikos y Duskin, 2001:187) hace una distinción entre varios tipos de identidad. La identidad implica cuestiones tales como el nombre de una persona y su situación en un ambiente dado; la identidad personal, que supone un sentido subjetivo de existencia continua y una memoria coherente; e identidad psicológica, que todavía tiene características más ambiguas, a veces subjetivas u objetivas, individuales o sociales; menciona Katchadourian (1998, Op.Cit) "...la palabra identidad viene de la palabra idem (igual) y las definiciones del diccionario describen la persistencia de la individualidad y a la mismidad perdurable de una persona o cosa a través del tiempo y en diferentes circunstancias..."

pulsional¹⁴, para ser encerrados en un orden, que preserva y permite continuidad, en el fantasma de la libertad colectiva.

El cuerpo crea el espacio, le da sentido, lo transforma. G. Cortés (1996:19) dice “...el concepto de cuerpo, en la sociedad occidental, se refiere constantemente a un pattern donde confluyen aspectos de carácter tanto físicos o estéticos como culturales y espirituales...” Sin embargo, al mismo tiempo, el espacio conforma al cuerpo. Se trata de dos realidades conformándose mutuamente. Si la ciudad aparece como el espacio controlado, disminuido, del mismo modo que sus habitantes, entonces la liberación de sus habitantes –la transformación de sus cuerpos- libera la ciudad (*figura 3*) (Sustaita, 2007:10).

Figura 3. El cuerpo tatuado



Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2008

El problema radica en la ciudadanía, ya que la libertad de lo público no puede asegurar la contención, se requiere de lo privado como organismo mediador que preserva; sin embargo encontramos en los cuerpos de la ciudad, manifestaciones sintomáticas de desorden, para Borja (2003:61) la

¹⁴ La pulsión o lo pulsional implica una especie de instinto que impulsa a actuar al ser humano de modo irracional, para la mayoría de los psicoanalistas y psicólogos es el referente de la etapa primitiva del ser humano donde la vida y la destrucción (eros-tanhatos) conviven para ayudar a la preservación del mismo, muchas veces se confunde a la pulsión con los instintos, sin embargo estos solo son propios de los animales (Laplanche y Pontalis, 1971:s/np)

crisis de la ciudad es el resultado de la imposición de un modelo económico y social que observa y hace entender la forma de la ciudad.

Esto nos hace retomar lo que Foucault dice cuando señala sobre la ciudad y la política:

...En un espacio político donde la estructura política de la ciudad y las leyes de que se ha dotado han perdido sin duda algo de su importancia, aun cuando no por eso hayan desaparecido, y donde los elementos decisivos corresponden cada vez más a los hombres, a sus decisiones, a la manera en que hacen jugar su autoridad, a la sabiduría que manifiestan en el juego de los equilibrios y de las transacciones, es claro que el arte mismo de gobernar se convierte en un factor político determinante... (Foucault, 1984:87).

De tal manera que si existe un síntoma en la ciudad, es porque existe un síntoma en la manera en que es llevada a cabo la manera en que los ciudadanos viven también el orden y la política; la ciudad cerrada y sin espacios dificulta el modo de gobernar, pero lo que más se dificulta al tratar de contener al ciudadano es la posibilidad de controlar su cuerpo, por lo que se hace necesario recuperar el control del cuerpo (ciudad) desde su cerebro (gobierno) sin que con ello se dañen colateralmente el resto de los órganos.

Foucault (1998:140) ya nos decía: "...L'homme machine de La Mettrie es a la vez una reducción materialista del alma y una teoría general de la educación, en el centro de las cuales domina la noción de "docilidad" que une al cuerpo analizable el cuerpo manipulable. Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado..." y con esto nos indica la forma y el fondo, el cuerpo debe ser reducido a un sistema de obediencia, donde se reproduzca la fantasía alienable de la libertad, se mecaniza al hombre para que no tenga la necesidad de pensar, piensa quien gobierna, su interés por lo menos, la docilidad del cuerpo puede mantener orden, progreso y mantenimiento; de la misma manera la masa que compone la ciudad puede ser controlada y contenida.

En nuestra analogía, el cuerpo (ciudad) ha sido tatuado por el grafiti, más la naturaleza del tatuaje no implica valentía o tradición sino dolor e incomprensión, las palabras que se inscriben en sus muros no son solo la historia de sus habitantes, corresponden a letras sangrantes que quedan

como pústulas en el cuerpo debido a que existe un desorden interno y este tipo de manifestación resulta ser solo una parte de la muestra de síntomas que degeneran al organismo.

En esta analogía podemos anteponer lo que Mauron y De Ribaupierre indican sobre el desvanecimiento del cuerpo:

...La construcción de la vida de cada quien se realiza sobre la acumulación de pérdidas. Cada día, a cada instante, a cada minuto, el hombre pierde alguna cosa, una pequeña o grande cosa: un objeto, una imagen, un recuerdo, una ilusión, un animal, la infancia, una sonrisa, un deseo, un trabajo, una carrera. Él obliga, se aleja, fracasa, se separa, abandona (...) él se separa del mundo fusional que preexiste a su nacimiento (...) Cada quien pierde a sus abuelos, luego a sus padres, alguna vez a un hermano, una hermana, o incluso un esposo, una esposa, un hijo, una hija, un amigo. Las pérdidas son irreparables, irremediables; traumáticas, se inscriben como marcas, como cicatrices (...) Se pierde también la memoria. Nuestra vida se bate sobre la destrucción, como la memoria ella misma que, según la leyenda griega, se erige sobre un desastre (...) Desde el origen, la memoria es a la vez una tumba muda (Scopas y sus invitados) y una incertidumbre (el olvido de Simónides). La memoria se construyó sobre una pérdida... (Mauron y De Ribaupierre 1999:17-18).

Observamos que de acuerdo a esta postura, el grafitero inscribe no necesariamente sobre el lienzo vacío de los muros, sino en los resquicios de esas libertades colectivas, de los espacios comunes del hombre natural, pero al instaurarse en el sistema pierde esa naturalidad y se debate en la destrucción misma de la idea de lo que él es; su cuerpo y el cuerpo que tatúa (ciudad) refleja un intento de ser contenido con una voz y una razón, desea que su memoria no se pierda y que la incertidumbre de quién es sea desvanecida en el momento mismo en que asume la forma que lo contiene; el grafitero desgarrar su alma en los muros, atenta con la frontera Eugenio Trías (2003:10) señala que para el análisis los conceptos como línea, habitante fronterizo y razón fronteriza permiten entender el pensamiento que, buscando el límite, enfrentándolo, lo rompe. En este marco la acción relevante sería la que rompe la institución, no la que la reproduce. El tema de la desgarradura adquiere una importancia inusitada, más si consideramos que con cada rayón el grafitero desgarrar a la ciudad, la desangra y la exhibe.

El grafiti ¿delito u obra de arte?, el dilema de la tolerancia y la propiedad privada.

El dilema del grafiti, con el referente de la sociedad misma, radica en que cuesta trabajo el delimitarlo dentro del canon de obra de arte o el de la tipificación de delito, esencialmente esto se debe a que por su carácter clandestino suele hacerse en agravio de la propiedad de alguien, sea un particular o el Estado; si consideramos que dentro de los objetivos del milenio para reducir la desigualdad se inscribe la cuestión de la participación y la tolerancia a las diversas manifestaciones de pensamiento, resulta un arma de doble filo el Estado de Derecho¹⁵ ya que si bien debe pugnar por la libertad de expresión, por otra parte debe ser un garante de seguridad de los ciudadanos y sus bienes.

Si analizamos el asunto parece un callejón sin salida, implicar un carácter artístico al grafiti involucra defender ese estilo de vida y expresión, por otra parte el hecho físico de dañar los bienes patrimoniales de la nación (públicos) y los de los particulares (privados) es ubicado como delito, de modo que resulta importante destacar que se asoma en el dilema una corriente de mercado que a su vez tiene intereses propios que impulsan para bien y mal este dilema, me refiero a que las empresas beneficiadas con la venta de sus productos e imágenes no buscarían una solución directa del problema ya que no les conviene y asumen el riesgo de la crisis ya que finalmente les es fácil evadir la consecuencia.

Finalmente, quienes están destinados a promover la moda y “mainstream” son precisamente los que controlan los mercados que sobre la misma recaen (pintura, ropa, revistas, Internet, películas, grupos musicales, droga entre otros) y es el sentido común el que nos indica que entre mayor necesidad exista, mayor será el interés por mantenerla.

¹⁵ El Estado de Derecho es aquel, en donde sus autoridades se rigen y están sometidas a un derecho vigente, debe reunir una serie de características entre las que destacan la creación de diferentes órganos de poder autónomo, con establecimiento de las reglas de gobierno y mandato, su característica más importante es estar sujeto a las normas jurídicas en la aplicabilidad de la Ley consagrando y defendiendo los derechos esenciales de las personas y limitando al Estado al ejercicio de la Ley.

Libertad de Expresión vs Propiedad Privada

En este punto quiero establecer el debate hacia los puntos que el Estado debe atender como garante del orden, debido a que el grafiti como manifestación, por un lado provoca una reacción por parte de la ciudadanía de rechazo e inconformidad ante el sinónimo de vulnerabilidad que representa el recibir un daño en la propiedad privada, de modo similar al cómo lo recibiría un sujeto ultrajado en la calle y donde se genera la idea de que el grafitero y el delincuente son lo mismo, por lo que el ciudadano busca que se respete su derecho a la seguridad y su propiedad. Por el otro lado el grafitero manifiesta solo el síntoma de lo que vive en sus círculos cercanos, la imposibilidad de identificarse, participar, excluye a otros y se excluye a sí mismo, sin embargo, en su mente circula la idea de la libertad al realizar la obra, y es esa libertad de expresarse a su manera contra el sistema social lo que defiende.

Para el Dr. Miguel Carbonell (2004:4) cuando hablamos de la libertad fundamental de expresión, el Artículo 6° de la Constitución Mexicana fundamenta "...la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público..."

Esto nos indica que la percepción que en términos jurídicos se debería tener sobre el grafiti sería como violatorio a la Constitución ya que el grafito al pintar sin consentimiento del dueño del muro ataca los derechos de tercero, se relaciona la actividad con el delito por su práctica clandestina y perturba el orden; sin embargo la persecución del mismo en esos términos antepone una respuesta mediática apoyada en preceptos que se hallan en tratados internacionales de derechos humanos que entienden la libertad de expresión (cualquiera que sea su manifestación) como "...una de las condiciones necesarias para que se pueda considerar que en un determinado país hay democracia..." (Carbonell; 2004:4), ello esencialmente porque se posibilita la participación en las discusiones públicas para llegar a consensos y tomar decisiones (Habermas, cit por Carbonell; 2004:5).

Esta implicación es la herramienta que de manera colectiva justifica la inacción o toma de decisiones en la materia ya que está implícito que en el Estado moderno y productivo "...la libertad de expresión tiene como

consecuencia la prohibición de toda forma de censura –ni del interlocutor ni de los contenidos-...ya que nadie puede ser privado de la libertad de hablar y expresarse como mejor le parezca...” (Idem: 2004: 6-7).

De modo que lo que queda en la balanza es la premisa que indica que todos podemos manifestarnos libremente y por el medio que más se nos facilite, contrapuesto ello implica que el Estado que quiere vivir en la democracia no le es lícito establecer un límite que coarte esa libertad, de manera contradictoria el Estado está obligado a proteger a los ciudadanos y su propiedad, porque ello implica dar un sentido de cohesión al mismo, de modo que el no defender los bienes privados (que finalmente pertenecen al Estado) y públicos implicaría una debilidad de Estado más allá del mínimo.

2. Mainstream y Contracultura

Si bien es cierto que el grafiti obedece al orden de la contracultura y el *underground*, ambos son dominados indirectamente por intereses del mercado, por lo que existe una connotación que indica cierto grado de aceptación de la práctica.

Como movimiento de contracultura la naturaleza del grafiti obedece a los cánones propios del grupo y manifiesta protesta contra el sistema y las formas de representación tradicionales; esa contracultura defendida por unos como una manifestación de la vida democrática de los países desarrollados, al mismo tiempo es condenada por otros sectores sociales y de gobierno, no por la falta de sensibilidad hacia ella, sino porque al atentar contra la cultura, resulta una amenaza “modernizadora” que, sin mucho razonamiento por parte de sus ejecutantes, favorece condiciones de desorganización social (Monzon: 1979: 41-59).

En este patrón de desorganización debido a los efectos de la modernidad, encontramos que la desviación de las conductas del individuo se debe a una desmoralización producto de las grandes diferencias en las que vive o percibe la vida, de esta manera las instituciones se hacen débiles a su percepción, se desmoraliza al respecto de ellas, por considerarlas insuficientes e incapaces, y su juicio social va en dirección de lesionar en lo posible la relación con los valores y la vida social. El gobernado no percibe una claridad y capacidad de respuesta del gobernante, con ello la disciplina se percibe parca e insuficiente y la desconfianza aumenta, lo que hace que las presiones sean un detonante para que el sujeto salga de las normas institucionales y se pongan de manifiesto nuevas tendencias (contracultura) que predominen a ese respecto.

Un aspecto muy importante en este rubro corresponde al prejuicio que se establece por los mismos grafiteros Fiske (1989), Hart & Morry (1997) y Hass (1991) citados por Myers (2005:338-339) nos indican que surge una cierta sensibilidad que lleva a reacciones exageradas ante personas aisladas donde se elogia exageradamente sus logros o se critica excesivamente sus yerros, lo que condiciona su comportamiento a reacciones emocionales automáticas y donde la desigualdad racionalizada dificulta la

coexistencia social y se deterioran las instituciones; esto nos permite reconocer que las fuentes psicológicas de las acciones de los grafiteros obedecen a frustraciones e impedimentos de alcanzar las metas, ya que existe además una competencia por pocos espacios y existe por otra parte una sensación de identidad social, que transmite el grupo de cierta superioridad sobre otros, por ello resulta importante en la competencia que destaca que toda la organización y esta sea reconocida.

Mucho de lo que se sabe del grafiti lo vincula directamente con la contracultura, que resulta difícil diferenciar de la llamada “delincuencia común”, debido a que existe la inscripción de la violencia como ritual contracultural, esta defiende concepciones ideológicas, políticas y están dotadas de recursos simbólicos que les dan una imagen social. (Cherrez, 2008:1). Esto se debe a que el grafitero puede amplificar sus respuestas de reacción agresiva porque diluye la responsabilidad en el grupo y el anonimato, esta disolución de responsabilidades aumenta con la distancia y la cantidad de participantes ya que el contagio social ayuda a la polarización debida a falta de vínculos familiares y esperanzas de éxito académico y profesional, por lo que lo único que vincula y da sentido de realidad es el grupo (“crew”), donde la identidad se entrega al grupo (Zajonic, 2000, cit por Myers, 2005:415-417).

La modernidad y sus características individualistas y competitivas, junto con esa despersonalización característica, ha fortalecido los fenómenos contraculturales, como el grafiti, con el cual se retroalimenta mediante la difusión de ese tipo de estilos de vida en los medios y el orillar a los individuos a buscar medios artificiales de integración, como son en el caso del grafiti, los crew; sin embargo el mismo grafitero busca trascender (es humano) y con ello se suele someter a juicios y controles que le permitan justificar por el “mainstream”, cierta existencia y razón.

El grafiti mural

Objetivamente, el grafiti mural (*figura 4*) tiene una naturaleza donde se acepta la aseveración de los mismos grafiteros respecto al carácter artístico de la obra; podemos pensar en esta forma de expresión desde dos órdenes, el primero sigue la idea clandestina, se hace sin permiso del dueño del muro y la obra una vez concluida resulta atractiva a la vista y con un orden estético que la hace agradable aunque sea a base de letras e inscripciones; en el lenguaje del grafitero es aquel que logra “Fama” el realizador de la obra y cuenta con un “crew” amplio que lo apoya. La segunda vertiente es o pretende ser “legal”, se pide un permiso al dueño y se presenta un proyecto para el mural, se pinta a la luz del día y con la supervisión incluso de autoridades que avalan la práctica, siempre y cuando respete las propiedades ajenas a la que se autorizó.

Esta última forma es similar al trabajo realizado por pintores muralistas y como tiene un sentido preconcebido y aceptado suele manifestar inquietudes sociales, ambientales y culturales, donde incluso el autor utiliza caracteres legibles y reconocidos, aunque firme al final la obra con un “tag”.

Figura 4. Mural en la Secundaria Federal No. 2 en Morelia



Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2008

En ese orden, el muralismo obedece a los intereses de autoridades, medios de comunicación, mercado y el grafitero, quien como pago por su obra la fotografía y muchas veces coloca en sitios de Internet en busca del reconocimiento de la comunidad virtual; quienes realizan este tipo de práctica se

vuelven disidentes muchas veces, ya que la comunidad grafitera los critica y en ocasiones ataca la obra para indicar territorio o desprecio por la misma.

Por esa razón muchas veces quien realiza un mural prefiere seguir con el clandestinaje, o recurre a prácticas tales como buscar realizar obra “legal” y después hacer “tag” en la zona.

El grafiti muralista está sujeto a un juicio de “mainstream”, muchas veces la obra es utilizada para publicitar productos o como fondo para representantes de la corriente de hip-hop; vemos así a los cantantes o actores que buscan dar una idea de frescura y rebeldía a su espectáculo utilizar este tipo de expresión para seguir vendiendo su imagen al público.

Mucho del interés del grafitero al realizar el mural “legal” radica en que la obra sea expuesta en los medios de comunicación y así lograr “fama”, por lo que es también recurrente que una vez realizado el mural su mayor interés sea que la imagen llegue a los sitios web, periódico, televisión o película, lo menos alterado posible y que sea fácilmente reconocido su “mote” y el de su “crew”, ya que un “crew” fuerte amplía su territorio en base al reconocimiento y “fama”.

Existe una práctica frecuente en el mural clandestino, esta es la de realizar el mural en los sitios “altos”, donde más gente lo pueda ver, por lo que suelen tomar el riesgo de subir a los anuncios espectaculares para grafitear o correr el riesgo de pintar en túneles carreteros, vagones de tren, trailers, pasos peatonales o monumentos donde saben que la vigilancia es pobre y pueden actuar con suficiente tiempo o huir con el riesgo de perder la vida, la adrenalina generada desde la espera misma para la pinta hace de esta práctica algo sumamente atractivo para el grafitero y su grupo.

Conclusión: “Mainstream” y uso comercial en el marco de la globalización.

La globalización ha producido como reacción social efectos como el libre mercado, la mundialización de la justicia (en los derechos humanos) y con ello una tercera vía de gobierno (Giddens; 1998), que pretende la reivindicación la participación de la sociedad civil en las decisiones de Gobierno del Estado.

Es extenso el tema de la globalización en sí, pero la podemos entender en como una teoría de desarrollo económico que trasciende las fronteras y comprende escenarios mundiales a favor o en contra de la capitalización y comercialización de bienes, ideas, culturas y políticas principalmente de los países que dominan la economía.

Según Sunkel, Carlsson y Scholte (1995, cit. por Reyes 2007: s/p) es un escenario de interconexión e intercomunicación mundial entre los centros de poder y sus transacciones comerciales que derivan efectos integradores de acuerdo con las condiciones de desarrollo y crecimiento del país donde se hacen presentes o buscan un beneficio.

Las grandes desigualdades sociales y la marginación permanente, así como el crecimiento poblacional, pueden conducir a una crisis económica y a hambruna, debida a fenómenos sociales y atmosféricos, esto junto con el creciente estado de desorganización social debida a las diferencias tecnológicas y de oportunidad imperantes en país, ha fortalecido movimientos sociales, como el grafito, que se caracterizan por su violencia y discurso globalifóbico.

Pese a lo anterior, el grafitero está inscrito en los cánones de la cultura global y requiere expandir su frontera más allá del territorio limitado de su corporeidad, con ello lo que hace es aprovechar los recursos multimedia para buscar el reconocimiento más allá del territorio limitado del muro, esto hace que los mismos medios lo sujeten a una influencia determinante de intereses de mercado, la moda que visten y los estilos que siguen no son un concepto propio, es algo que asimilan como producto de lo que la “merca” les indica y que tiene un trasfondo global más que local.

La finalidad de toda obra (pese a que exista el romanticismo del artista estoico que solo es reconocido después de la muerte), es su venta, por ello el grafitero que busca trascender en el campo y terreno de competencia artística tiene la necesidad de publicitar su obra en Internet o por lo menos en los medios locales de prensa y televisión, eso implica no solo el desarrollo de obras que puedan ser atractivas y dentro de los cánones sociales, sino también la búsqueda de riesgos mayores que hagan que la obra sea “admirable”.

Los medios de comunicación han fortalecido la tendencia del grafitero y la han redireccionado hacia varios fines; por un lado, lo han hecho algo que se puede ver en programas (aumentando la moda y uso) y por otro lado le han fortalecido el discurso de derecho a la expresión y tolerancia, no porque realmente les interese, sino porque con ello, validan al mismo tiempo su derecho a expresar sus ideas de crítica social y política hacia quien le convenga a sus intereses.

Resulta interesante el análisis que se hace sobre algunas mercancías que se vinculan a la actividad del grafiti y su modo de vivir, ya que en estos momentos existen comerciales que hacen alusión a una forma de vida desenfadada y carente de atención a lo que sucede dentro de la familia así como cubrir sus deberes y obligaciones, por el placer que se obtiene con ese producto (chicle) que aleja al sujeto de la realidad y se busca asociar con el estilo “rebelde” del grafitero. Pese a que el individuo es inteligente, la masa no piensa, (Le Bon cit. por Freud 1923:65), por ello el grafitero no solamente compra el producto sino que lo asume con su forma de vida y con una actitud que debe llevar a cabo para poder ser miembro de esa comunidad; Festinger (cit. por Myers 86-133) indicaría que el hecho de realizar conductas, aunque no se esté convencido de ellas, va a hacer que las creencias y atribuciones, por costumbre, se fortalezcan la manera de actuar y tomar decisiones ya que de lo contrario la disonancia entre el hacer y pensar crearía un caos de desintegración en el sujeto, por ello la percepción social conduce nuestros juicios a una tendencia a autorrealizar nuestras creencias y ser susceptibles a ser influidos en ellas.

La percepción generalizada de la sociedad e incluso algunos de los mismos grafiteros, respecto a esa actividad, es que existe una correlación directamente proporcional y de impacto substancial en temas de delito.

En alguna ocasión, platicando con Emilio Lucatero Ramos, Director de Tránsito y Seguridad Pública del Gobierno de Michoacán en el periodo 1996-2002, comentaba que los jóvenes que se dedicaban a esa actividad muchas veces podían ser consignados por una acumulación de delitos que se encontraban en el código penal, de inicio se consideraba por el tipo de actividad, nocturna, clandestina y que daña la propiedad, que existía una asociación delictuosa donde los miembros del grupo (crew) planeaban y llevaban a cabo un atentado contra la propiedad de un tercero, incluido con ello el daño a las propiedades de la Nación, eso también quedaba tipificado como “daño en las cosas y propiedades”, de igual manera, los sujetos detenidos muchas veces eran detenidos poseyendo algunas sustancias tóxicas (cigarrillos y marihuana, en la mayoría de los casos y cocaína en los menos), por lo que el “tráfico y uso de estupefacientes” se hallaba en el caso; así mismo el detalle de resistir al arresto, huyendo, resultaba un último agravante; por ello y a pesar de ser menores de edad, podían alcanzar penas muy altas.

Figura 5. El grafiti necesita ser clandestino



Fuente: Fotografía tomada por el autor, 2008

En relación con la contracultura, la trasgresión de la ley, en este caso, implica la no satisfacción de necesidades de un grupo social que busca manifestar su representación social y que solamente encuentra un sistema que sufre carencias y corrupción por lo que a mayor represión, mayor impulso ideológico de oposición a las reglas y normas institucionales para cuestionar la forma en que se legisla y toman las decisiones; esto implica un proceso de ciudadanía, pero de una de tipo activo, que sin embargo por la edad

y las desilusiones, pocas veces aspira a participar dinámicamente en los procesos que les reivindican ese ser ciudadano (como votar).

El dilema de la ciudadanía, el mercado y sus intereses, las libertades civiles frente la búsqueda del bienestar para el desarrollo sustentable, la pobreza, marginación y discriminación, el dilema de la libertad y la tolerancia, hacen finalmente de este tema el que sea un punto de análisis sistémico de la realidad y del cómo se atiende en el Estado de Derecho.

En ese tenor, debemos reconocer que la atención hacia el grafiti obedece a la concepción que tenemos sobre el Estado de bienestar para ser atendido como un problema social, que como tendencia política forma parte de los discursos y de la programación de las acciones (agenda política), entendemos con ello que se debe llevar a cabo la ejecución de políticas que aseguren la felicidad de los ciudadanos en general, y en especial lo referente a la seguridad social.

El Estado de Bienestar generado por el Estado de Derecho permite desarrollar la concepción de una distribución más justa y equitativa de la riqueza y los bienes, a favor de las clases desfavorecidas o desprotegidas de la sociedad, con ello es factible la inclusión, participación y sobre todo el consumo que es lo que hace rica a una nación.

Considerando lo anterior comprendemos que la finalidad de brindar un tratamiento integral a los grafiteros, consiste en entenderlos dentro de un contexto llamado México y Morelia; en algún momento comenté con miembros del ayuntamiento moreliano (2001) que lo importante en el caso del grafiti radica en darse cuenta que al igual que en el catarro los fluidos nasales son solo la manifestación de un síntoma, las pintas simplemente reflejan que existe una necesidad que no solo no se atiende sino que no se entiende.

Bibliografía

1. Agamben, Giorgio. (2005). *El hombre sin contenido*. Barcelona: Áltera.
2. Bachelard, Gaston. (1986). *La poética del espacio*. México: FCE.
3. Berman, Morris. (1989). *Cuerpo y Espíritu*. Chile: Cuatro Vientos.
4. Bernadac, Marie-Laure (1960). *Louise Bourgeois*. Paris: Flammarion.
5. Blas Galindo, Carlos (2005). *Elementos Estéticos, temáticos y artísticos: un método para la crítica de las artes visuales*. México: CONACULTA-INBA-CENART.
6. Buhler, Charlotte Malachowski, (1982). *Infancia y juventud: la génesis de la conciencia*; Argentina: Espasa Calpe.
7. Calderón, Tatiana (s.f.). *Cartografía de la Ciudad: la casa subversiva en Naciste Pintada de Carmen Berenguer* en Bifurcaciones Revista de Estudios Culturales Urbanos <http://www.bifurcaciones.cl/004/nacistepintada.htm>, consultado el 13 de abril de 2008
8. Carbonell, Miguel (2004). *La libertad de expresión en la Constitución Mexicana* Revista de Derecho Comparado de la Información No. 3, enero-junio de 2004 pp. 3-59
9. Carrizosa Hernández, Silvia (1885). *Cuerpo: Significaciones e Imaginarios*, México: UAM-Xochimilco.
10. Cherez Oropeza, Benjamín. (s.f.). *La Contracultura, pilar de la nueva revolución* artículo de opinión en <http://www.tabascoarte.com/secciones/poetasyescritores/benjamin/contracultura.htm>
11. Diccionario (2001). *Larousse Conciso Ilustrado*. México: Larousse.
12. Didi-Huberman, Georges. (1995). *Los cuerpos perdidos: Fotografía y surrealistas*. Barcelona: Catálogo Fundación la Caixa.
13. Diego, Jesús. (1997). *La estética del Graffiti en la Sociodinámica del espacio urbano*. Zaragoza España en <http://www.graffiti.org/faq/diego.html> consultado el 18 de mayo de 2008.
14. Featherstone, Mike. (1991). *THE BODY. Social Process and Cultural Theory*. London: SAGE.
15. Figueroa Saavedra, Fernando (1999) *El graffiti Movement en Vallecas: Historia, Estética y Sociología de una Subcultura Urbana 1980-*

1996. Tesis Doctoral de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/H/0/H0041601.pdf>
16. Foucault, Michael (1998), *Vigilar y Castigar* México: S. XXI.
 17. Foucault, Michel (1984) *El Juego Político* en "Historia de la Sexualidad, la inquietud de sí" México: Siglo XXI pp.78 a 93.
 18. Freud, Sigmund (1913) *Tótem y Tabú* en "Obras Completas Tomo 13" Argentina: Amorrortu.
 19. Freud, Sigmund (1921) *Psicología de las masas y análisis del yo* en "Obras Completas: Tomo 18" Argentina: Amorrortu.
 20. Freud, Sigmund (1927) *El Malestar en la Cultura* en "Obras Completas: Tomo 21" Argentina: Amorrortu.
 21. Freud, Sigmund (1937) *Moisés y la Religión Monoteísta* en "Obras Completas: Tomo 23" Argentina: Amorrortu.
 22. G. Cortés, José Miguel. (1996). *El cuerpo mutilado* España: Generalitat Valenciana.
 23. Giddens, Anthony (1998). *La tercera vía. La renovación de la social-democracia*. México: Taurus.
 24. Gorovoy, Jerry; Tilkin, Danielle; Helfenstein, Josef; Colomina, Beatriz; Terrisse, Christiane; Cooke, Lynne ; Bal, Mieke; y Bloomer, Jennifer. (1995). *Louise Bourgeois. Memoria y arquitectura*. Madrid: Aldeasa.
 25. Granon-lafont, Jeanne. (1999). *La topología básica de Jacques Lacan*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
 26. Hauser, Arnold (1962) *Historia Social de la Literatura y el Arte I*. España: De Bolsillo
 27. Huntington, Samuel P. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of Worl Order*. New York: Simon and Schuster.
 28. Illanes, Álvaro (2004) *Los graffiti se tomaron las calles* en http://www.cazagraffitis.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=2
 29. Jiménez, Mijaél (2007) *Arte, política y mercado: Comentario crítico a La era de la discrepancia*. en revista electrónica "the broken glass" 19 de agosto de 2007: <http://thebroken-glass.wordpress.com/2007/08/19/arte-politica-y-mercado-la-era-de-la-discrepancia/>

30. Kant, Manuel (1764). *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, México: Porrúa.
31. Lacán, Jaques (1991). *Seminario 4 en "Obras Completas"* Argentina: Amorrortu.
32. Lapassade, George; Lourau, Rene. (1987). *Claves de la Sociología*. México: Hispánicas
33. Laplanche, Jean y Pontalis Jean (1971). *Diccionario de Psicoanálisis*. México: Paidós.
34. Le Breton, David. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
35. Levi-Strauss, Claude (1958) *Antropología Estructural*. Argentina: Paidós.
36. Mauron, Veronique y De Ribaupierre, Claire. (1999). *Le corps évanoui*. Paris: Hazand.
37. Mazzilli, Roman. (2000). *Graffiti: Las voces de la Calle* en www.cam-pogrupal.com/graffiti.html; consultado el 18 de agosto de 2000.
38. Myers, David G. (2005). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill.
39. Monzon Estrada, Arturo. (1979). *Diagnóstico y Medida de la Desorganización Social Contemporánea*. México: INI.
40. Nietzsche, Friedrich. (1889) *El crepúsculo de los ídolos*. Madrid: Alianza Editorial.
41. OEA. (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Disponible en: <http://www.oas.org/Juridico/spanish/tratados/b-32.html> y consultado el 14 de abril de 2008.
42. ONU. (1976). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ccpr_sp.htm y consultado el 11 de febrero de 2008.
43. Papalia, Diane y Wendklos Olds, Sally (1990) *Psicología*. México: Mc Graw Hill.
44. Perniola, Mario. (1991). *Le erótica del revestimiento: vestimentas y cuerpo (en Fragmentos para una historia del cuerpo)*. Madrid: Taurus.
45. Prette, María Carla y De Giorgis, Alfonso. (2002). *Atlas ilustrado de la historia del arte: técnicas, épocas, estilos*. Madrid: Susaeta.
46. Reyes, Giovanni E. (2007). *Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales*. Argentina: Sudamericana

47. Solís Brun, René. (2008). *Grafiti: ¿Marcar territorio o hacer arte?* artículo publicado en revista en red del 01 de septiembre de 2008; México 2008, en <http://www.ciudadanosenred.org.mx/noticias.php?cont=1&info=3870>
48. Teo Ramírez, Mario. (1980). *Retorno a lo sensible*. México: UMSNH-FONAPAS.
49. Toussaint, Florence. (1975). *Crítica de la información de masas*. México: Trillas-ANUIES.
50. Trias, Eugenio. (2003). *Ética y condición humana*. Barcelona: Destino.

Percepción Materna de la Malnutrición: ¿Las Madres de Familia reconocen el Sobrepeso y la Obesidad en sus hijos?

Gil, E.; Marín, B.; Caballero, A.; García, M.; Hernández, C.; Murguía, N.; Saucedo, L.; Torres, G.; Rodríguez, I. y Tinajero-Trejo, M

Resumen

Objetivo: Establecer si las madres de familia de niños(as) con sobrepeso u obesidad tienen una percepción correcta del estado nutricional de sus hijos.

Material y Métodos: Estudio descriptivo transversal de una muestra de 177 escolares de 3 a 12 años de edad de una escuela privada de Morelia, Michoacán y sus madres. Mediante el peso y la talla se determinaron los índices de masa corporal para los niños(as) y las madres de familia evaluándose la prevalencia de bajo peso, normopeso, sobrepeso y obesidad en ambos grupos. Se realizó un cuestionario escrito sobre la percepción de las madres respecto a sí mismas y a sus hijos.

Resultados: Se encontró una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en los niños(as) y sus madres de 27.1 % y 20.9% respectivamente. De las madres de familia incluidas en el estudio, 63.3% perciben correctamente el peso de sus hijos y 36.7% lo perciben erróneamente. El 99.2% de las madres de niños(as) con normopeso tienen una percepción correcta de éstos, mientras que solo el 7.0% de las madres de hijos(as) con sobrepeso u obesidad perciben adecuadamente el peso de sus hijos, siendo subestimado en el 95.1% de los casos.

Conclusiones: El presente estudio deja de manifiesto una clara tendencia de las madres de familia a percibir incorrectamente el peso de sus hijos(as) subestimándolo cuando éstos presentan sobrepeso u obesidad. Esto representa un reto para los servicios de salud, pues implica no sólo la educación de los padres respecto a los riesgos del sobrepeso y la obesidad sino también la sensibilización de las madres de familia sobre la tendencia a negar o a no notar el sobrepeso y la obesidad en éstos.

Palabras clave

Percepción materna, Nutrición, Malnutrición, Sobrepeso, Obesidad, niños

Introducción

Existe una estrecha relación entre la obesidad y un alto riesgo de desarrollar trastornos crónico-degenerativos como diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares y cáncer, entre otros (Peña y Bacallao, 2000 y Hernández et al., 2003). México se encuentra entre los países de América Latina con más alta prevalencia de sobrepeso y obesidad (Del Río Navarro et al., 2004). En la población infantil, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT) reveló una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad del 26% en los grupos de 5 a 11 años de edad (Rivera et al., 2006). Lo anterior representa una cifra alarmante considerando que la obesidad en la niñez incrementa el riesgo de obesidad en la adultez (Mamun et al., 1995 y Whitaker et al., 1997).

La participación de los padres en los programas de prevención y tratamiento de la obesidad infantil es indiscutible (Golan et al., 1998 y Dietz y Gortmaker, 2001), pues son ellos y en especial las madres de familia quienes en la mayoría de los casos se encargan de la alimentación de los hijos en edad preescolar y escolar. Sin embargo, estudios realizados en EUA, Inglaterra y Australia, dejan de manifiesto que frecuentemente los padres de familia tienden a subestimar el peso de sus hijos y manifiestan muy poca preocupación ante la posible presencia de sobrepeso u obesidad en éstos (Maynard et al., 2003; Vaska y Volkmer 2004; Carnell et al., 2005; Jeffery et al. , 2005; BoaSorte et al. , 2007). No obstante, la proporción de padres que reconocen la presencia de sobrepeso u obesidad en los hijos varía ampliamente en los diferentes reportes encontrándose cifras tan bajas como 6% y tan altas como 70%, lo que refleja claras diferencias entre poblaciones y metodologías empleadas (Huang et al., 2007).

Una percepción correcta por parte de los padres de familia en relación al sobrepeso y la obesidad en los hijos, así como el claro conocimiento de las consecuencias de la malnutrición infantil, coadyuvará a la búsqueda adecuada de ayuda profesional y al éxito del tratamiento (Vázquez-Garibay et al., 2007). En México se han realizado muy pocos estudios al respecto. Por ello, el objetivo de esta investigación fue establecer si las madres de familia de niños(as) con sobrepeso u obesidad tienen una percepción correcta del estado nutricional de sus hijos.

Materiales y Métodos

Diseño del estudio

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en los de diciembre de 2008 y enero de 2009.

De un total de 584 escolares asistentes al preescolar y la primaria de una escuela privada de Morelia, Michoacán el día del estudio, se seleccionaron 177 (30.3%) estudiantes cuyas madres respondieron a todos los cuestionamientos de la encuesta aplicada. Las edades de los escolares fueron desde los 3 hasta los 12 años (edad media 8.0 ± 2.3 años DE) y la distribución por sexo fue de 85 (48.0%) niñas y 92 niños (52.0%)

Diagnóstico nutricional

Los escolares fueron medidos y pesados por un grupo de investigación entrenado de acuerdo al protocolo de estandarización (Habicht, 1974). Se registraron la edad, el sexo, el peso y la talla de los escolares.

El peso se determinó con una báscula digital SECA 813, los infantes fueron pesados sin zapatos y con ropa ligera, La talla fue determinada con un estadímetro portátil SECA 214 con un error de 0.1 cm.

Para determinar el estado nutricional de los escolares, se emplearon las tablas de crecimiento del *Center for Disease Control and Prevention* de los Estados Unidos de América (CDC, 2000), los cuales permiten calcular el correspondiente Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad y el sexo mediante percentiles bajo los siguientes criterios: bajo peso <5to percentil, normopeso ≥ 5 to a < 85vo, sobrepeso ≥ 85 vo a <95vo y obesidad ≥ 95 vo percentil.

El estado nutricional de las madres de familia se determinó también por IMC con los datos de peso y talla referidos por ellas en la encuesta y bajo los criterios de la CDC para mujeres adultas que corresponde a: bajo peso IMC < 18.5 kg/m², sobrepeso IMC= 25.1 a 29.9 kg/m² y obesidad IMC ≥ 30 kg/m².

Cuestionario

Una vez que las medidas antropométricas de los escolares fueron determinadas, se envió un cuestionario escrito a cada madre de familia el cual respondió en su hogar y devolvió a la escuela al día siguiente. El cuestionario constaba de dos partes, la primera tenía como encabezado “Datos de la madre” y la segunda se denominó “Preguntas generales”. En la primera parte se le solicitaron los siguientes datos Personales: peso, talla, fecha de nacimiento, número de hijos y se le pidió que aclarara si estaba embarazada. Se le preguntó además su nivel de estudios con las siguientes opciones: primaria, secundaria, Preparatoria, universidad, posgrado. Finalmente, se le preguntó cómo Consideraba su propio peso y se le otorgaron las siguientes opciones: Por debajo de lo normal, normal, por arriba de lo normal, muy por arriba de lo normal.

La segunda parte del cuestionario constó de 5 preguntas de las cuales la pregunta 2 estuvo dirigida hacia el objetivo del presente estudio y fue: Considera que su hijo tiene: Bajo peso, peso normal, sobrepeso obesidad. Los 4 cuestionamientos restantes fueron empleados para disimular el objetivo exacto del estudio y fueron: ¿Cuántas horas diarias pasa su hijo en la escuela?, ¿Le preocupa que su hijo vea más televisión de la recomendada por los expertos?, ¿Considera importante que su hijo tenga una mascota? y ¿El niño(a) convive regularmente con personas fumadoras? En todos los casos las respuestas fueron de opción múltiple. Dicha encuesta fue previamente probada para determinar su factibilidad en un estudio piloto realizado con un grupo de 60 niños asistentes a un curso de verano y sus madres durante julio del 2008.

Resultados

De acuerdo a la clasificación del estado nutricional por IMC, los escolares se distribuyeron de la siguiente manera: 9 (5.1%) tienen bajo peso, 120 (67.8%) normopeso, 32 (18.1%) sobrepeso y 16 (9.0%) obesidad (Tabla 1). Lo anterior representa una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad del 27.1%.

Para el caso del diagnóstico nutricional de las madres de familia, se encontró que 2 (1.1%) tienen bajo peso, 138 (78.0%) normopeso, 35 (19.8%) sobrepeso y 2 (1.1%) obesidad. Lo anterior determina una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad del 20.9%. Del total de las madres de familia incluidas en el estudio, 112 de ellas (63.3%) perciben correctamente el peso de sus hijos, mientras que 65 (36.7%) tienen una percepción incorrecta (Tabla 1).

Con relación a la autopercepción de las madres, un alto porcentaje se percibe correctamente, 136 (76.8%) contra 41 (23.2%) con una percepción incorrecta. De quienes perciben incorrectamente su peso, 38 (92.7%) lo sobreestimaron y solo 3 (7.3%) lo subestimaron.

De las madres de familia cuya percepción respecto a su hijo(a) fue incorrecta (65), 49 (75.38%) tienen una percepción correcta de sí mismas.

El número total de escolares con sobrepeso u obesidad fue de 48 (27.1%). En este caso se encontró un muy alto porcentaje de madres con una percepción incorrecta respecto al peso de sus hijos, 41 (85.4%) contra solo 7 (14.6%) cuya percepción es correcta (Figura 1). De los casos de percepción incorrecta, 39 (95.1%) subestimaron el peso de su hijo(a) y solo 2 (4.9%) lo sobreestimaron (Tabla 2).

Los datos anteriores contrastan con los encontrados para el caso de niños con normopeso, donde la percepción materna fue correcta en 119 (99.2%) de los 120 casos (Figura 1).

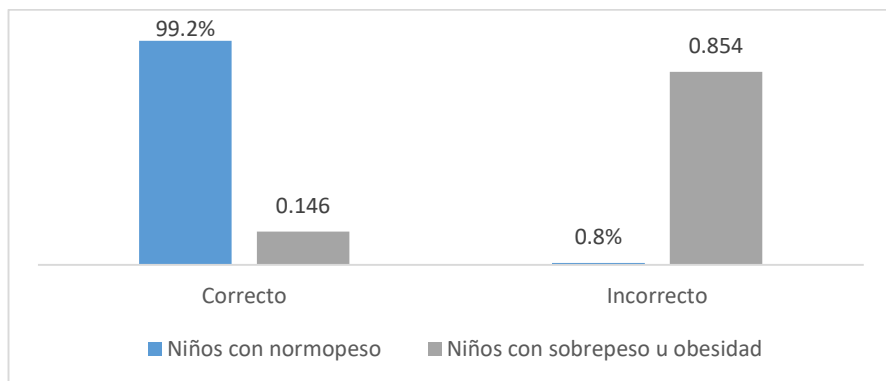
Tabla 1. Diagnóstico nutricional y percepción materna del peso de sus hijos en una muestra de alumnos de una escuela privada de Morelia, Michoacán.

Percepción materna del peso de sus hijos	Clasificación por Índice de Masa Corporal (IMC)				Total
	Bajo peso n (%)	Normo-peso n (%)	Sobre-peso n (%)	Obesidad n (%)	
Por debajo de lo normal	1(11.1)	13(10.8)	1(3.1)	0(0.0)	15
Normal	8(88.9)	104(86.7)	24(75)	14(87.5)	150
Por arriba de lo normal	0(0.0)	3(2.5)	7(21.9)	2(12.5)	12
Muy por arriba de lo normal	0(0.0)	0(0.0)	0(0.0)	0(0.0)	0
Total	9(100.0)	120(100.0)	32(100.0)	16(100)	177

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

Al realizar el análisis de la autopercepción de las 37 madres de familia con diagnóstico de sobrepeso u obesidad, 28 (75.7%) acertaron al diagnóstico, mientras que 9 (24.3%) se equivocaron. En este caso la mayoría de las mujeres sobreestimaron su peso (Tabla 2).

Figura 1. Percepción materna correcta/incorrecta del peso de niños(as) con diagnóstico de normopeso o sobrepeso-obesidad.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

Discusión

La obesidad en niños y adolescentes es un problema de salud pública mundial y su prevalencia se ha incrementado notablemente en las últimas dos décadas. La importancia del problema es mayor al considerar que no es solamente un asunto de estética, sino que está asociado a la presencia de alteraciones físicas, metabólicas y Psicosociales que afectan el estado de salud. Los niños que padecen dicho trastorno tienen altas probabilidades de mantener el exceso de peso durante la adultez, lo que conlleva un alto riesgo de desarrollar enfermedades crónico-degenerativas como diabetes mellitus tipo 2 y enfermedad cardiovascular aterosclerótica entre otras (Freedman et al., 1999; Dietz, 2001; y Steinberg y Daniels, 2003).

Tabla 2. Autopercepción y percepción materna del peso de sus hijos. Individuos con diagnóstico antropométrico de sobrepeso u obesidad

	Correcta n (%)		Incorrecta n (%)	Total
Autopercepción Madres con sobrepeso u obesidad	28 (75.67%)	9 (24.33%)	Sobreestimado 7 (77.7%) Subestimado 2 (22.2%)	37 (100%)
Percepción Madres de niños con sobrepeso u obesidad	7 (14.6%)	41 (85.4%)	Sobreestimado 2 (4.87%) Subestimado 39 (95.12%)	48 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2009

En México, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad reportada en la ENSANUT 2006 (26%) para niños de 5 a 11 años de edad es similar a la encontrada en el presente estudio (27.1%) (Tabla 1), sin embargo, los criterios de clasificación fueron diferentes y por ello es posible que exista subjetividad en la comparación. Sin embargo, en un estudio realizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a nivel nacional con una población de niños y adolescentes de 0 a 19 años donde se emplearon los mismos criterios de clasificación utilizados en esta investigación, se reporta una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad del 23.9% para la población de la zona centro del país (Flores-Huerta et al., 2006). Lo anterior

representa una prevalencia sólo un poco menor (3.2%). con respecto a nuestros hallazgos.

La prevalencia de sobrepeso y obesidad para el caso de las madres de familia correspondió al 20.9%, lo que representa casi 15% menos que lo reportado para mujeres de la zona centro del país de acuerdo al estudio del IMSS 2006. La variación tan notable en este caso puede atribuirse a varios factores, el primero de ellos el hecho de que fueron las mismas mujeres quienes nos proporcionaron los datos de talla y peso con lo que se corre el riesgo de que sean inexactos. Por otro lado, la población de estudio corresponde a mujeres de nivel socioeconómico alto lo que probablemente influya sobre el cuidado que estas madres de familia tienen de su imagen corporal. Sin embargo, habrá que realizar estudios más a fondo para encontrar las razones de las diferencias.

Un estudio realizado con una muestra de 111 niños afroamericanos de entre 5 y 10 años de edad reveló una tendencia materna del 54% a subestimar el peso de niños con sobrepeso u obesidad. (Young-Hyman et al., 2000). Resultados similares fueron reportados en un estudio con niños de 3 a 6 años donde el 53% de las madres de niños con sobrepeso no lo reconocieron (Jackson et al., 1990). En nuestro estudio los números son ampliamente superados encontrándose que más del 81% de las madres de niños con sobrepeso u obesidad subestimaron el peso de sus hijos lo que representa un dato alarmante (Tabla 2). Sin embargo, cabe mencionar que la muestra constó de tan solo 39 niños(as) lo que podría estar ocasionando un sesgo en los resultados y por ello será necesario realizar un estudio con un número mayor de individuos a fin de corroborar los hallazgos.

Algunos investigadores han señalado que en los países donde la prevalencia de sobrepeso y obesidad es muy elevada, como es el caso de México, los padres pueden considerar como “normal” el hecho de que su hijo presente un peso excesivo para su edad (Carnell et al., 2005). Este dato podría explicar por qué más del 95% de las madres de familia de niños con sobrepeso u obesidad subestiman el peso de sus hijos (Tabla 2). Sin embargo, esta idea contrasta con el hecho de que el 75% de las madres de familia incapaces de percibir el sobrepeso en sus hijos, tienen una correcta percepción de sí mismas. Además, no se encontraron diferencias en la percepción de la imagen corporal de los hijos cuando las madres presentaban o no obesidad (dato no mostrado), lo que podría descartar la idea de que

estas mujeres consideran "normal" el exceso de peso. Esto último concuerda con los datos publicados por Chaimovitz et al. en el 2008.

Se ha reportado que existen algunas características propias de los niños y de sus padres que influyen sobre la capacidad de identificación del problema por parte de estos. Por ejemplo, la identificación del sobrepeso es mejor cuando el grado de sobrepeso es mayor, cuando la edad del niño es mayor y cuando el nivel de educación de los padres (especialmente de la madre) es mejor (Eckstein et al., 2006 y Etelson et al., 2003). Sin embargo, en el presente estudio no encontramos una relación significativa entre ninguna de estas variables (datos no mostrados) y será necesario realizar más investigaciones que aclaren estas diferencias.

Si bien es cierto que el personal de salud tiene una responsabilidad directa en el diagnóstico oportuno del sobrepeso y la obesidad en los niños, así como en proporcionar la información adecuada a los padres de familia sobre los riesgos de dichos padecimientos, son estos últimos y especialmente las madres quienes juegan un papel central en el desarrollo de buenos hábitos de alimentación y actividad física de los niños y son quienes a fin de cuentas toman las decisiones respecto al seguimiento o no de un tratamiento para prevenir o revertir el sobrepeso.

No obstante, lo anterior, en el presente estudio hemos establecido una clara tendencia de las madres de familia a percibir incorrectamente el peso de sus hijos(as) subestimándolo cuando estos presentan sobrepeso u obesidad. Será entonces un esfuerzo insuficiente educar a las madres de familia respecto a las consecuencias de dichos trastornos sin hacerlas conscientes de la necesidad de monitorear regularmente el desarrollo de los niños y atender al diagnóstico médico independientemente de la percepción que cada una pueda tener sobre el estado de salud de su hijo(a). Por ello, resulta imperativa la sensibilización de las mujeres con hijos en edad preescolar y escolar respecto a la tendencia a negar o a no notar el sobrepeso y la obesidad en estos.

Bibliografía

1. Boa-Sorte, N., Neri, L., Keite, M., Brito Sh., Meirelles, A., Luduvica, F., Santos, J., Viveiros, M. y Ribeiro-Jr. H. (2007). *Maternal perceptions and self-perception of the nutritional status of children and adolescents from private schools*. *Jornal de Pediatria*. 83: 349-356.
2. Carnell, S. Edwards, C., Croker, H., et al. (2005). *Parental perceptions of overweight in 3-5 y old*. *Int. J. Obes. (Lond)* 29: 353-355.
3. 3.CDC (2000). *Developed by the National Center for Health Statistics in collaboration with the National Center for Chronic Disease prevention and health promotion*.
4. Chaimovitz, R., Issenman, R., Moffat, T. y Persad, R. (2008). *Body perception: do parents, their children and their children physician perceive body image differently?* *J. Pediatr. Gastroenterol. Nutr.* 47: 76-80.
5. Del Río-Navarro, B., Velázquez-Monroy, O., Sánchez-Castillo, C., Lara-Esqueda, A., Berber, A., Fanghanel, G., Violante, R., TapiaConyer, R., James, W. y The Encuesta Nacional de Salud (ENSA) 2000 Working Group. (2004). *The high prevalence of overweight and obesity in Mexican children*. *Obes. Res*; 12: 215-23.
6. Dietz, W. (2001). *Overweight and precursors of type 2 diabetes mellitus in children and adolescents*. *J. Pediatr.* 138:453-4.
7. Dietz, W. y Gortmaker, S. (2001). *Preventing obesity in children and adolescents*. *Annu. Rev. Public Health.* 22:337-53.
8. Eckstein, K., Mikhail, L., Ariza, A., Thompson, J., Millard, S. y Binns. (2006) *Parent's perception of their child weight and health*. *Pediatrics.* 117:681-90.
9. Etelson, D., Brand, D., Patrick, P. y Shirali, A. (2003). *Childhood obesity: do parents recognize this health risk*. *Obes. Res.* 11:1362-8.
10. Flores-Huerta, S., Acosta-Cazares, G. y Gutiérrez-Trujillo, G. (2006). *ENCOPREVENIMSS 2003. 4. Prevalencia de peso bajo, sobrepeso, obesidad general y obesidad central*. *Rev. Med, Seguro Soc.* 44 (Supl 1): S55-S62.
11. Freedman, D., Dietz, W., Srinivasan, S. y Berenson, G. (1999). *The relation of overweight to cardiovascular risk factors among*

- children and adolescents: the Bogalusa Heart Study*. Pediatrics. 1813-9.
12. Golan, M., Weizman, A., Apter, A., Fainaru, M. (1998). *Parents as the exclusive agents of change in the treatment of childhood obesity*. Am. J. Clin. Nutr. 67: 1130-5.
 13. Huang, J., Becerra, K., Oda, T., Walker, E., Xu, R., Donohue, M., et al. (2007). *Parental ability to discriminate the weight status of children: results of a survey*. Pediatrics. 120: e1 12-9.
 14. Hernández, B., Cuevas-Nasu, L., Shamah-Levy, T., Monterrubio, E., Ramírez-Silva, C., García-Feregrino, R., Rivera, J. y Sepúlveda-Amor J (2003). *Factores asociados con sobrepeso y obesidad en niños mexicanos de edad escolar: resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición, 1999*, Salud Pública de México; 45(4).
 15. Habicht J. (1974). *Estandarización de métodos epidemiológicos cuantitativos sobre el terreno*. Bol. of Sanit. Panam; 375.
 16. Jackson, J., Strauss, C., Lee, A. y Hunter, K. (1990). *Parents' accuracy in estimating child weight status*. 15:65-8.
 17. Jeffery, A., Voss, L., Metcalf, V., et al. (2005). *Cross sectional study within a cohort (Early birth 21)*. BMJ; 330: 23-24.
 18. Mamun, A., Lawlor, D., O'Callaghan, M., William, G. y Najman, J. (2005) *Family and early life factors associated with changes in overweight status between ages 5 and 14: finding from the Mater University Study of Pregnancy and its outcomes*. Int. J. Obes. Relat. Metab. Disord. 29: 475-482.
 19. Maynard, L., Galuske, D., Blanck, H., Serdula, M. (2003). *Maternal perception of weight status of children*. Pediatrics. 111 (5 Part 2): 1226-1231.
 20. Peña, M. y Bacallao, J. (2000). *La Obesidad en la pobreza: un problema emergente en las Américas*. En: Peña, M., Bacallao, J eds. La obesidad en la pobreza: un nuevo reto para la salud pública. Washington, D. C.
 21. Rivera, J., Cuevas, L., Shamah, T., Villalpando, S., Ávila, M. Jiménez, A. (2006). *Estado Nutricio*. En: *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. INSP, SSA.
 22. Steinberg y Daniels, S. (2003). *Obesity, insulin resistance, diabetes, and cardiovascular risk in children: an American Heart Association*

- scientific statement for the Atherosclerosis, Hypertension, and Obesity in the Young Council*. Circulation. 107: 1448-53.
23. Vaska, V., Volkmer, R. (2004). *Increasing prevalence of obesity in South Australian 4- years-old: 1995-2002*. J. Pediatr Child Health 40: 353-355.
 24. Vázquez-Garibay, E., Romero-Velarde, E., Ortiz-Ortega, M., Gómez-Cruz, Z., González-Rico, J. y Corona-Alfaro, R. (2007). *Guía clínica para el diagnóstico, tratamiento y prevención del sobrepeso y obesidad en pediatría*. Rev. Med. IMSS. 45:173-86.
 25. Whitaker, R., Wright, J., Pepe, M., Seidel, K. y Dietz, W. (1997). *Predicting obesity in young adulthood from childhood and parental obesity*. N. Engl. J. Med. 337: 869-873.
 26. Young-Hyman, D., Herman, L., Scott, D. y Schlundt, D. (2000). *Care giver perception of children's obesity -related health risk: a study of African-American families*. Obes. Res. 8:241-8.

Educación y Medios de Comunicación: Una Aproximación desde la Iglesia Católica Latinoamericana

María Guadalupe Trejo Estrada

Resumen

El trabajo presenta elementos de un proyecto orientado a la construcción de un modelo de educación para los medios de comunicación inserto en la tradición de servicio de las Universidades de Inspiración Cristiana en México (Trejo, 2008). El modelo está dirigido a mujeres de localidades rurales, indígenas o de origen indígena en Michoacán y tiene como marco normativo el pensamiento de la Iglesia Católica latinoamericana sobre la educación para los medios de comunicación; el avance que presentamos consiste en un artículo, producto de una revisión documental y una selección, que explora las directrices de este sector de la Iglesia en torno a los siguientes asuntos:

- El contexto mundial en el que trabaja actualmente (la globalización).
- La pobreza, la dignidad de la persona humana y la opción preferencial por los pobres.
- La cultura en el mundo actual, la valoración de las culturas propias de nuestros pueblos y el papel de los medios de comunicación en estos procesos.
- La educación y sus particularidades respecto a las universidades católicas.
- La situación y el papel social de las mujeres.
- El llamado a los laicos a trabajar por la Iglesia y las características de este trabajo.

Palabras clave

Educación, Medios de comunicación, Iglesia Católica, América Latina

“...si no hay esperanza para los pobres,
no la habrá para nadie, ni siquiera
para los llamados ricos.”

(Juan Pablo II).

“Se nos pide dedicar tiempo a los pobres...
eligiéndolos para compartir horas, semanas o
años de nuestra vida, y buscando, desde ellos,
la transformación de su situación.”

(CELAM, 2007).

“Hoy día las fronteras trazadas entre las ciencias
se desvanecen. Con este modo de comprender el
diálogo, se sugiere la idea que ningún aconteci-
miento es completamente autónomo. Esta situa-
ción le abre un terreno de oportunidades a la teo-
logía para interactuar con las ciencias sociales.”

(CELAM, 2007, pto. 124 :93).

Introducción

Existe un número importante de documentos publicados por la Iglesia Católica en los que se exponen sus reflexiones y lineamientos en torno a los medios de comunicación y a la relación que pretende que sus miembros establezcan con dichos medios.

Una revisión amplia de los publicados durante el siglo XX puede encontrarse en la tesis doctoral de Joana T. Puntel, religiosa paulina publicada en 1998 bajo el título *La Iglesia y la democratización de la comunicación* (Colombia: Paulinas). La revisión de esta autora incluye reflexiones en torno a los siguientes textos: *Vigilanti Cura* (Pío XI, 1936), *Miranda Prosus* (Pío XII, 1957), *Inter Mirifica* (Vaticano 11 1963) y *Communio et progresio* (Paulo VI, 1971). Asimismo, Puntel recupera los documentos conclusivos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) y Puebla (1979), y los emanados del primer seminario sobre “El Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación y los Derechos Humanos” (UNESCO-UCLAP, Quito, 1982) y de la reunión sobre el NOMIC¹ convocada por diversas asociaciones de comunicadores católicos en Embu (Sao Paulo, 1982). En razón del espacio con el que contamos, bástenos hacer referencia a las conclusiones de la autora, quien asegura que si bien la Iglesia Católica “siempre se ha preocupado por la comunicación...la Iglesia de América Latina ha recorrido su propio camino...” (p. 223). Así, esta Iglesia ha contribuido, a decir de Puntel, al menos de dos modos distintos a incrementar la democratización de la comunicación en el subcontinente. El primero de ellos, al comprometerse con el debate del NOMIC, y el segundo, poniendo en práctica la recomendación de la UNESCO, en su informe McBride, sobre el desarrollo de la comunicación alternativa y horizontal.

Respecto al primero, Puntel destaca que el interés de la Iglesia Católica en este debate inicia debido a que la democratización y las relaciones de igualdad en el terreno de las comunicaciones, proclamados por el NOMIC, se corresponden con la orientación cristiana sobre la justicia, los

¹ Movimiento por un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación impulsado inicialmente por el Movimiento de Países No Alineados en la década de los 70 del siglo XX, y que más tarde sería apoyado por la UNESCO con la fundación de la Comisión McBride.

derechos humanos y especialmente el derecho de comunicar. De este modo, la Iglesia aceptaba que las dinámicas de ese proceso requieren esfuerzos especiales para “volver asequibles las posibilidades de la comunicación activa a los menos poderosos, es decir, el pobre al margen de la sociedad.” (cfr. 1998:223). El compromiso de la Iglesia Católica a favor de las preocupaciones del NOMIC fue asumida por el Papa Juan Pablo II y por la Iglesia latinoamericana en el contenido general del documento de Puebla (1998: 223-224). De particular interés para nuestro trabajo es el reconocimiento de esta porción de la Iglesia, del derecho a la comunicación como uno de los derechos humanos (Quito, 1982, cit. en Puntel, 1998: 141).

Por otro lado, estos compromisos cristalizaron en América Latina un número importante de prácticas de comunicación desarrolladas por lo que Puntel llama la “Iglesia Popular”, a través principalmente de las comunidades eclesiales de base y diversos centros de educación y comunicación popular. Estas prácticas pueden ser calificadas como populares y alternativas (P. 26-27).²

Entre las fuentes para el estudio del pensamiento de la Iglesia latinoamericana en torno a nuestro tema, posteriores al 2000, se encuentran la Carta Pastoral publicada en ese año por la Conferencia del Episcopado Mexicano titulada *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos* (CEM, 2000) y el Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM) (Aparecida, Brasil, 13 de mayo del 2007).

A fin de reflexionar sobre algunos de los lineamientos que enmarcarán nuestro modelo de educación para los medios, presentamos aquí muy brevemente seis temas, de entre los abordados por los obispos en estos documentos, que hemos seleccionado en vista de la relación que guardan con la construcción de nuestra propuesta. Asimismo, hemos tomado información del documento titulado *Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas* (1990) y del publicado por la CELAM bajo el título *Globalización y Nueva Evangelización* en

² Además de los de documentos citados, es posible consultar los 42 mensajes emitidos por los sumos pontífices para el mismo número de jornadas mundiales de la comunicación, celebradas por la iglesia desde el año de 1967. De ellos, 12 fueron escritos por Paulo VI, 26 por Juan Pablo II y 3 lo han sido por Benedicto XVI.

América Latina y el Caribe. Reflexiones del CELAM 1999-2003, entre algunos otros. Los temas son:

- La visión de la Iglesia latinoamericana sobre el contexto mundial en el que trabaja actualmente (la globalización).
- La visión de la Iglesia latinoamericana y mexicana sobre la pobreza, la dignidad de la persona humana y la opción preferencial por los pobres.
- Su visión sobre la cultura en el mundo actual, la valoración de las culturas propias de nuestros pueblos y el papel de los medios de comunicación en estos procesos.
- La concepción de la educación y sus particularidades respecto a las universidades católicas.
- La situación y el papel social de las mujeres.
- El llamado a los laicos a trabajar por la Iglesia y las características de este trabajo.

Es importante destacar que esta información en general no aparece ordenada bajo estos rubros en los documentos consultados, las temáticas se presentan de manera transversal a lo largo de los documentos y en relación con otros asuntos. De aquí el trabajo de selección y ordenamiento realizado.

1. La postura de la iglesia frente a la globalización³

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) percibe a la globalización como regida por la dinámica del mercado la que absolutiza, a decir de los obispos, con facilidad la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas. Este carácter hace de ella un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples (2007 pto.61:67). Por esto, ...tal y como está configurada actualmente, no es capaz de interpretar y

³ En los documentos oficiales de la Iglesia Católica el formato incluye la numeración de cada párrafo. Esto facilita la localización de la información en las distintas ediciones. En nuestro documento incluimos la referencia a esta numeración como “pto. X”, en el paréntesis de referenciado, después del año de la publicación y antes del número de página.

reaccionar en función de valores objetivos que se encuentran más allá del mercado y que constituyen lo más importante de la vida humana: la verdad, la justicia, el amor, y muy especialmente, la dignidad y los derechos de todos, aún de aquellos que viven al margen del propio mercado" (2007, pto.61: 68). También aseguran que, a los procesos de explotación y opresión de los más pobres, se suma ahora algo nuevo: la exclusión social. Al hablar de estos excluidos, los obispos juzgan que la globalización los ha constituido no sólo como "explotados" sino como "sobrantes" y "desechables". Entre ellos, el CELAM incluye a comunidades indígenas y afroamericanas, mujeres, jóvenes que reciben una educación de baja calidad y no tienen oportunidades de progresar en sus estudios ni de entrar en el mercado de trabajo para desarrollarse y constituir una familia; pobres, desempleados, migrantes, desplazados, campesinos sin tierra, miembros de la economía informal, niños y niñas víctimas de la prostitución infantil, niños víctimas del aborto (cfr. CELAM, 2007, pto.65:69). Respecto a las particularidades de la pobreza en este contexto, incluyen, asimismo, la pobreza de conocimiento y del uso y acceso a nuevas tecnologías, y esto debido a que la concentración del poder y las riquezas en manos de unos pocos es también concentración de información (2007, pto.62: 68).

Frente a esta forma de globalización, los obispos de América Latina llaman a promover una globalización diferente marcada por la solidaridad, por la justicia y por el respeto a los derechos humanos (2007, pto. 64:68).

Refiriéndose a México, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), asegura que "Ante un proceso globalizador preponderantemente económico que afecta todos los aspectos de la vida, la sociedad mexicana quiere ser sujeto de su propio destino de acuerdo a toda su riqueza humana, material, cultural y espiritual" (2000, pto. 66:18). Para ello, los obispos proponen el diseño y ejecución de iniciativas oportunas que "abracen en el amor de Cristo" a las personas que viven dentro de diversas formas de pobreza y marginación. Así mismo, hablan de necesidad de articular proyectos para incidir con efectividad, tanto propositiva como críticamente, en los procesos por los que atraviesa nuestra sociedad en lo interno y también en el ámbito internacional (CEM, nos 2000, apremia- pto. 216: 45). "De ahí la urgencia -porque el amor de Cristo nos apremia- de que nos empeñemos en la oración, el estudio y el compartir juntos, para que la pastoral de la caridad encuentre múltiples formas de expresión orgánica y

organizada en todos los campos: desde la asistencia, pasando por la promoción, hasta la liberación integral y la aceptación fraterna” (CEM, 2000, pto. 217:46). Entre los valores concretos que la CEM propone en este cambio de época y frente a la falta o debilidad de referentes se encuentran, además de la justicia, el respeto y promoción de la dignidad de la persona y de los derechos humanos (tanto de los que nos corresponden como seres individuales, como aquellos que nos corresponden por ser miembros de una sociedad y una cultura determinadas).

A partir de ellos, surgen como derivados otros principios que, a decir de los obispos mexicanos permiten la sana articulación de la vida social. De ellos nos interesa destacar varios: la solidaridad, la subsidiariedad, la soberanía cultural y el amor preferencial -no exclusivo ni excluyente- a los más pobres, olvidados y desprotegidos.

Como ya asentamos, la comunicación es vista por la Iglesia Católica de América Latina como un derecho humano. Es innegable que este derecho es pobremente ejercido en realidades como la nuestra, en la que los monopolios de medios han impuesto modelos verticales de comunicación, y que la brecha tecnológica está agudizando esta realidad para los hombres y mujeres explotados y excluidos de nuestro país. Por otro lado, queremos resaltar la necesidad expresada por los obispos de articular proyectos oportunos y efectivos a fin de incidir en los procesos fundamentales de nuestras sociedades, esto vinculado a los valores y principios propuestos para los miembros de la Iglesia en el contexto de la globalización, en particular la promoción de la dignidad humana, la liberación integral de las personas y la opción preferencial por los más pobres. En esta visión general y con este espíritu pretendemos construir nuestro modelo de educación para los medios.

2. La visión de la iglesia latinoamericana y mexicana sobre la pobreza, la dignidad de la persona humana y la opción preferencial por los pobres

La opción preferencial por los pobres es un tema recurrente en los documentos revisados. En el de Aparecida no se hace un análisis sobre las causas que la Iglesia considera subyacentes a la existencia de la pobreza en el subcontinente. A diferencia de ello, la Carta Pastoral de los obispos de México, aborda de manera amplia esta temática.

Los obispos mexicanos califican a los rostros de los pobres de México como numerosos, e incluyen en ellos a los campesinos, los obreros y los trabajadores de todo el país quienes, aseguran, muchas veces viven en situaciones de pobreza e injusticia que los hacen altamente vulnerables. El llamado de la CEM es a que nadie permanezca indiferente al sufrimiento y marginación de estos pobres (CEM, 2000, pto. 417:71). Además, hacen énfasis en que, dentro de los pobres, hay algunos doblemente marginados; se refieren a los niños, las mujeres, los indígenas y los migrantes pobres, a quienes se debe prestar especial atención (CEM, 2000, pto. 418:72).

La Conferencia del Episcopado Mexicano reconoce que la pobreza ha crecido en México en los últimos 20 años. Como ya asentamos, se refieren no solo a las formas de pobreza tradicional y de injusticia social "...que ya teníamos, sino que han surgido nuevas maneras de empobrecimiento en el campo y las ciudades, de marginación y hasta de exclusión de grandes grupos sociales, especialmente de campesinos e indígenas" (2000, pto.57:16). Para los obispos mexicanos, los pobres "No son una minoría que deba tratarse bajo condiciones de excepción, sino una gran porción de nuestro pueblo que anhela y requiere condiciones dignas para su subsistencia y desarrollo" (CEM, 2000, pto. 415: 71).⁴

⁴ El desarrollo en el pensamiento de la Iglesia Católica se entiende como "...el proceso por el cual se promueve integralmente a toda la persona y a todas las personas, tanto de manera individual como colectiva. El verdadero desarrollo es el paso para todos y para cada uno de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. Si bien el desarrollo incluye el crecimiento económico no puede reducirse a él. No se trata sólo de elevar a todas

En ningún momento, la CEM desvincula el fenómeno de la pobreza en nuestro país con el de la inequidad y la injusticia sociales. Por el contrario, en cuanto a sus causas, y al crecimiento del número de pobres en México, la CEM denuncia estructuras frecuentemente injustas y políticas que los han convertido en víctimas (2000, pto. 307: 58). En el fondo, aseguran, las múltiples pobrezas culturales, sociales, económicas y políticas en las que vive nuestro pueblo son signo de la injusticia y de la falta de respeto a la persona humana y a sus derechos (2000, pto. 416: 71).

En relación con aspectos económicos, los obispos de México aseguran que el origen de estas realidades puede ser hallado en un modelo que sostiene que el mercado es el dinamismo central del desarrollo de un país y que es, a decir de la CEM, irreal, ya que no corrige por sí mismo las grandes e inequitativas concentraciones de riqueza que él mismo fomenta; inestable, porque cultiva la volatilidad de los capitales haciendo sumamente vulnerables a millones de personas, e inmoral, ya que genera de modo sistemático exclusión y pobreza, atentando así contra los derechos de la persona y contra el bien común (cfr. CEM, 2000, pto. 327: 61). En un aspecto más moral, aseguran que “...los pobres no son pobres porque quieren o merezcan serlo. La pobreza existe en nuestra Patria principalmente por la falta de oportunidades reales que estimulen el desarrollo integral de las personas. Más aún, la pobreza existe por los pecados personales que, alcanzando una dimensión estructural, configuran verdaderos pecados sociales que violentan la dignidad humana” (CEM, 2000, pto. 419: 72).

La importancia que los obispos de nuestro país otorgan al tema de los pobres es evidente, entre otros aspectos de su documento, en el hecho de que “cierran” sus reflexiones asegurando que “El reclamo de los pobres viene de años y siglos atrás, sin ser hasta ahora escuchado con atención y eficacia. Es una evidencia social e histórica que cuando los pobres son ignorados, las instituciones se debilitan, pierden credibilidad y legitimidad social. Por ello, todos debemos valorar y acoger el aporte de los pobres a la cultura de la democracia: no habrá cambio real en México sin la

las personas y pueblos al nivel del que gozan los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna donde crezca la creatividad de todas las personas, y donde se responda a su propia vocación que es verdadera llamada de DIOS” (CEM, 2000: 77). La propuesta para el desarrollo es todo un tema, que puede encontrarse especialmente en la Doctrina Social de la Iglesia.

participación de los pobres” (2000, pto. 424:72) y declaran: “...los obispos mexicanos caminaremos con nuestro pueblo pobre en la búsqueda de vías para su liberación y promoción. El amor preferencial por los pobres es constitutivo de nuestra identidad y ministerio. Desde los pobres y con los pobres, en los que encontramos a Jesucristo vivo, hemos de construir, todos juntos, la sociedad justa y fraterna que anhelamos” (CEM, 2000, pto. 426: 72).

Ahora bien, ¿qué propone la CEM frente a esta realidad? Primero, que nadie permanezca indiferente ante la falta de satisfacción de las necesidades básicas para el desarrollo de una persona. Y que este involucramiento no se limite a las medidas puramente asistenciales que no resuelven de fondo el problema de la pobreza. Es necesario, aseguran los obispos de nuestro país, que todos colaboremos a crear las medidas promocionales y de corrección estructural que permitan superar la pobreza a través de la creación de condiciones de desarrollo fundadas en la justicia social (CEM, 2000:80). "Pastores y fieles laicos competentes debemos empeñarnos por igual, cada uno en su campo, por crear condiciones que permitan la liberación de quienes han sido marginados, olvidados y excluidos del desarrollo" (CEM, 2000, pto. 309: 58).

En el análisis histórico que la CEM hace sobre el origen de esta pobreza, los obispos mexicanos se refieren a 1994 como el año representativo del "drama" que caracteriza a la actualidad de México. Esta actualidad está impregnada por la tensión entre dos mundos distantes y contrastantes, en la que uno pretende imponerse y absorber al otro cuando, a decir de los obispos, lo que se requiere urgentemente es una integración e interrelación fundadas en la justicia y en el reconocimiento de los derechos de las personas, de la diversidad de etnias y de las culturas, y el respeto al medio ambiente. 1994, con la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que nos asocia a dos de las economías más poderosas del mundo, y el levantamiento armado en Chiapas, es representativo de esta tensión (CEM, 2000, pto. 63:17).

En concordancia con este abordaje encontramos la postura del Papa Benedicto XVI y de los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida, Brasil en el 2007. En el discurso inaugural de la V Conferencia del CELAM, Benedicto XVI hace referencia a la encíclica *Populorum Progressio*, la cual, a decir del Obispo de Roma “...pone en evidencia que el desarrollo

auténtico debe ser integral, es decir, orientado a la promoción de todo el hombre y de todos los hombres (cf. N. 14), e invita a todos a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes” (CELAM, 2007:14). En el apartado sobre los problemas sociales y políticos de este discurso el Papa se refiere al problema de las estructuras que crean injusticias. En él condena, como tradicionalmente lo ha hecho la Iglesia Católica al capitalismo y al marxismo, por su incapacidad para promover estructuras justas y cumplir sus promesas ideológicas en este sentido, principalmente a causa de la ausencia de una moralidad individual y de un consenso moral de la sociedad sobre los valores fundamentales y la necesidad de vivir estos valores.

En el Mensaje de los obispos latinoamericanos al término de la Conferencia, éstos aseguran: “Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos” (CELAM, 2007:28).

Ya desde el discurso inaugural, el Papa se refiere a la opción preferencial por los pobres como implícita en la fe cristológica en Dios (CELAM, 2007:12) y a ella se adhieren los obispos en su mensaje final a los pueblos de América Latina y el Caribe al asegurar que “Las agudas diferencias entre ricos y pobres nos invitan a trabajar con mayor empeño en ser discípulos que saben compartir la mesa de la vida, mesa de todos los hijos e hijas del Padre, mesa abierta, incluyente, en la que no falte nadie. Por eso reafirmamos nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres... Queremos contribuir para garantizar condiciones de vida digna: salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo para todos” (CELAM, 2007:27). Y dentro de los pobres, los obispos se refieren a los indígenas y los afroamericanos cuya situación social está marcada por la exclusión y la pobreza y se compromete a acompañarlos en las luchas por sus legítimos derechos (CELAM, 2007, pto. 89: 77).

Como ya dijimos, el llamado a la opción preferencial por los pobres es constante en todo el documento de Aparecida, pero aparece con más énfasis en su tercera parte “La vida de Jesucristo para nuestros pueblos” En ella, se pueden contar nueve referencias directas a trabajar a favor de los pobres, además de al menos ocho denuncias explícitas de la desigualdad e injusticias existentes en nuestro subcontinente y llamados a oponerse a ellas, en el curso de 77 páginas.

La opción preferencial por los pobres es, a decir del CELAM, uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña (pto. 391: 186). Este llamado parte de un cuestionamiento a la Iglesia misma que a decir de los obispos necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres del continente (pto. 362: 177), y del recordatorio hecho por el Papa Benedicto XVI a esta Iglesia, de que ella está convocada a ser abogada de la justicia y defensora de los pobres ante “intolerables desigualdades sociales y económicas” que “claman al cielo” (pto. 395: 187).

En este discurso, es importante resaltar el valor de la subsidiariedad implícito en él, cuando se habla de un trabajo a favor de los pobres que evite toda actitud paternalista y que, por el contrario, conlleve: el reconocimiento de su existencia y de “su inmensa dignidad, y su valor sagrado a los ojos de Cristo”; el compromiso para servir a Dios en ellos; la supresión de las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes; la elevación de su nivel de vida, promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo; el paso de un plano teórico o meramente emotivo a una actitud permanente que se manifieste en opciones y gestos concretos; la búsqueda desde ellos, de la transformación de su situación, y la defensa junto con ellos de sus derechos (cfr. ptos. 354, 362, 358, 385, 391, 397,398: 174-189),

La opción preferencial por los pobres implica, asimismo, el trabajo a favor de la justicia social a través de, entre otras acciones, la colaboración con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales.

Finalmente, en relación con los pueblos indígenas, los obispos de América Latina se comprometen con ellos a acompañarlos en el fortalecimiento de sus identidades y organizaciones propias, la defensa del territorio, una educación intercultural bilingüe y la defensa de sus derechos... también a crear conciencia en la sociedad acerca de la realidad indígena y sus valores, a través de los medios de comunicación social y otros espacios de opinión... así como a procurar los aprendizajes educativos y laborales con las transformaciones culturales que ello implica (pto. 530: 237-238).

En este llamado a la opción preferencial por los pobres Y particularmente por los indígenas y sus descendientes directos, se inserta nuestro trabajo de educación para los medios. En él, se Pretende responder a este llamado bajo el valor de la subsidiariedad, a partir de la aplicación de propuestas educativas, comunicacionales y metodológicas acordes con este valor.

3. Su visión sobre la cultura en el mundo actual, la valoración de las culturas propias de nuestros pueblos y el papel de los medios de comunicación en estos procesos

A este respecto, el CELAM denuncia los intentos de imperialismo cultural provenientes de la lógica comercial que impregna el fenómeno de la comunicación de masas en nuestro subcontinente. Frente a esto destacan la riqueza de las culturas propias de nuestros pueblos y la necesidad de valorarlas y protegerlas de la tendencia a la uniformidad propuesta por los medios. Asimismo, reconocen, como históricamente lo ha hecho la Iglesia Católica, el potencial de los medios de comunicación para la difusión del evangelio.

En su denuncia, los obispos aseguran que se verifica una especie de nueva colonización cultural por el intento de imposición de culturas artificiales, que desprecian las culturas locales y tienden a imponer una cultura homogeneizada en todos los sectores. Estas culturas "artificiales" se caracterizan por la auto-referencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable. Así, se propone vivir día a día, sin programas a largo plazo ni apegos personales, familiares ni comunitarios. Las relaciones humanas se consideran objetos de consumo, y se proponen relaciones afectivas sin compromiso responsable ni definitivo (CELAM, 2007, pto. 46:63-64). En el mismo sentido se verifica una tendencia hacia la afirmación exasperada de derechos individuales y subjetivos sin un esfuerzo semejante para garantizar los derechos sociales, culturales y solidarios, lo que resulta en perjuicio de la dignidad de todos, especialmente de quienes son más pobres y vulnerables (CELAM, 2007 pto. 47:64), Este modelo de cultura individualista entra en

conflicto con las culturas indígenas que se caracterizan por su apego a la tierra y por la vida comunitaria, con las afroamericanas y su arraigo familiar, y en ambos casos por su sentido y búsqueda de Dios (2007, pto. 56: 66).

Respecto a la cultura del consumo, el CELAM denuncia a la publicidad como promotora de un hedonismo en que la felicidad se pretende alcanzar con bienestar económico y en el que todo deseo parece poder ser satisfecho por los productos que tienen un carácter eficaz, efímero y hasta mesiánico. Así, dicen los obispos, se legitima que los deseos se vuelvan felicidad; en esta lógica de la vida como espectáculo son las nuevas generaciones las más afectadas por esta propuesta (CELAM, 2007, ptos. 50 y 51:64).

Respecto a los medios de comunicación, y en vista de su presencia constante en todos los espacios y todas las conversaciones, incluso en la intimidad de los hogares, los obispos de América Latina los ven como competencia a las tradiciones culturales, Por esto, aseguran, nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado: “Al lado de la sabiduría de las tradiciones se ubica ahora, en competencia, la información de último minuto, la distracción, el entretenimiento, las imágenes de los exitosos que han sabido aprovechar en su favor las herramientas tecnológicas y las expectativas de prestigio y estima social” (CELAM, 2007 pto. 39:60-61). Esta presencia de los medios en la vida de los pueblos latinoamericanos ha ido introduciendo un sentido estético, una visión acerca de la felicidad, una percepción de la realidad y hasta un lenguaje, que se quiere imponer como una auténtica cultura. De este modo, asegura el CELAM se termina por destruir lo que de verdaderamente humano hay en los procesos de construcción cultural que nacen del intercambio personal y colectivo (2007, pto. 45: 63).

Los obispos latinoamericanos hablan de la diversidad de culturas presentes en los pueblos de América Latina y el Caribe (indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, urbanas y semiurbanas), reconociendo su riqueza cultural que está en la base de la identidad actual de nuestros pueblos (cfr. 2007, pto. 92-93: 78). Asumir la diversidad cultural, aseguran, es un imperativo del momento que implica superar los discursos que pretenden uniformar la cultura con enfoques basados en modelos únicos. No es difícil identificar a las fuentes de estos modelos: los anunciantes y medios de comunicación que pretenden uniformar los mercados internacionales

para la venta de sus productos (cfr. CELAM, 2007 ptos. 56-59:66-67 y pto. 92 ss. :78). “De modo que descolonizar las mentes, el conocimiento, recuperar la memoria histórica, fortalecer espacios y relaciones interculturales, son condiciones para la afirmación de la plena ciudadanía de estos pueblos” (CELAM, 2007, pto. 96:79).

La Conferencia Episcopal Mexicana, por su parte, critica las propuestas políticas hechas en los medios de comunicación, que sólo se basan en imágenes y frases con predominio del impacto visual y auditivo, pero carecen de contenidos que inviten a la reflexión crítica y el análisis, ya que “crean un vacío informativo cercano al engaño y la falsedad” (2000, pto. 260, p. 52). Asimismo, denuncian que “Cuando los medios de comunicación exaltan la violencia, el desorden sexual o cuando colaboran unilateralmente con un solo tipo de propuesta política o económica, traicionan su compromiso con la construcción de una sociedad más plural, sanamente crítica y capaz de trabajar a favor de los cambios que necesita México” (CEM, 2000, pto. 384: 68).

La visión de la Iglesia sobre los medios, como medios, no es en absoluto negativa, por el contrario, son vistos como oportunidades y herramientas útiles para la evangelización. “La Iglesia se sentiría Culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia ‘proclama desde las azoteas’ (Cf. Mt10, 27; LC 12,3) el mensaje del que es depositaria” (CELAM, 2000, pto. 485: 222). Por esto la Iglesia en todo el mundo ha desarrollado la pastoral de la comunicación social que contempla no sólo la instalación y uso de radio, televisión, cine, prensa internet, páginas web y redes informáticas, sino la formación de “discípulos y misioneros en este campo”. De especial importancia para nuestro trabajo es el compromiso que el CELAM asumió en Aparecida para acompañar a los comunicadores. De las acciones con las que este compromiso se vincula, se relacionan con nuestra propuesta, las siguientes:

- Conocer y valorar esta nueva cultura de la comunicación.
- Promover la formación profesional en la cultura de la comunicación de todos los agentes y creyentes.

- Apoyar y optimizar, por parte de la Iglesia, la creación de medios de comunicación social propios, tanto en los sectores televisivo y radial, como en los sitios de Internet y en los medios impresos.
- Educar la formación crítica en el uso de los medios de comunicación desde la primera edad.
- Animar las iniciativas existentes o por crear en este campo, con espíritu de comunión.
- En otros aspectos, relativos a los medios, aunque no directamente a nuestra propuesta, también se pronuncian por:
- Formar comunicadores profesionales competentes y comprometidos con los valores humanos y cristianos (especialmente propietarios, directores, programadores, periodistas y locutores).
- Estar presente en los medios de comunicación social: prensa, radio y TV, cine digital, sitios de Internet, foros y otros sistemas para introducir en ellos el misterio de Cristo.
- Desarrollar una política de comunicación capaz de ayudar, tanto a las pastorales de comunicación como a los medios de comunicación de inspiración católica, a encontrar su lugar en la misión evangelizadora de la Iglesia (cfr. CELAM, 2007 pto. 486: 222-223)

4. La concepción de la educación y sus particularidades respecto a las universidades católicas

Los obispos mexicanos señalan a la educación como la oportunidad privilegiada para el fortalecimiento de una cultura de la democracia que permita la promoción de la persona humana, la participación y la representación social. Los otros dos aspectos son el Estado (mediante el respeto y promoción de los derechos humanos y la cultura) Y el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres como marco Y criterio para el progreso económico, especialmente de los más pobres (cfr. CEM, 2000, pto. 233: 48 y 49).

La propuesta educativa inspirada y fundamentada en la antropología cristiana debe contemplar no sólo la vertiente individual de la persona, sino la social. En lo individual debe tener una visión humanista, una actitud creativa, una propuesta liberadora, un sano sentido crítico y conciencia de

su relevancia como factor de evangelización; en lo social, “debe fomentar la participación, el diálogo, la inculturación, el cambio social, la inserción familiar y el cuidado del medio ambiente” (CEM, 2000, pto. 358-359: 65).

Es muy interesante para nuestro trabajo, la propuesta de la CEM cuando define a la educación no como mera instrucción o capacitación sino como “un proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica de la cultura⁵ para la formación integral de la persona humana.” Por ello, la educación no se reduce a “transmitir e interiorizar pasivamente los contenidos culturales, sino que es necesario comunicarlos en forma sistemática y asimilarlos críticamente, para que el educando los reconstruya y se los apropie de manera inteligente y creativa” (CEM, 2000, pto. 356:65). Nuestra estrategia metodológica se basa en la investigación acción participativa, que se fundamenta justamente en la comprensión de la educación como la describen los obispos mexicanos y en una concepción educativa de corte constructivista, en que el papel del educando es el central. También, se enfoca en el diseño y la ejecución de un modelo de comunicación de tipo horizontal-dialógico que se concibe como centra en una relación educativa congruente con la propuesta en su totalidad.

En concordancia con su llamado a crear proyectos e iniciativas oportunas y eficaces en respuesta a los problemas que la globalización plantea a nuestro país, (v. pág. 3 de este documento), los obispos mexicanos aseguran que “...es necesario que fortalezcamos, a través de múltiples procesos educativos, los espacios creadores de cultura y a los agentes más relevantes en este tema, para que a través de experiencias significativas nuestro pueblo redescubra su capacidad de participación, de representación y de promoción humana” (CEM, 2000, pto. 370: 66), y se comprometen con esta propuesta al asegurar que la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no formal, especialmente para los más pobres...que ofrezca el encuentro con los valores culturales del propio

⁵ Por cultura, los obispos mexicanos entienden “Todo aquello con lo que las personas afinan y desarrollan sus cualidades espirituales y materiales; someten el mundo a través de su trabajo; y hacen más humana la vida personal y comunitaria. En su dimensión histórica se refiere a los estilos de vida diversos, a las costumbres, a los símbolos y a todo lo que expresa al ser humano en una situación y momentos particulares. La a cultura es uno de los constitutivos más importantes de la Nación. Las culturas poseen no solo derecho a existir y a desarrollarse, sino que tienen una legítima soberanía participada de la persona y de la familia (CEM, 2000:76).

país...y la dimensión religiosa y trascendente (CELAM, 2007 pto.334:166-167). Nuestro modelo de educación para los medios, se inserta en este compromiso.

En el documento de Aparecida encontramos la razón de este llamado de la Iglesia a una educación que incorpore la dimensión religiosa, Para el CELAM, "...la formación obedece a un proceso integral... y es permanente y dinámica de acuerdo con el desarrollo de las personas y el servicio que están llamadas a prestar, en medio de las exigencias de la historia" (CELAM, 2007, ptos. 279-280: 147). "La formación está atenta a dimensiones diversas que deben ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo:

1. *La Dimensión Humana y Comunitaria.* Tiende a acompañar procesos de formación que lleven a asumir la propia historia y a sanarla, en orden a volverse capaces de vivir como cristianos en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior.
2. *La Dimensión Espiritual.* Es la dimensión formativa que funda el ser cristiano en la experiencia de Dios, manifestado en Jesús y que lo conduce por el Espíritu a través de los senderos de una maduración profunda.
3. *La Dimensión Intelectual.* Se expresa en una reflexión seria, puesta constantemente al día a través del estudio que abre la inteligencia, con la luz de la fe, a la verdad. También capacita para el discernimiento, el juicio crítico y el diálogo sobre la realidad y la cultura.
4. *La Dimensión Pastoral y Misionera.* Incentiva la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios" (CELAM, 2007, pto, 280d: 148). Más adelante se amplía esta dimensión al afirmar que "Así, la vida en el Espíritu no nos cierra a una intimidad cómoda, sino nos convierte en personas generosas y creativas, felices en el anuncio y el servicio misionero. Nos vuelve comprometidos con los reclamos de la realidad y capaces de encontrarle un profundo significado a todo lo que nos toca hacer por la iglesia y por el mundo" (CELAM, 2007, pto. 285: 150).

Nuestra propuesta de educación para los medios, se plantea abordar al ser humano en su integridad, y en consecuencia promover el desarrollo de las cuatro dimensiones propuestas por los obispos latinoamericanos.

En este apartado, hemos de recurrir también a la Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas. Esta carta, publicada en 1990 incluye lineamientos de gran importancia para comprender la vinculación entre la Universidad Vasco de Quiroga, definida como una universidad católica y el proyecto de educación para los medios que estamos desarrollando. Estos lineamientos son, en palabras de Juan Pablo II, los siguientes:

- “El espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes” (1990, pto. 34:9).
- “El Evangelio, interpretado a través de la doctrina social de la Iglesia, llama urgentemente a promover «el desarrollo de los pueblos, que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se mueven con decisión hacia la meta de su plena realización» (33) (Paulo VI, Carta Encíclica *Populorum progressio*, n. 1: AAS 59 (1967), p. 257)” (Juan pablo 11, 1990 pto. 34: 9).
- “Mediante programas de educación permanente de adultos, permitiendo a los docentes estar disponibles para servicios de asesoría, sirviéndose de los modernos medios de comunicación y en varios otros modos, la Universidad Católica puede hacer que el creciente acervo de conocimientos humanos y una comprensión siempre mejor de la fe puedan ponerse a disposición de un público más amplio, extendiendo así los servicios de la Universidad más allá de los límites propiamente académicos” (pto. 36: 10).
- “Las Universidades Católicas se esforzarán en discernir y evaluar bien tanto las aspiraciones como las contradicciones de la cultura moderna, para hacerla más apta para el desarrollo integral de las personas y de los pueblos. En particular se recomienda profundizar, con estudios apropiados, el impacto de la tecnología moderna y especialmente de los medios de comunicación social sobre las personas, las familias, las instituciones y el conjunto de la cultura moderna. Se debe defender la identidad de las culturas

tradicionales, ayudándolas a incorporar los valores modernos sin sacrificar el propio patrimonio, que es una riqueza para toda la familia humana. Las Universidades, situadas en ambientes culturales tradicionales, tratarán cuidadosamente de armonizar las culturas locales con la contribución positiva de las culturas modernas” (pto. 45: 12).

De conformidad con los lineamientos marcados en este documento, nuestra propuesta de educación para los medios pretende extender los servicios académicos de la UVAQ a poblaciones en situación de pobreza; proponer un modelo de educación para los medios que promueva la justicia social al democratizar el conocimiento Y la práctica de la comunicación, y profundizar este conocimiento, en conjunto con las mujeres participantes de las experiencias educativas, buscando un diálogo intercultural que construya a partir de su propia cultura y experiencia de vida los contenidos y otras características de dicho modelo.

Por último, retomamos la propuesta de trabajo de los obispos latinoamericanos, cuando señalan a la Parroquia como centro de formación, ya que las parroquias, a decir de aquéllos brindan un espacio comunitario para formarse en la fe y crecer comunitariamente (CELAM, 2007, pto. 304: 156). Las parroquias son propuestas por los Obispos como lugares de formación permanente, como condición para ser también centros de irradiación misionera en sus propios territorios. Por ello, se requiere que se organicen en ellas diversas instancias formativas que aseguren el acompañamiento y la maduración de los agentes pastorales y de los laicos insertos en el mundo (CELAM, 2007 pto. 306: 157).

En el espíritu de nuestra propuesta, las parroquias pueden y deben ser los centros formativos de educación para los medios, ya que la propuesta metodológica se acerca a un modelo de funcionamiento a través de pequeñas comunidades eclesiales en el seno de las parroquias, tal como lo recomiendan los obispos. Así, la parroquia, por otra parte, como desde hace años se le ha propuesto en América Latina, llegará a ser “comunidad de comunidades”; y los obispos insisten: “Señalamos que es preciso reanimar los procesos de formación de pequeñas comunidades en el Continente...” (CELAM, 2007, ptos. 309-310: 157-158).

5. La situación y el papel social de las mujeres

Nuestro modelo plantea como sujetos de investigación y educación a mujeres de localidades indígenas o de origen indígena en Michoacán, en particular, la c.i. purépecha de Angahuan, y la localidad de Capula, de origen pirinda (En una siguiente etapa, el trabajo podrá extenderse a mujeres de zonas urbano-marginales de la ciudad de Morelia).

Respecto a las mujeres, los obispos mexicanos reflexionan sobre su deber de profundizar en la antropología cristiana que afirma el misterio de la persona como imagen de Dios: varón y mujer y, por tanto, con igual dignidad y derechos, diversos en cualidades y riquezas y llamados a la santidad a través de la unidad complementaria en el amor y la vida. Más adelante continúan afirmando su deber de comprender mejor, dentro del don de la familia, la misión de la mujer como persona igual en dignidad y derechos que el varón; como esposa, compañera y madre, así como su particular forma de aportar y enriquecer, desde su diversidad, la vida familiar, de manera que se superen todas las formas de machismo, marginación y subyugación intrafamiliar (CEM, 2000, pto. 182: 40), Asimismo, lamentan la violencia y la manipulación que todavía se ejerce contra la mujer en distintos espacios y ambientes, y aseguran que es preciso que quienes hayan despreciado, marginado u oprimido a las mujeres pidan perdón sincero y transformen su corazón, reconociendo siempre la dignidad y el aporte que las mujeres ofrecen a la vida de la sociedad, de la democracia y de la Iglesia (CEM, 2000, pto. 414: 71).

En relación con su papel en la construcción de la vida social más allá de la familia, los obispos de América Latina perciben a las mujeres como co-responsables, junto con el hombre, por el presente y el futuro de la sociedad humana (2007, pto. 452: 208) y denuncian que "En esta hora de América Latina y el Caribe, urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas. Entre ellas, las mujeres pobres, indígenas y afroamericanas han sufrido una doble marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión" (CELAM, 2007, pto. 454: 209).

Aunque el CELAM afirma que la mujer es insustituible en el hogar, la educación de los hijos y la transmisión de la fe, también sostiene que esto no excluye la necesidad de su participación activa en la construcción de la sociedad (2007, pto. 456: 209). Por esto, la Iglesia está llamada a compartir, orientar y acompañar proyectos de promoción de la mujer, y ayudar a descubrir y desarrollar en cada mujer y en ámbitos eclesiales y sociales “el genio femenino”, además de promover el más amplio protagonismo de las mujeres (2007, pto. 457-458: 210).

Esta postura coincide con el señalamiento de Juan Pablo II, calificado como enfático por los obispos latinoamericanos, que supone un progreso beneficioso la creciente presencia de las mujeres en la vida social, económica y política a nivel local, nacional e internacional. “Las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario” (cit. en CEM, 2000, pto. 413: 71).

6. El llamado a los laicos a trabajar por la Iglesia y las características de este trabajo

Recientemente, la Iglesia Católica en general, y la latinoamericana en particular han estado haciendo énfasis en la participación cada vez más intensa de los laicos en la evangelización y en la construcción del Reino de Dios en el mundo. Este interés es evidente en los espacios dedicados al tema en el documento de Aparecida. Junto con la opción preferencial por los pobres fue quizás uno de los asuntos más discutidos por los obispos reunidos en Brasil.

El llamado a los laicos a trabajar por la Iglesia, cuyas características abordaremos en este apartado, es directo cuando el CELAM anuncia: “Hoy toda la Iglesia de América Latina y El Caribe quiere ponerse en estado de

misión (y ésta) no puede realizarse sin la colaboración de los fieles laicos” (2007, pto. 213: 23).⁶

En el espíritu de la opción preferencial por los pobres, los obispos hacen un llamado al sentido de responsabilidad de los laicos para que estén presentes en la vida pública, y más en concreto “en la formación de los consensos necesarios y en la oposición contra las injusticias” (CELAM, 2007, pto. 508: 229). El espacio de trabajo de los laicos es clarificado cuando los obispos insisten en que “el campo específico de la actividad evangelizadora laical es el complejo mundo del trabajo, la cultura, las ciencias y las artes, la política, los medios de comunicación y la economía, así como los ámbitos de la familia, la educación, la vida profesional, sobre todo en los contextos donde la Iglesia se hace presente solamente por ellos” (CELAM, 2007 pto. 174: 109). De ninguna manera este trabajo es visto como desvinculado de un espíritu religioso. Por el contrario, el CELAM asegura que “Al participar de esta misión, el discípulo camina hacia la santidad. Vivirla en la misión lo lleva al corazón del mundo. Por eso, la santidad no es una fuga hacia el intimismo o hacia el individualismo religioso, tampoco un abandono de la

⁶ En un evento calificado por nuestros obispos como “históricamente inédito”, la Conferencia Episcopal Mexicana se reunió con 130 laicos provenientes de todas las diócesis del país, a fin de compartir con ellos, conocimientos y experiencias durante su LXXXVI Asamblea Plenaria, del 10 al 14 de noviembre del 2008, en su sede en Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. La Asamblea reunió por primera vez en la historia de la Iglesia Católica de México, a “fieles comprometidos en la transformación del mundo” con sus obispos, a fin de cumplir con dos grandes objetivos: compartir la visión sobre los retos, formas y oportunidades de evangelizar la vida social, y discernir sobre la participación e incidencia de los laicos en la Iglesia y en el mundo.

Con la finalidad de impulsar en México la Misión Continental propuesta por el Consejo Episcopal Latinoamericano en su XXXI Asamblea Ordinaria en Aparecida, Brasil, en mayo del 2007, y avalada por el Papa Benedicto XVI, los 164 obispos mexicanos, Invitaron a este grupo de laicos a trabajar junto con ellos en torno a cuatro grandes temas: Cultura, Economía, Política y bien común y Medios de Comunicación.

Cada uno de estos temas, dio lugar al análisis de las principales problemáticas relacionadas, así como de sus causas y sus alternativas de solución, en cuatro grupos que más tarde se dividieron en 16 mesas de trabajo. conformadas por obispos y laicos. Así, se reflexionó, bajo una metodología de “ver-juzgar-actuar”, en torno a subtemas como: “Pobreza, cultura de la pobreza, de la ilegalidad y de la insolidaridad en México”, “Formas de hacer tangible la primacía del trabajo sobre el capital”, “Estado de Derecho y derechos humanos como proyecto al servicio de la Nación”, y “Responsabilidad social de los medios de comunicación electrónicos”, por nombrar algunos. Las conclusiones de este trabajo conjunto serán publicadas próximamente por la CEM para ser difundidas.

realidad urgente de los grandes problemas económico, sociales y políticos de América latina y del mundo y, mucho menos, una fuga de la realidad hacia un mundo exclusivamente espiritual” (2007, pto. 148: 101).

El laico debe ir a esta misión siempre, alimentado por la oración personal y comunitaria, la lectura y la meditación de la Palabra, la participación en los sacramentos de la reconciliación y eucaristía y en la celebración eucarística dominical. (cfr. ptos. 247, 292:152 y 134:135). Esta iluminación (p. 134 a 137) es congruente con el llamado a la opción preferencial por los pobres cuando asegura que esta irrenunciable adhesión a Jesucristo a través de las prácticas ya citadas “nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino” (cfr. CELAM, 2007 pto. 257: 134-137). Asimismo, se vincula con la creencia firme en que “No puede haber vida cristiana sino en comunidad” (CELAM, 2007, pto. 278d:146).

Entre las dificultades más sobresalientes respecto a la situación actual del trabajo de los laicos por la Iglesia, los obispos mexicanos citan el hecho de que a pesar de que la vida laical emerge con mayor claridad y fuerza por todas partes, los laicos siguen siendo vistos por muchos sacerdotes como quienes están en la Iglesia más para ejecutar órdenes que como quienes han recibido una vocación y misión propias. “El aprecio que nos merecen en sus actividades hacia dentro de la Iglesia, no deben hacernos olvidar que su vocación es propiamente secular, es decir, orientada a la transformación de la sociedad” (CEM, 2000, pto. 161: 36). No obstante, la vocación secular no debe desvincular a los laicos de sus pastores. Así, la CEM se reserva la responsabilidad de fijar las directrices evangélicas del trabajo de los laicos en la transformación de la sociedad, pero les da la libertad de asumir la responsabilidad técnica a partir de su competencia profesional. Los obispos deben así, proponer los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices generales de acción que deben ayudar a los fieles laicos a realizar su vocación y misión en el mundo, mientras que los laicos deben, a través de su acción implementar las soluciones técnicas que correspondan, con competencia profesional y bajo su propia responsabilidad (CEM 2000, pto. 230-231: 48).

Reunidos en Brasil, los obispos latinoamericanos se refieren a esta vinculación y corresponsabilidad entre ellos y los laicos con las siguientes palabras:

- Los laicos son “hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia” (2007, pto. 209:122).
- “Deben sentirse corresponsables en la edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, en comunión con sus pastores” (Benedicto XVI, en CELAM, 2007:20).
- “...es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación” (2007, pto. 213: 123).
- “Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis” (CELAM, 2007, pto. 169:107).

En cuanto a la formación de los laicos, el CELAM se refieren a una doble dimensión. La primera, prácticamente dada por el aspecto profesional o técnico de su labor en la sociedad, y la segunda en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Así, se presenta como urgente por un lado una formación específica, a fin de que los laicos puedan tener una incidencia significativa en los diferentes campos, sobre todo, en el mundo vasto de la política, de la realidad social y de la economía, de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios y de otras realidades abiertas a la evangelización (2007, pto. 539: 241). Por otro lado, los obispos mexicanos insisten en que es en la Doctrina Social de la Iglesia donde debe basarse la acción de los laicos. Sin ella, aseguran, la vivencia de la fe de los laicos corre el riesgo de corromperse tornándose intimista y desvinculada de las exigencias ético-sociales del cristianismo; o asociándose a ideologías contrarias al evangelio. (cfr. CEM, 2000, pto. 232: 48). A su formación en los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia, se añade la formación en nociones fundamentales de la teoría del laicado, lo que les permitirá, a decir de los obispos de México hacerse promotores de ellos en su ambiente, proclamándolos también ante la llamada neutralidad del Estado; “La formación del laicado es una de las prioridades fundamentales de la nueva evangelización” (2000, ptos. 221 y 222: 46).

Derivado de esta propuesta de formación de los laicos, la expectativa de la Iglesia latinoamericana es que a partir de ella aumenten los esfuerzos de aplicación práctica de la Doctrina Social de la Iglesia por parte de aquéllos, de manera que incidan en que este cambio de época, la globalización, tenga una dirección y un fundamento ético y oriente la

transformación de nuestras sociedades de una manera más humana, y en el fondo más cristiana, a partir del reconocimiento de la mutua relación y corresponsabilidad entre laicos y pastores (cfr. CEM, 2000 pto.246-250: 50-51). Por ello, el CELAM hace un llamado a "...apreciar y alentar los voluntariados sociales, las diversas formas de libre autoorganización y participación populares y las obras caritativas, educativas, hospitalarias, de cooperación en el trabajo y otras promovidas por la Iglesia, que responden adecuadamente a estas necesidades" (2007 pto. 539: 241).

Nuestra propuesta educativa se inserta en este llamado y requiere, de acuerdo con lo aquí planteado, la especialización de los investigadores-educadores en las áreas disciplinares de la comunicación y la educación, así como permanecer firmemente enraizada en la Doctrina Social de la Iglesia.

Queremos resaltar dos últimos aspectos sobre el llamado de la Iglesia latinoamericana al trabajo de los laicos en el mundo: la libertad religiosa y la libertad política.

Respecto al primer aspecto, la Conferencia Episcopal Mexicana proclama que un estado de derecho donde los fieles laicos colaboran a la creación de condiciones de justicia y equidad para todos, "no impone ninguna propuesta religiosa de modo institucional, sino trabajar activamente a favor del derecho a la libertad religiosa de las personas y de las iglesias" y que "es necesario que los fieles laicos actúen de modo individual y organizado, junto con las personas de otros credos y con los ciudadanos de buena voluntad, para que el Estado siempre preserve los derechos y libertades de todos por igual" (2000, pto. 274: 54). Aunque, pone límites a esto al resaltar que "Si bien es cierto que un elemento esencial de una sociedad libre y plural es la tolerancia, también es cierto que la tolerancia que acepta acríticamente cualquier cosa se vuelve en contra de ella misma" (2000, pto. 275: 54).

En lo que se refiere a la libertad política, los obispos mexicanos plantean con toda claridad que su responsabilidad, que abarca todos los aspectos de la vida humana, respeta profundamente la opción personal que los fieles laicos pueden tener al momento de realizar opciones político-partidistas. La Doctrina Social de la Iglesia ofrece a estos fieles principios, criterios y directrices para orientar su libertad, pero sin pretender jamás sustituirla. "La solidaridad y el compromiso auténtico de la Iglesia con todos

siempre debe salvaguardar la libertad de todos... Este respeto es fundamental. Por ello, la Iglesia no se cansará en insistir que una misma fe puede dar lugar a diversos compromisos políticos, con los que Ella como institución jamás debe asociarse” (CEM, 2000, ptos. 286-287:55).

En el CREEMOS con el que los Obispos de América Latina cierran su Mensaje de a la V Conferencia General a los pueblos de Latina y el Caribe (2007:28-29), podemos ubicar nuestra vinculación con ellos como miembros de la Iglesia, cuando se pronuncian (entre otros aspectos) por:

- Impulsar la participación activa de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.
- Mantener con renovado esfuerzo nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres, y
- Valorar y respetar a nuestros pueblos Indígenas.

Bibliografía

1. Consejo Episcopal Latinoamericano (2007). *Documento de Aparecida, XXXI Asamblea Ordinaria*. Venezuela: Conferencia Episcopal de Venezuela.
2. Consejo Episcopal Latinoamericano (2003). *Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y el Caribe*. Reflexiones del CELAM 1999-2003. Colombia: CELAM.
3. Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (2007) *Inventario histórico de medios y recursos de comunicación de la Iglesia en México*, recuperado el 1 de marzo de 2008.
4. CEM (2000). *Carta Pastoral Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*. México: CEM.
5. 5, CEM (2008). *Directorio para la Pastoral Social en México*. México: CEM.
6. 6, Juan Pablo II (1990). *Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
7. Puntel, Joana T. fsp (1998). *La Iglesia y la democratización de la comunicación*. Colombia: Paulinas.

El contexto artístico de Nietzsche

Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo

Resumen

El filósofo Nietzsche es una de las figuras más controvertidas en la historia del pensamiento humano reciente, sin embargo, su papel en el contexto artístico de fines del siglo XIX se olvida frecuentemente. Este artículo trata de recalcar los elementos más importantes en la a veces difícil relación del filósofo alemán con su entorno cultural y artístico.

Palabras clave

Filosofía, arte, Nietzsche

Introducción

La obra del filósofo alemán Friedrich Nietzsche se encuentra entre las que más polémicas han despertado en la historia de la filosofía. Hijo de su tiempo, en él confluyen vigorosamente las contradicciones, el vacío y los sinsabores que caracterizaron al siglo XIX. Sin embargo, la relación de este pensador con su contexto artístico ha sido dejada un poco de lado, por lo cual emprendemos, en esta colaboración, el intento de clarificar cómo fue esa relación y cómo trató Nietzsche de entender su contexto y de integrarse a él.

Friedrich Wilhelm Nietzsche nació en una familia de profunda raigambre protestante el 15 de octubre de 1844, en Röcken, Prusia (actualmente en el estado federado alemán de Sachsen-Anhalt; el pueblo se encuentra a unos 20 km de Leipzig). Su padre, pastor luterano, falleció cuando nuestro autor tenía cinco años, por lo que fue educado por su madre en un hogar donde además vivían la abuela, dos tías y una hermana.

Después de estudiar en las universidades de Bonn y de Leipzig, a la edad de 24 años es llamado a ocupar la cátedra de filología clásica en la Universidad de Basilea, algo inusitado para su edad y aún sin haber terminado el doctorado. Sin embargo, debido a sus constantes Problemas de salud, se vio obligado a abandonar la docencia en 1878: padecía frecuentes e insoportables dolores de cabeza y de ojos además de que tenía graves problemas para tratar a las personas y sentía profundas dudas sobre el sentido de la docencia universitaria. En 1889, estando en Turín, sufrió una fuerte crisis nerviosa de la que ya no saldría nunca. Después de este colapso y de la parálisis que sufriera, nos relata el teólogo Franz Camille Overbeck (1818-1897) uno de sus más fieles amigos, Nietzsche se sentaba al piano a cantar de forma descontrolada, presentándose como el sucesor del Dios muerto, terminando generalmente en arranques y convulsiones. Murió el 25 de agosto de 1900 en Weimar; está enterrado en su pueblo natal, en donde hay un modesto monumento a su memoria.

1. El contexto sociocultural y artístico

El siglo XIX, siglo romántico y revolucionario pleno de cataclismos sociales, políticos e industriales, enfrentó al artista con la imagen de un mundo de rápidos y violentos cambios. La riqueza y la responsabilidad del patrocinio en las artes pasaron de la aristocracia a la clase media, cambiando por lo tanto las condiciones de mecenazgo artístico. Esto provocó, por ejemplo, que las artes dejaran de ser producidas para grupos relativamente pequeños y refinados, para ser ahora dirigidas a un público anónimo cada vez más grande, principalmente de la clase media. Para este tipo de público no siempre se podía presuponer la existencia de finura, sutileza y la capacidad de captar intelectualmente formas complejas. El artista tenía ahora que hechizar, exhortar y asombrar, en muchas ocasiones con obras menores en distintos gustos y estilos y para muchos clientes. Es por esto que el siglo XIX es el siglo de las formas pequeñas en la música: preludios, danzas de todo tipo, piezas de carácter, bagatelas, etc., aptas para ser disfrutadas por un público nuevo, no siempre familiarizado con formas intelectuales más exigentes.

Las consecuencias de todo esto, para las artes y para los artistas, fueron múltiples y de muy variados alcances. Las diferentes manifestaciones artísticas se acercaron mucho entre sí, como por ejemplo la pintura y la música con respecto a la literatura en alusiones poéticas e interpretaciones programáticas. El color en la pintura y el color sonoro en la música son indispensables en el romanticismo. En cuanto al artista, ya no bastaba con poseer finura y talento: ahora se requería ser una gran personalidad y abrazar causas heroicas y épicas. Podría quizá no ser un modelo, pero tenía que ser un héroe. Por todo ello el siglo XIX se caracterizó, con más fuerza probablemente hacía su segundo tercio, por la alianza de las artes y el colorismo, por un individualismo romántico y nacionalista, y por un escapismo de un mundo cada vez más industrializado y acelerado.

El país que por ahora nos interesa es Alemania, país de origen de Nietzsche, en donde el despertar del interés por la Edad Media y, en particular, por el gótico, tomó la forma de una visión de las pasadas glorias “nacionales” iniciadas, según las Ideas de la época, por Carlo Magno (742-814), a quien se adoptó como héroe nacional, disputándosele a los franceses, y

a quien se atribuyó la entrada de Alemania al escenario de la Historia Universal. A él se suma la relativa preeminencia alemana bajo el Sacro Imperio Romano Germánico hasta Carlos V (1500-1558), el último gran Habsburgo y heredero de cuatro dinastías, Es por ello que el pasado jugó un papel esencial en el nuevo y sorprendente papel alemán en la Europa del siglo XIX, al recordar con orgullo la existencia de un imperio con predominio nórdico. Este nuevo nacionalismo alemán, visible con claridad en la obra, por ejemplo, del gran compositor Richard Wagner (1813-1883) y en el renacimiento del interés por la cultura medieval, desembocó en el movimiento de unificación y de hegemonía prusianas de la mano de Bismarck (Otto von Bismarck-Schönhausen, 1815-1898, canciller del Imperio de 1871 a 1890), trayendo a la memoria colectiva la imagen de figuras históricas pero a la vez con una fuerte carga mítica como las de Arminius, Alarico, Atila y Federico Barbarroja.

Podemos decir que el Romanticismo es una reacción contra los excesos del racionalismo crítico e intelectual en que había caído la Ilustración, por lo que es una especie de llamado al sentimiento, al *Gefühl*, palabra alemana de difícil traducción al español. A grandes rasgos diremos que el Romanticismo caracteriza al siglo XIX, mientras que la Ilustración impregnó al XVIII, sobre todo en su segunda mitad. El Romanticismo alemán, en parte heredero del inglés, surge con Friedrich von Schiller (1759-1805) y con Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832), mientras que los poetas Wilhelm Heinrich Wackenroder (1773-1798), Johann Ludwig Tieck (1773-1853) y Novalis (Friedrich Leopold von Hardenberg, 1772-1801) también se mostraban contrarios a la aridez de la poesía basada en la razón y buscaban un engrandecimiento de las artes. Karl Wilhelm Friedrich von Schlegel (1771-1829), a su vez, escribió en un artículo publicado por la revista *Athenaeum* ("Ateneo"), órgano del movimiento romántico alemán, que promulgaba que la ciencia y las artes estaban al mismo nivel de los dioses y de la inmortalidad, por lo que el arte, considerado por él como un auténtico idealismo, debería ser ejercido como una verdadera religión: "Los dioses nacionales alemanes no son Hermann y Wotan, sino el Arte y la Ciencia".

Hacia el último tercio del románico y revolucionario siglo XIX, dos ideas permean la vida y el arte de la cultura europea, en medio de una compleja interacción de fuerzas que provocan una gran divergencia en las tendencias de la época que corren el peligro, por lo mismo, de ser simplificadas en

exceso: la influencia del método científico en las artes y la interpretación de la experiencia en términos de tiempo. Estas dos ideas son esenciales para entender a Nietzsche. Veámoslas ahora con mayor detenimiento.

En cuanto a la alianza del arte con la ciencia, los artistas de todos los campos se sintieron seducidos con gran fuerza por el éxito desmedido del método científico. Así, el realismo y el impresionismo significan una nueva actitud objetiva en las artes, a lo que hay que agregar un énfasis en el aspecto técnico en la artesanía y una tendencia a la especialización en el artista.

Por otro lado, en cuanto a la experiencia del tiempo, el realismo del siglo XIX en la literatura, las artes visuales y la música se concentró en los hechos momentáneos, fragmentarios y cotidianos. Pero incluso cuando planeaban sus obras en esquemas más integrales y globales, el efecto era en general el de un amplio corte transversal y no el de una estructura coherente tridimensional. Así, durante 20 años, Honoré de Balzac (1799-1850) trabajó en su *Comedia humana*, Wagner en su monumental *Anillo de los Nibelungos*, Auguste Rodin (1840-1917) en las *Puertas del Infierno* y Marcel Proust (1871-1922) en *A la búsqueda del tiempo perdido*. Empero, ninguna de estas obras se caracteriza por ser un todo sistemático o lógico, como sí lo son obras maestras de otras épocas, como por ejemplo la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino (1225-1274), el *Officium defunctorum* de Tomás Luis de Victoria (c. 1548-1611), o las obras de Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), Immanuel Kant (1774-1804) o Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), que engloban toda la experiencia en una sola estructura universal.

La presencia de la ciencia, sentida posiblemente con mayor intensidad que en cualquier época anterior de la historia, y la del énfasis en el paso del tiempo, se convirtieron en medios importantes por los cuales las artes, a fines del siglo XIX, sentaron las bases para la transición a los diversos estilos modernos. Así, Paul Cézanne (1839-1906) justificadamente ha sido llamado el primer gran maestro moderno de la pintura, mientras que la arquitectura funcional desarrollada por Henri Labrouste (1801-1875), Joseph Paxton (1801-1865) y Alexandre Gustave Eiffel (1832-1923) se volvió el cimiento de la arquitectura contemporánea. Los grandes progresos en la escultura se originan en parte en las superficies convexas y cóncavas de Rodin y en su preocupación por los problemas atmosféricos de luz y

sombra. Mientras, en la literatura, el estilo fragmentado de los simbolistas anticipó la técnica de la “corriente de la conciencia”, y otras técnicas modernas. Por su parte, en la música, el concepto de Claude Debussy (1862-1918) de la tonalidad relativa y no de la absoluta, a lo que hay que agregar sus experimentos armónicos, abrieron el camino a algunos de los progresos musicales más importantes del siglo XX.

2. La vivencia personal de Nietzsche con la música y la poesía

Karl Ludwig Nietzsche, padre de nuestro filósofo, era pastor luterano y un apasionado de la música. Tenía habilidades fuera de lo común como pianista y en el arte de la improvisación. Su hijo heredó tanto ese amor por la música como la inestabilidad mental de su padre, de lo que tenemos testimonios desde su niñez. Así, se cuenta que el pequeño Nietzsche cantaba y pronunciaba canciones sacras y citas bíblicas con tal expresividad y entrega que movía al llanto. De ahí su apodo: el “pequeño pastor”. Su talento musical se refleja en el hecho de que a los diez años compuso un motete y escribió una gran cantidad de poemas; a los 14 años escribió una autobiografía, brillando en la escuela sobre todo en composición de ensayos y en música. Sólo tenía problemas con la ortografía y las matemáticas, A los trece años de edad escribió: “La música nos habla a menudo más profundamente que las palabras de la poesía, en cuanto que se aferra a las grietas más recónditas del corazón”.

Aquí tenemos que mencionar algo de gran importancia: Nietzsche no sólo fue un filósofo, un filólogo y un pensador polémico; no sólo escribió, disfrutó la música y se codeó con literatos, pintores, filósofos, compositores y músicos: Nietzsche fue también un compositor. Su obra musical abarca unas 70 obras de distintos tipos: composiciones vocales, instrumentales, corales, incluso música sacra (escribió partes de una misa), música de cámara y orquestal. Si bien sus amigos más cercanos apreciaron la obra musical del filósofo, muchas personas se limitaron a repetir las críticas de Wagner, que como veremos más adelante no eran muy objetivas. Quizá por esto y por el hecho de que, a pesar de su locura y de muchos desatinos,

Nietzsche sea más conocido como filósofo, su música ha sido casi permanentemente ignorada; esto último le resta credibilidad a muchas críticas. Curt Paul Janz preparó el catálogo y editó la obra musical completa de Nietzsche; aunque las opiniones en torno a la misma son quizá tan controvertidas como acerca de su filosofía, por lo menos ahora tenemos la oportunidad de conocer sus composiciones, lo que da más sustento a la crítica.

Janz, además de ser un destacado conocedor de Wagner y músico de profesión, es autor del catálogo de las obras de Nietzsche y de una monumental biografía del filósofo, aparecida en Alemania en 1978, en la que además explica el papel que jugó la música en su pensamiento. Es muy posible que ésta sea la biografía definitiva de Nietzsche. Curiosamente, ni siquiera en Alemania se interpreta la obra musical de este filósofo, siendo que no está exenta de calidad. Hace poco, la UNAM publicó un disco compacto con motivo del centenario de la muerte de Nietzsche, en el que se pueden escuchar obras representativas de este filósofo y compositor. Es curioso, pero digno de elogio, que una obra de tal magnitud aparezca en México, tan lejos del ambiente cultural en el que se desarrolló este polémico pensador.

Algo trascendente le ocurre durante sus años en la escuela: pierde la fe aprendida de los padres, de tal manera que, en lugar de estudiar teología, escoge filología clásica, que estudia en Bonn y Leipzig. Sin embargo, la música sigue presente en todos los aspectos de su vida. Impresionado en cierta ocasión por los encantos de una actriz, le envía a su casa una serie de canciones compuestas expresamente para ella; desafortunadamente para él, estos esfuerzos resultaron vanos. También se sintió fuertemente atraído por Cosima Liszt (1837-1930), hija del gran Franz Liszt y esposa de Wagner, si bien esto no tenía tanto que ver con el talento musical de dicha dama sino con otros encantos, al parecer más célebres e interesantes.

A la edad de 25 años, durante su estadía en Basilea, llega a su apogeo su amistad con Wagner, con el que, empero, se enemistaría rudamente unos años después, como veremos más adelante. De esta época datan sus cada vez más severas dudas acerca de su capacidad como filólogo, acentuadas por el hecho de que su primera gran obra, "El nacimiento de la tragedia a partir del espíritu de la música" (*Die Geburt der Tragödie aus dem Geiste der Musik*), publicada en 1872 y en la que tenía puestas muchas

esperanzas de reconocimiento por el mundo académico, fue recibida por unos con total indiferencia y por otros con apasionado rechazo.

De gran importancia para Nietzsche fueron sus relaciones de amistad con personajes como Lou Andreas-Salomé (1861-1937), el famoso historiador del arte Jakob Burckhardt (1818-1897), el teólogo Overbeck, ya mencionado arriba, el músico Peter Gast (cuyo nombre verdadero era Heinrich Köselitz, 1854-1918; “Peter Gast” es el nombre que le daba Nietzsche) y, de manera muy especial, con el compositor Richard Wagner. Veamos ahora más de cerca quiénes fueron esos personajes que estuvieron muy cerca del filósofo alemán.

Lou Andreas-Salomé (1861-1937) fue una escritora alemana de origen ruso; pasa por ser una de las primeras defensoras del psicoanálisis en su tiempo. Conoció a Nietzsche a través del filósofo Paul Rée (1849-1901). Más tarde fue discípula de Sigmund Freud y ejerció largo tiempo como psicoanalista. Escribió ocho novelas que despertaron gran interés por el tratamiento que hace de los temas que le apasionaban: la religión, el sexo y la psicología de la mujer. Escribió dos estudios que fueron muy bien recibidos por la crítica: “Las heroínas de Ibsen” (*Henrik Ibsens Frauengestalten*, 1892) y el controvertido “Friedrich Nietzsche en sus obras” (*Friedrich Nietzsche in seinen Werken*, 1894), acerca de la personalidad y las obras del filósofo.

Aunque la vida de Andreas-Salome estuvo hasta cierto punto dominada por los hombres que conoció, frecuentó y amó; su Obra tiene una gran importancia propia por la forma en que hace de las experiencias de la mujer un asunto central, cosa inusitada en su tiempo.

Overbeck fue un teólogo luterano célebre en su época. Profesor en Basilea, amigo íntimo de Nietzsche, para él es el cristianismo primitivo un fenómeno único, grandioso, que rechazaba fundamentalmente al mundo y a la cultura, de la historia posterior de la Iglesia; es lo que él llamará “la ilusión cristiana”, sometiéndolo a duras críticas. La llamada “teología dialéctica” de años posteriores se nutría de algunas ideas de Overbeck.

Peter Gast fue un compositor de quien actualmente ya nadie escucha nada; fue amigo y discípulo de Nietzsche y escribió, entre otras obras, “El león de Venecia” en 1891.

Palabras aparte merece Richard Wagner, no sólo por la innegable grandeza de su genio, sino por la evidente influencia que ejerció en Nietzsche. Uno de los músicos más significativos tanto en Alemania como fuera de ella, es nada menos que el creador del drama musical, en el que la música se adapta a las exigencias del drama, en el que se terminan las antiguas formas cerradas de la ópera (como las arias y los coros) para dar paso a la “melodía interminable” y en el que la orquesta es la principal portadora del acontecer musical; aquí juega un importantísimo papel el llamado “motivo conductor” (*Leitmotiv*), que aparece siempre en relación con determinados personajes, objetos, sentimientos o conjunto de acciones. Los textos de sus óperas fueron escritos por el mismo Wagner. Su anhelo de renovar la ópera en el sentido de la verdad dramática se aprecia ya en *Rienzi*, mientras que *Tannhäuser* y *Lohengrin* representan el culmen de la ópera romántica. Pero habrá que esperar a las obras siguientes para ver al fin realizada a cabalidad la idea de la “Obra de arte integral” (*Gesamtkunstwerk*), en la que las artes individuales, particularmente la música y la poesía, se fusionan en un todo superior. Como parte de este nuevo idioma, la armonía juega un papel fundamental, por lo que *Tristan und Isolde* está ya en el umbral de la nueva música del siglo XX.

3. Las ideas de Nietzsche en torno a las artes y a la estética.

Para Nietzsche, la filosofía y el arte tienen un lugar eminente y privilegiado, La existencia y el mundo sólo pueden justificarse como fenómenos estéticos, por lo que este pensador concibe a un Dios “puramente artista”. La creación artística y la contemplación estética permiten al hombre ser partícipe de este goce divino. El arte manifiesta una relación con la voluntad de poder, es la afirmación de la existencia Y el estímulo del sentimiento de vida. Lo bello aumenta la vida, por lo que, lo que el arte persigue es lo mismo que la moral y la ciencia: tratar de hacer la vida más intensa.

La filosofía de Nietzsche está conformada como una unidad, como un todo sistemático, y si bien es posible descubrir en ella puntos de vista sucesivos, se halla en el fondo un elemento común: un “nihilismo extático”.

Podemos explicarnos el pensamiento de Nietzsche por medio de algunas “grandes iluminaciones”, como lo señala Bayer; es decir, nuestro autor construye su doctrina partiendo de reflexiones motivadas por dos o tres entusiasmos. El primero de ellos ocurre a la edad de 20 años, al leer a Arthur Schopenhauer (1788-1860). El resultado de este encuentro es un ensayo sobre el Schopenhauer educador, de quien Nietzsche afirma que lo sume en un “sentimiento de bienestar vigoroso”.

Más importante para nuestros propósitos es el siguiente entusiasmo, que experimenta a la edad de 24 años, al conocer personalmente a Wagner, de quien ya había escuchado algunos fragmentos de la ópera “Los maestros cantores de Nuremberg” (*Die Meistersinger von Nürnberg*), escrita en 1867. Ese entusiasmo wagneriano se acrecienta en 1876 en Bayreuth para luego ceder el paso, dramáticamente, a una enorme desilusión, descrita en “El caso Wagner” (*Der Fall Wagner*), de 1888, en donde critica de manera severísima al compositor alemán, a quien comienza definiendo nada menos que como “una enfermedad”: “Wagner pertenece simplemente a mis enfermedades”. Estos cambios bruscos del entusiasmo desmedido a la desilusión trágica caracterizan igualmente a la personalidad desequilibrada de Nietzsche.

Examinemos con detenimiento esta curiosa relación con el famoso compositor. La amistad con Wagner y con su esposa Cosima data de principios de los 70 y, en un principio, le ayudó a acercarse aún más a la música. Esos primeros encuentros con los Wagner se mantuvieron siempre en la memoria de Nietzsche como una experiencia alegre, llena de gratísimos momentos. Curt Paul Janz llega incluso a decir que 1871 fue el año más feliz en la vida del filósofo. Las razones son claras: en ese año ha terminado de dar forma a su primera gran obra sobre el nacimiento de la tragedia, su amistad con los Wagner alcanza una gran profundidad, aún no publica nada que lo enemiste con nadie, y su salud, tanto física como mental, era todavía buena. Pero pronto comenzaría la tragedia. En ese mismo año, Nietzsche escribe una obra para piano a cuatro manos titulada “Ecos de una noche de San Silvestre”, o “Ecos de una noche de Año Nuevo” (*Nachklang einer Sylvesternacht*), que pronto se convertiría en una especie de símbolo de la amistad entre él y Overbeck. Nietzsche preparó una copia de esa partitura y se la obsequió a Cosima Wagner como regalo de cumpleaños. Cosima se dispuso a tocar la pieza junto con Hans Richter, ante el evidente enojo de

Wagner, quien abandonó el salón antes de que terminaran de interpretar la obra.

Si bien se trata de una composición de buena factura, los Wagner no la valoraron, quizá más motivados por factores extra musicales, como lo demuestra la molestia del afamado Wagner, lleno de celos (“El que la hace no las consiente”, diría la sabiduría popular mexicana), quien por cierto celebró ruidosamente que a uno de los sirvientes no le agradara la pieza.

La relación de Nietzsche con la música wagneriana es reflejo de su convencimiento de que la creencia en la cultura se ha desplomado. En un principio, el filósofo alemán saludó con entusiasmo a la música de Wagner como la expresión de un nuevo inicio cultural. Después, empero, creyó ver en ella un grave e inequívoco síntoma de la decadencia. Más aún: su propio tiempo le pareció una época de decadencia.

El que los Wagner despreciaran su obra musical no fue un hecho aislado, desafortunadamente: en 1872 comenzó una serie de sinsabores y de malentendidos que lo acompañaron hasta su muerte, acarreado además soledad e incompreensión. El punto que marca el inicio de esta situación es la publicación de “El nacimiento de la tragedia”; a esto siguió el abandono de sus alumnos en la universidad, el rechazo de sus colegas filósofos, y la incompreensión y desprecio de muchos de sus antiguos maestros. También su “Zaratustra” permaneció al principio sin despertar eco en la crítica y en el mundo académico, ante lo que Nietzsche escribe: “No escuchar ninguna respuesta después de tal llamado desde lo más hondo del alma, es una terrible experiencia”; y luego: “Estoy siempre al borde del abismo”.

Esta obra, “Así hablaba Zaratustra, Un libro para todos y para nadie” (*Also sprach Zarathustra. Ein Buch für Alle und Keinen*), fue escrito y publicado en cuatro volúmenes entre los años 1883 y 1891, y es quizá la obra más importante de Nietzsche. Por supuesto, ha despertado grandes controversias.

Zaratustra fue un religioso persa del siglo VI a. C., fundador del zoroastrismo. El libro de Nietzsche describe las enseñanzas de un filósofo, quien ha tomado el nombre del antiguo profeta persa. A partir del conocimiento de que “Dios ha muerto” (frase que ya encontramos en una obra

anterior de Nietzsche, la llamada “Gaya ciencia”, en alemán *Die fröhliche Wissenschaft*, de 1882), Zaratustra debe ahora formar una nueva religión: la creencia en el “Superhombre” (*Übermensch*), pues en tanto que el hombre débil guía su conducta según los mandamientos del dios ya muerto, el superhombre busca su salvación en lo terrenal, en el poder, en la vitalidad y en la fuerza, buscando darle al mundo un nuevo sentido. El superhombre está en condiciones, por lo tanto, el antiguo código de valores morales, con el propósito aprovechando su completa libertad, el mantenimiento y mejora de sus sentimientos de vida, La obra consta de que pueden leerse en cualquier orden, fundamentalmente los discursos de Zaratustra. Según la trama de la obra, el pensamiento cristiano es quien ha matado a Dios, a consecuencia de lo cual surge un nihilismo, del que Zaratustra huye y se refugia en una caverna, en la que desarrolla su doctrina de superhombre, con la finalidad de detener al nihilismo. Nietzsche satiriza frecuentemente al Nuevo Testamento como recurso para exponer muchas de sus ideas. Ocurre frecuentemente que el autor presenta una idea, una tesis, para desecharla unas cuantas páginas más adelante; con este recurso, la búsqueda de lo “correcto” se convierte en el punto central del libro.

Esta obra ejerció una gran influencia en la música y en la literatura alemanas, fundamentalmente, como lo demuestran las obras de Thomas Mann (1875-1955), Hermann Hesse (1877-1962) y Richard Strauss (1864-1949). En el caso del primero, por ejemplo, encontramos la influencia de Nietzsche particularmente en lo que toca a las ideas del filósofo alemán acerca de la decadencia y de las relaciones entre enfermedad y creatividad; esto es particularmente evidente en “La montaña mágica” (*Der Zauberberg*) de Mann (1924). Strauss compuso su poema sinfónico con el mismo nombre que la obra de Nietzsche en 1895-1896.

Paulina Rivero Weber afirma que la obra de Nietzsche ha inspirado nada menos que a aproximadamente 300 composiciones musicales, entre cuyos autores destacan, además de Strauss, Karl Orff (1895-1982), Hugo Wolff (1860-1903, quien, por cierto, y al igual que Nietzsche, murió loco) y Gustav Mahler (1860-1911).

La obra de Nietzsche inspiró igualmente a muchos otros autores; además de los ya mencionados tenemos, por ejemplo, en la literatura a Rainer Maria Rilke (1875-1926), Karl Kraus (1874-1936), Stefan Zweig (1881-1942), Heinrich Mann (1871-1950) y Ernst Jünger (1895-1998), entre

otros; en la filosofía, a Martin Heidegger (1889-1976) y Karl Theodor Jaspers (1883-1969), y en la psicología, a Alfred Adler (1870-1937), Ludwig Klages (1872-1956) y Carl Gustav Jung (1875. 1961). Desafortunadamente, su pensamiento fue instrumentalizado de manera burda por el nacionalsocialismo (por ejemplo, su concepto de “Moral de esclavo” y su “Voluntad para el poder”, el “Superhombre”, etc.).

En el pensamiento de Nietzsche influyen dos elementos esenciales: su formación filológica y su helenismo. En la obra ya mencionada antes “El nacimiento de la tragedia a partir del espíritu de la música”, escrita entre 1869 y 1871 y publicada en 1872, Nietzsche se caracteriza por representar una concepción “anticlásica”, trágico-pesimista del helenismo. Aquí ya encontramos el pensamiento de Nietzsche en su forma definitiva; en esta obra emprende la tarea de encontrar el origen de la tragedia en el diti-rambo grave o treno y en las ceremonias de la inmortalidad.

En sus cuatro *Unzeitgemässene Betrachtungen* (algo así como “Observaciones fuera de tiempo”), escritas de 1873 a 1876, critica severamente la concepción de educación en la sociedad burguesa y el historicismo de su tiempo. De Schopenhauer toma él la de Idea de la voluntad como el principio suprasensible del mundo, declarándose a favor de la preeminencia del “vivir” frente a la conciencia. Nietzsche se convirtió en un severo crítico de la moral tradicional (recordemos que vive fundamentalmente en un ambiente luterano muy estricto), exigiendo el desenmascaramiento de las ilusiones y convirtiéndose en uno de los portavoces del naciente nihilismo europeo con su divisa “¡Dios ha muerto!” (*Gott ist tot!*).

A partir de 1882 proclama, como su convencimiento personal fundamental, la necesidad de terminar con la “moral de esclavo” (*Sklavenmoral*) que le achaca al cristianismo, declarándose partidario de una moral del que domina (*Herrenmoral*) y afirmando la fe en el mundo terrenal en lugar de la fe en el más allá.

Conclusiones

Nietzsche es un típico hijo del siglo XIX tardío, en el que se reflejan todas las confusiones, el vacío religioso, el relativismo, los conflictos estéticos (en la música: los partidarios de las nuevas formas de acuerdo con Wagner, versus los más tradicionalistas que siguen a Brahms, por ejemplo), un cierto agnosticismo (“nada podemos conocer con certeza”), un celo exacerbado por criticar al cristianismo (particularmente al catolicismo) y un acusado materialismo. Nietzsche tuvo la oportunidad de conocer a muchos de los protagonistas de esa época, no pocos de los cuales vivieron de manera desordenada, como Lou Andreas-Salomé o Wagner, o acabaron sus vidas de manera trágica, como por ejemplo el mismo Nietzsche y Paul Rée.

A pesar del lenguaje confuso de Nietzsche, a pesar de sus errores y de sus sufrimientos, a pesar de su exagerado gusto por lo sobrehumano y por la euforia, tuvo razón Lou Andreas-Salomé cuando comentó, al observar Nietzsche en cierta ocasión, en un arranque de cordura, que el siglo XIX tocaba a su fin: “Tu siglo, mi querido Friedrich, apenas comienza”.

Bibliografía

1. Bayer, R. (1993). *Historia de la Estética*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
2. Brockhaus Universal Lexikon (2003). Leipzig/Mannheim: F A, Brockhaus.
3. Fleming, W. (1984). *Arte, música e Ideas*. Nueva York, Ciudad de México: Ed. Panamericana,
4. Nietzsche, F. (1995). *Also sprach Zarathustra*, Leipzig: Reclam
5. Nietzsche, F. (2008). *Der Antichrist. Versuch einer Krltk des Christentums*. Neuenkirchen: RaBaKa Publishíng.
6. Rivero Weber, P. (2005) *La música de Nietzsche* (texto para el disco compacto "Nietzsche: su música, *seine Musik*"). Ciudad de México: UNAM.
7. Weischedel, W. (1994). *Die philosophische Hintertreppe*. Munich: Deutscher Taschenbuchverlag.
8. www.gutenberg.spiegel.de

El desarrollo sustentable y las comunidades indígenas: El caso de Angahuan, Michoacán

Jorge Tinajero Berrueta

Resumen

En el contexto actual que vive el campesinado en Michoacán, caracterizado, entre otros aspectos, por una fuerte presencia de la pobreza y por el deterioro de los recursos naturales que son base del sostenimiento de la diversidad de formas de vida, es necesario avanzar en investigaciones que sigan generando conocimientos sobre alternativas de desarrollo que permitan cubrir las necesidades de la población actual sin sacrificar la cobertura de las necesidades de las generaciones futuras.

En la Región de la Sierra Purhépecha esto es particularmente importante ya que, por una parte, hay en la zona municipios que tienen índices de marginación medio y alto con entre 30% y 50% de población indígena y el índice de desarrollo humano indica que, a mayor proporción de población indígena en una localidad, menor es el desarrollo humano que viven. Mientras que, por la otra parte, los estudios de impacto ambiental realizados por organismos internacionales e instituciones gubernamentales señalan que en la región hay una importante pérdida de la biodiversidad natural, provocada por la deforestación, prácticas agrícolas inadecuadas, contaminación, y cambios en el uso del suelo que han modificado el ciclo hidrológico de esa región y las regiones adyacentes, lo cual pone en riesgo la base del sostenimiento de las sociedades asentadas ahí.

A partir del estudio de las problemáticas social, económica y cultural, relacionadas con la situación agroambiental de los municipios con población indígena a nivel regional, se llevará a cabo una investigación en la comunidad indígena de Angahuan en la que se estudiarán en el ámbito local, las problemáticas antes anotadas y se plantearán y revisarán en un proceso participativo, las alternativas para un proyecto de desarrollo con enfoque de sustentabilidad para esa comunidad y la región en su conjunto.

Palabras clave

Desarrollo sustentable, Comunidad indígena, Angahuan, Michoacán

Introducción

El trabajo que presentamos aquí pretende mostrar algunos de los elementos que hemos incorporado a nuestro proyecto de investigación, con respecto a la relación entre el desarrollo sustentable y las comunidades indígenas en el caso de Angahuan. Esta relación la consideramos como un lugar de trabajo para pensar, discutir y analizar las propuestas de la sustentabilidad en el espacio específico social, económico, político y cultural que han sido y son las comunidades indígenas y particularmente en el caso que nos ocupará.

1. El asunto de la sustentabilidad

En nuestro proyecto de investigación nos hemos hecho el cuestionamiento de si los postulados de la sustentabilidad pueden ser considerados para las propuestas de alternativas en el desarrollo y al desarrollo (Leff et al., 2002) en las comunidades indígenas. La respuesta en nuestra opinión parece apuntar a que sí, principalmente por las razones que expondremos a continuación: Entre las sociedades rurales, las sociedades indígenas siguen teniendo, a pesar del saqueo, una gran cantidad de recursos naturales y culturales. Y estos recursos en muchos casos están en peligro de desaparecer, lo cual implicaría la pérdida de la diversidad biológica de sus territorios y la riqueza y diversidad cultural que estos pueblos tienen y aportan a la humanidad.

En términos generales las poblaciones indígenas del país se encuentran amenazadas por la pobreza y son víctimas de ella y en sus territorios existe una sistemática pérdida de los recursos naturales que son el sostén de su vida social. Esta es una combinación mortífera que desata una gran cantidad de problemas en estas poblaciones: hambre, enfermedades, deterioro de las relaciones familiares y comunitarias, pérdida del conocimiento ancestral sobre su cultura y su entorno natural, pérdida de la lengua de sus antepasados, en general un deterioro de la calidad de vida de toda la población y en particular de los niños y las mujeres, que sufren por la

migración, la marginación, la discriminación y la explotación. En el caso de la comunidad de Angahuan, las cifras y los datos socioeconómicos y ambientales confirman con creces estas afirmaciones y señalan la urgencia de encontrar alternativas viables para lograr un desarrollo que garantice la sobrevivencia y mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

Angahuan se ubica en la zona llamada Región Purhépecha en el norte del municipio de Uruapan en el centro del estado de Michoacán, La comunidad se encuentra en la parte serrana de la región, por arriba de los 1800 y hasta poco más de los 2400 msnm; donde prevalecen climas fríos subhúmedos con lluvias en el verano (jumo septiembre), se practica una agricultura de temporal y de humedad. El sistema de mayor importancia en la región en general y en la zona de estudio en particular es el de maíz, cultivo que más se relaciona con la seguridad alimentaria y la cultura de los pobladores de la zona. Pero las condiciones agroecológicas son complicadas por las heladas y las granizadas y porque los suelos no retienen humedad suficiente y son fácilmente erosionables. La situación de los bosques es de franco deterioro y las fuentes de empleo principalmente por producción de cajas de empaque de fruta se están perdiendo.

En cuanto a la situación de la población en Angahuan, sólo cerca de mil de las cuatro mil personas que viven ahí tienen derecho a servicios de salud; el promedio de escolaridad es de un poco más de cuatro años y la mayoría de la población habla lengua indígena; la mitad de las casas de la comunidad tienen techo de cartón (INEGI, 2000).

En ese sentido, si el desarrollo sustentable se trata de la mejora de las condiciones de vida de las personas, entonces los postulados de la sustentabilidad como respuesta al problema del deterioro de la calidad de vida rural y a la degradación de la base de recursos naturales deviene central en la búsqueda de alternativas de desarrollo para esta población. El problema es cómo lograr la satisfacción de las necesidades de la generación presente en Angahuan sin hipotecar el futuro.

En nuestra investigación la perspectiva del desarrollo sustentable nos permitirá establecer una jerarquía de problemas que afectan a las unidades familiares de producción de Angahuan y generar recomendaciones para su solución en el marco de líneas estratégicas, específicamente de desarrollo rural sustentable.

2. El espacio y el tiempo en la investigación

En este orden de ideas el proyecto de investigación incorpora a la teoría del desarrollo sustentable en la orientación de sus objetivos, y en la búsqueda de alternativas a la situación problemática de pobreza y deterioro ambiental que hoy en día se está dando en el “Purécherio” Y particularmente en la comunidad de Angahuan.

La comunidad de Angahuan al igual que otras sociedades rurales depende de la agricultura, entendida ésta en el sentido más amplio del término, y sabemos que en los últimos cien años estas sociedades se han visto sometidas a intensos cambios y transformaciones que han venido a modificar la forma en que se realizan las prácticas agrícolas.

Los campesinos minifundistas, ejidatarios y comuneros como los que encontramos en Angahuan, realizan una agricultura de temporal con niveles tecnológicos bajos y racionalidades específicas de manejo y aprovechamiento de los recursos agronómicos, con una producción cuya orientación es hacia el autoconsumo y la búsqueda de la autosuficiencia, pero que inexorablemente ha ido incorporando a sus cultivos las técnicas de la agricultura convencional y una orientación poco conveniente hacia el mercado, que ha desplazado a las técnicas de manejo agrícola tradicional.

El enfoque agronómico convencional supone que la producción agrícola puede ser entendida objetivamente sin considerar a los agricultores y su forma de pensar, ni a los sistemas sociales y el agroecosistema que los rodea (Norgaard y Sikor, 1999, citado por Altieri, 1999). Esto ha tenido como consecuencia que se desdeñe el conocimiento que los agricultores han acumulado durante siglos en el manejo y conservación de sus agroecosistemas.

Desde nuestro punto de vista, la gestión del desarrollo rural sustentable pasa por la búsqueda de nuevos patrones de desarrollo agrícola, ecológicos y económica y socialmente sostenibles.

Es así que, el proyecto de investigación busca realizar el análisis-diagnóstico de los sistemas agrarios actuales de Angahuan y su región, no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para contribuir al diseño de líneas estratégicas de desarrollo rural sustentable. Este diagnóstico

deberá dar respuesta a preguntas importantes como: ¿cuáles son las prácticas técnicas, sociales y económicas de los agricultores y sus sistemas de producción; cuáles son las razones que explican la existencia de esas prácticas; cuáles son las principales tendencias de su evolución; cuáles son los principales factores que condicionan esa evolución; cuáles son los principales problemas que vienen enfrentando; cómo se puede contribuir para superar esos problemas; cuáles serían los sistemas de producción y el tipo de productores más adecuados a esa sociedad? (Prado, ONU-FAO,1997).

La agricultura sostenible es el espacio de trabajo adecuado para el proyecto en la búsqueda de alternativas, ya que enfatiza la recuperación de las estrategias que ponen en marcha las unidades productivas campesinas, orientadas al logro de la seguridad económica, con el uso sustentable de sus recursos naturales y no sólo se ocupa de lo ecológico sino que engloba aspectos socioeconómicos de la producción (Romero et al., 2001); lo consideramos como la vía para trabajar la articulación entre los sistemas socioeconómicos y naturales en la agricultura y la búsqueda de armonizar la conservación y la producción, y lograr la viabilidad cultural, social y económica de las familias que dependen de la agricultura en Angahuan y su región.

En esta línea de ideas, en la escala de lo local y al nivel de la parcela es fundamental retomar los aspectos ecológicos que tiene y conserva la forma de producir campesina llamada tradicional, a la cual habrá que devolverle o fomentarle su capacidad de autosuficiencia en un entorno de interdependencia adecuada, que le permita mejorar su capacidad de respuesta ante los cambios en el entorno. Esto en relación a que la adaptabilidad, la capacidad de respuesta, y la autosuficiencia de los sistemas socio ecológicos son condiciones necesarias para el desarrollo sostenible (GIPDSAyRN, 1995). La propuesta (agroecológica) ofrece ventajas para nuestro trabajo, porque fundándose en el conocimiento y la racionalidad productiva indígena y campesina, basada en recursos locales y económicamente viables, se adapta a la situación en la que se encuentre la unidad productiva buscando la mejora de su estabilidad y productividad.

Pero a esos atributos, que muchos sistemas campesinos tradicionales poseen, habrá que darle mayor capacidad de innovación y de inducir cambios que le faciliten el logro de sus propias metas. Esto también tiene que ver con el mejoramiento de la capacidad para organizarse socialmente.

Los productores necesitan un ambiente social y económico donde exista cierto control en cuanto a lo que hacen otros productores (ganaderos, leñadores, etc.) y sobre las condiciones en las que se realiza su proceso productivo que dependa de otros actores económicos; porque las afectaciones a las que está sujeta la producción son múltiples, lo que implica que los agricultores necesitan de arreglos institucionales locales, regionales y nacionales (derechos y capacidad de acceso a recursos comunes, acuerdos entre agricultores dueños de parcelas y terrenos vecinos, permisos de uso de terrenos baldíos, etc.) en donde los problemas de la propiedad de la tierra son un factor importante para adoptar estrategias de corto o largo plazo. También los campesinos deberán organizarse para lograr que se establezcan acuerdos comunitarios e intercomunitarios, leyes y reglamentos que reconozcan la importancia y jerarquía de las diferentes actividades y ayuden a los productores a proteger los recursos que pueden no ser vistos como recursos por otros productores (polinizadores, reservorios de bosque, pastizales de uso común, etc.).

Particularmente en las comunidades indígenas se hace sumamente necesario tomar en consideración la importancia de la acción colectiva para conservar, manejar y mejorar los recursos naturales. Ejemplo de esto dicen Hazell y Lutz (2000), es la administración de recursos de propiedad común, “organizar a los agricultores en grupos eficientes y estables para la acción colectiva es difícil, y el éxito está condicionado a una serie de factores físicos, sociales e institucionales” (Uphoff 1986; Ostrom, 1994, y Rasmussen y Meinzen-Dick, 1995 citados por Hazell, 2000).

En la dimensión social son fundamentales para nuestro proyecto estudiar las formas de organización comunitaria que se consideran primordiales para el desarrollo sustentable y que incluyen: la participación democrática de los miembros de la comunidad (asamblea comunitaria), la equidad social (participación de hombres y mujeres en la organización de la comunidad) y las instituciones comunitarias propias (cargos, patronos, cabos, faenas, etc.) y las relacionadas con el Estado (estatus de comunidad indígena). En este caso el papel que juegan los gobiernos en el desarrollo rural es importante para la agricultura, en tanto se requiere que vigilen y obliguen a los actores sociales a cumplir la ley, ya que de eso dependerá que se pueda manejar o mejorar de forma colectiva el aprovechamiento de los recursos.

3. Contribución del proyecto de investigación en materia de desarrollo rural regional

La búsqueda de alternativas para el logro de la seguridad alimentaria y el bienestar de la población rural es para nuestro proyecto un proceso de abajo hacia arriba que inicia en la escala de uno a uno y debe concluir en las esferas más altas de la planeación del desarrollo regional. Sin esta condición, lo sabemos por experiencia, los intentos de desarrollo se estancarán en un paternalismo estéril y una manipulación de la población y de sus propuestas. Por lo que el impacto que prevé el proyecto es el de incidir en la búsqueda del desarrollo sustentable primero a nivel local y de aquí proponer hacia la región.

Bibliografía

1. Altieri, M. (1999). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*, comunidad editorial cooperativa uruguaya, www.nordan.com.uy
2. Altieri, M. y C. Nicholls (2002). *Una perspectiva agroecológica para una agricultura ambientalmente sana y socialmente más justa en la América Latina del siglo XXI*. en: Leff E., E. Ezcurra, I. Pisanty y P. Romero L. (comps.). *La transición hacia el desarrollo sustentable. Prospectivas de América Latina y el Caribe*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología; UAM; ONU; PNUMA. <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/363/cap12.html>
3. Barkin, D. (1995). *Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sostenible*, en: Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales. Cuadernos de Trabajo no. 2.
4. Comisión Mundial Del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común (Informe Brundtland)*. Madrid: Alianza.
5. Hazell, M. y E. Lutz (2000). *Integración de los temas de sostenibilidad y ambiente en las políticas de desarrollo rural*, en: Lutz, E. (comp.). *Agricultura y medio ambiente: Perspectivas sobre el desarrollo rural sostenible*. Banco Mundial, abril, 2000.
6. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2000) *XII Censo general de población y vivienda, 2000*. México: INEGI.
7. Leff, E., A. Argueta, y E. Boege, C. W. (2002). *Más allá del Desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: Una visión desde América Latina*. en: Leff E., E. Ezcurra, I. Pisanty y P. Romero L. (comps.). *La transición hacia el desarrollo sustentable. Prospectivas de América Latina y el Caribe*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología; UAM, ONU; PNUMA. 479-577 <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/363/cap12.html>
8. Prado García Filho, D., ONU-FAO (1997). *Curso Análise diagnóstico de sistemas agrários* guía metodológico. Organização das Nações Unidas para a Agricultura e a Alimentação (FAO) / Instituto

Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) com contribuições de Paolo Groppo (Serviço de Desenvolvimento Sustentável da FAO SDAA), Adolfo Hurtado, Adriana Freitas, Anne Lethoré e Frédéric Bazin (consultores do convênio FAO/INCRA), Brasil.

9. Romero, J., G. Vargas U., J.O. García G., J. Pulido, S., F. Peña de Paz, A. Rebollar A., D. Rivera M. (2001). *Agricultura. Población y deterioro de recursos naturales en Michoacán*. Diagnóstico y propuestas. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Colaboradores

Sandra Luz García Sánchez

Licenciada en Economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con especialidad en Planificación y Desarrollo por la UMSNH y el Centro de Investigación y Docencia Económica. Becada en 1993 por la OEA y el Inter-American Marketing Center-Cicom, para el curso *Strategic Management and Trade Planning Seminar* en la Georgetown University School of Business en la ciudad de Washington D.C. Con maestría en Administración por la Universidad Vasco de Quiroga. Es candidata a doctora en Ciencias Administrativas por el SEPI-ESCA Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional.

Ponente congresista, tallerista, conferencista, con experiencia docente en diversas universidades y experiencia en el sector financiero como ejecutivo de operaciones internacionales en Banamex y como profesionista empresario, actualmente labora como docente investigador en licenciatura y postgrados de la Universidad Vasco de Quiroga en Morelia, Michoacán En 2005 obtuvo el 3er lugar nacional del premio FIMPES 2005, en la modalidad de ensayo, otorgado por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES), con el documento “Innovación al proceso enseñanza-aprendizaje”.

Correo: slgs@uvaq.edu.mx

Francisco Javier Palomares Vaughan

Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Vasco de Quiroga, Doctorado en Administración (cursando), Universidad de Celaya. Licenciatura en Derecho (pasante), UVAQ. Maestría en Impuestos (Título), Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. Maestría en Administración (Título), Universidad Popular Autónoma de Puebla. Licenciatura en Contador Público (Título), UVAQ.

Diplomado en Derecho de los Contratos (Diploma), Universidad Latina de América. Diplomado en Mercadotecnia (Diploma), UVAQ Diplomado en Medios de Defensa ante el Fisco y Tribunal (Diploma), Dávila

Jiménez y Asociados, S.C. Diplomado en Docencia Superior (Diploma), UVAQ. Taller de finanzas para ejecutivos no financieros, Centro de Desarrollo y Productividad Empresarial (Constancia), Declaración de sueldos y salarios y cálculo del subsidio anual (Constancia), Centro de Desarrollo y Productividad Empresarial. Cursos de Actualización Fiscal, Reformas y Miscelánea Fiscal (anual desde 1993).

Correo: fpalomares@uvaq.edu.mx

Evelyn Caballero Durán

Licenciada en Psicología y Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica de la Infancia y la Adolescencia por la Universidad Vasco de Quiroga. Diplomado en Psicodiagnóstico Avanzado. Diplomado en Docencia Superior. Diplomado en Calidad de la Educación Superior, Docente de las facultades de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la UVAQ, Atención Psicoterapéutica a nivel privado.

Correo: caballeroe24@hotmail.com

María del Carmen Manzo Chávez

Licenciada en Psicología y Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica de la Infancia y la Adolescencia por la UVAQ. Cuenta con perfil PROMEP desde 2009. Ha sido docente a nivel de licenciatura en la UVAQ, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Filosófico-teológico San Lucas. Ha sido docente de posgrados de la UVAQ, UDEM y UNIVA.

Actualmente es profesora investigadora "C" de la Facultad de Psicología de la UMSNH. Colabora en el equipo de investigación de la Facultad de Psicología de la UVAQ desde 2004. Es responsable del cuerpo académico "Estudios sobre la infancia y la adolescencia". Cuenta con 20 publicaciones en revistas científicas internacionales y nacionales, 5 capítulos de libros y 15 ponencias presentadas en congresos internacionales y nacionales. Trabaja además en la consulta privada desde 1998.

Correo: melym_2000@yahoo.com.mx

Margarita anayatzin tapia paniagua

Licenciada en Medicina por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Especialidad en Medicina de la Comunicación Humana graduada con honores en el Instituto Nacional de Comunicación Humana, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, México, D.F. Maestra en Psicoterapia Humanista por la UVAQ titulada con mención honorífica con la tesis: La pareja funcional un punto de vista humanista. Diplomado en Terapia Transgeneracional en el Instituto Berth Hellinger de México.

Diplomado en Terapia Cognitivo Conductual en la Universidad de Flores Argentina. Docente de Maestra en Psicoterapia Humanista y Calidad de la Educación Superior en la UVAQ, Docente de Maestra en Psicología Clínica en la UDEM. Docente de la Licenciatura en Psicología en la UVAQ, Docente de la Licenciatura en Comunicación en la UNLA. Conferencista en diversos congresos nacionales. Investigadora en jefe del proyecto madre hija y su repercusión en la salud reproductiva (UVAQ). Miembro del equipo de investigación de la Facultad de Psicología de la UVAQ Psicoterapeuta privada. Tallerista en diversos congresos nacionales. Escritora de cuentos.

Correo: vinculacionapego@yahoo.com.mx

Juan Gilberto Aragón Calderas

Egresado de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) y Licenciado en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X). Docente de asignatura en la UVAQ desde agosto de 2002, donde ha sido coordinador de academia de grado y área, de la misma manera ha sido Docente en otras Universidades en Michoacán como la UMSNH, UNLA, UdeM e IMCED, todas ellas en el área social. Asesor técnico de la Dip. Martha S. Camarena Reyes en la LXIX Legislatura del H. Congreso de Michoacán de Ocampo (2002-2004); Durante el Gobierno del Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí (1999-2001) fungió como Coordinador de Acción Social del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Ha sido terapeuta independiente desde 1998, desarrollando procesos dinámicos de reinserción sociales dando conferencias de diversos temas a lo largo del Estado, Es Consejero Consultivo Nacional para la Certificación Profesional por la Federación Mexicana de Colegios de Abogados y

Miembro Activo del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Michoacán, donde fue candidato para la Presidencia de este en 2008

Correo: jgaragon@gmail.com

Mariana Tinajero Trejo

Egresada de la carrera de Químico-Farmacobiología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En el año 2003, se graduó de la Maestría en Ciencias con especialidad en Biología Experimental en la misma casa de estudios. Desde el 2004 se desarrolló como profesora adscrita a la Escuela de Nutrición de la Universidad Vasco de Quiroga impartiendo materias en el área de Investigación, Microbiología y Bioquímica. Entre otras actividades dentro de la UVAQ, se desempeñó como Miembro de la Academia de Investigación durante 2007. A partir del mismo año y hasta el 2009, encabezó el proyecto de investigación “Prevalencia de Sobrepeso y Obesidad y su Relación con los Hábitos Alimentarios y de Actividad Física en Niños y Adolescentes Escolares de la ciudad de Morelia, Michoacán”, proyecto aprobado por el Departamento de Investigación Institucional.

Dicho proyecto fue desarrollado por alumnos de la Escuela de Nutrición en conjunto con autoridades educativas del Instituto Internacional Jefferson. Durante 2008 fue Miembro del Consejo Académico de la Escuela de Nutrición, Actualmente se encuentra estudiando el Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología en la Universidad de Sheffield en el Reino Unido.

Correo: mtinajero_trejo@hotmail.com

María Guadalupe Trejo Estrada

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UNAM y Maestra en Comunicación por la UVAQ. Actualmente estudia el Doctorado en Filosofía en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Especialidad en Pedagogía de la Formación de Jóvenes y Adultos en el Centro de Cooperación Regional para la educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Estuvo a cargo de las relaciones públicas del CREFAL durante siete años y ha trabajado como correctora de estilo para este organismo y

El Colegio de Michoacán, entre otras instituciones. En periodismo, ha publicado reportajes de investigación y fue editora responsable de las publicaciones institucionales del CREFAL (circulación internacional). Ha desarrollado trabajo de investigación para la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, la FIMPES y la UVAQ en las áreas de educación de adultos, educación para la comunicación, comunicación rural, y periodismo y pobreza. Ha publicado en revistas especializadas y participado en congresos nacionales e internacionales. Coordina el Programa de Investigación en Comunicación y Educación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UVAQ. Es profesora de tiempo completo en esta institución, en nivel superior y posgrado. Es miembro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

Correo: lupitatrejo@uvaq.edu.mx

Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo

Realizó sus estudios profesionales de Ciencia Política, música, administración pública y musicología en Nürnberg, Leipzig, Essen y Heidelberg (Alemania), obteniendo el doctorado en Ciencia Política bajo la asesoría del Dr. Dieter Nohlen con una tesis acerca de la antigua política cultural y el federalismo. Tiene el grado de Maestría en Música Antigua por la Escuela Superior de Música de Essen. Ha sido docente y conferencista en las Universidades Populares de Fürth y Nürnberg y en la Universidad de Erlangen, así como en diversas instituciones en México, tales como La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, La Universidad Iberoamericana, La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, La Universidad de Guadalajara, El Seminario Mayor de Morelia, El Conservatorio de Querétaro, La Escuela Superior de Música Sagrada de Guadalajara, entre otros. Es coordinador e investigador de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Vasco de Quiroga (Morelia), a la vez que recibe numerosas invitaciones para actuar como director coral y conferencista en temas tanto de Ciencia Política como de música y arte en diversos estados de la República.

Correo: herminio@gmx.de

Jorge Tinajero Berrueta

Sociólogo por la UNAM y Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la UACH. Actualmente estudiante del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la UMSNH. Ha realizado actividades profesionales en el campo de la sociología, la administración y el desarrollo desde 1982. En su trabajo profesional se incluyen la colaboración y realización de investigaciones para La Universidad Autónoma Metropolitana (1983-1985), El Instituto Nacional de la Pesca (1990-1991), El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) (1995-1998), La Secretaría de Educación en el estado de Michoacán y La Universidad Vasco de Quiroga. Profesor en dos Diplomados Internacionales del CREFAL, coordinador de dos Cursos Internacionales bajo el auspicio del Programa de Adiestramiento entre Países en Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Profesor de nivel superior y posgrado. Es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Vasco de Quiroga. Ha publicado diversos artículos, entre los que se cuentan los de difusión de resultados de investigación y otros sobre las temáticas de educación de adultos, el desarrollo rural y la pobreza, la educación superior y las Ciencias de la comunicación.

Correo: jtinajer050@yahoo.com.mx